DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 356

Montevideo, jueves 8 de setiembre de 1994 - Nº 24.127

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

Dirección Nacional Impositiva. Resolución 308/994. Establécese el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la bovina y suina destinada a la industria, correspondiente al mes de setiembre de 1994.
(2001) .... Pág. 956-A

2

Resolución 937/994. Desígnase Delegado del Ministerio de Economía y Finanzas en el Directorio del Instituto Nacional de Colonización.
(1983) .... Pág. 956-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 942/994. Declárase de Interés Nacional, el Tercer Congreso Nacional, Segundo Rioplatense y Primero del MERCOSUR, respecto a paternidad, divorcio y condición masculina, a realizarse en la ciudad de Montevideo.
(1988*R) .... Pág. 957-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

Resolución 944/994. Modifícase resolución de fecha 29 de diciembre de 1991, por la cual se declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por la firma SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A.
(1990*R) .... Pág. 957-A

MINISTERIO DE TURISMO

5

Decreto 386/994. Sistematizan y actualizan la normativa vigente en materia de Agencias de Viajes.
(1981*R) .... Pág. 958-A

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	3461	
Apertura de Sucesiones	3461	3512
Caducidades de Promesas de Compra y Ventas		
Convocatorias Comerciales	3472	3514
Dirección de Necrópolis	3473	3514
Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales	3473	3514
Disoluciones de Sociedades	3480	
Divorcios	3480	3515
Emplazamientos	3480	3515
Expropiaciones		
Incapacidades	3481	3515
Informaciones de Vida y Costumbres	3482	
Licitaciones Públicas	3484	3516
Llamados a Acreedores		
Edictos Matrimoniales	3484	3516
Pagos de Dividendos		
Prescripciones	3486	3517
Propiedad Literaria y Artística	3489	
Quiebras		
Rectificaciones de Partidas	3489	3518
Remates	3491	3518
Segundas Copias		
Sociedades de Responsabilidad Limitada		3522
Trámites de Marcas	3495	3523
Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales	3505	
Venta de Comercios	3506	3524
Varios	3506	3524
Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas	3511	3525
Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		3527

PRECIOS DE SEPARATAS A PARTIR DEL 25/4/94

LEY Nº 16.462 (RENDICION DE CUENTAS)	$U 35.oo
Nº 66 - NORMAS ORD. FINANCIERO - Ley Nº 15.903	$U 17.oo
SOCIEDADES COMERCIALES - Ley Nº 16.060	$U 56.oo
NORMAS GENERALES ADM. CENTRAL Y LICENCIAS Ley Nº 16.104	$U 12.oo
AJUSTE FISCAL Y APORTES B.P.S. - Ley Nº 16.107	$U 12.oo
CODIGO GRAL. DEL PROCESO - Ley Nº 15.982	$U 56.oo
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROF. Ley Nº 16.074	$U 17.oo
I.V.A. Decreto 39/90	$U 28.oo
CONTROL Y OBLIGACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS - Dcto. 335/90	$U 17.oo
ASCENSOS E INCENTIVOS FUNC. PUBLIC. - Ley Nº 16.127	$U 19.oo
PRESUPUESTO NACIONAL - Ley Nº 16.170	$U 28.oo
TEXTO ORDENADO - Dcto. 95/91	$U 12.oo
NORMAS GRALES. ACTUACION ADMINISTRACION CENTRAL 500/505	$U 28.oo
RENDICION DE CUENTAS - Ley Nº 16.320	$U 28.oo
TEXTO ORDENADO - Dcto. 534/91	$U 28.oo
DECRETOS 157/92 y 158/92	$U 12.oo

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1993.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

**Dirección Nacional Impositiva. Resolución 308/994. Establécese el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la bovina y suina destinada a la industria, correspondiente al mes de setiembre de 1994.
(2001)**

Montevideo, 29 de agosto de 1994

Visto: lo dispuesto por el Título 18 artículo 1º del Texto Ordenado 1991.

Resultando: que la Dirección General Impositiva debe establecer con el asesoramiento del Instituto Nacional de Carnes, el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y de la carne bovina y suina destinada a la industria, en los casos de faena a façon, autoabasto y cuando la planta de faena no abastezca directamente a la carnicería o a los establecimientos industrializadores, según el caso (incisos 2º de los artículos 9º y 15º del decreto Nº 381/990 de 24 de agosto de 1990).

Considerando: que el Instituto Nacional de Carnes ha prestado el asesoramiento correspondiente, a efectos de la fijación de los precios para el mes de setiembre de 1994.

Atento: a lo expuesto y a que se cuenta con la conformidad del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Director General de Rentas

RESUELVE:

1º.- En los casos de faena a façon, autoabasto o cuando la planta de faena no abasteciera directamente a la carnicería o al establecimiento industrializador, los precios fictos por kilo, por el mes de setiembre de 1994, a efectos de la liquidación de los impuestos a que hace referencia el VISTO, serán:

Carne bovina destino abasto	$ 6.85
Carne bovina destino industria	$ 5.04
Carne ovina	$ 5.64
Carne porcina	$ 8.16

2º.- Publíquese en el Diario Oficial y en dos diarios de circulación nacional. Insértese en el Boletín Informativo y cumplido, archívese. Dr. JOSE CARLOS BORDOLLI.

---o---

2

**Resolución 937/994. Desígnase Delegado del Ministerio de Economía y Finanzas en el Directorio del Instituto Nacional de Colonización.
(1983)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 23 de agosto de 1994

Visto: que se encuentra vacante el cargo de Delegado del Ministerio de Economía y Finanzas ante el Directorio del Instituto Nacional de Colonización.

Resultando: que es necesario proceder a la designación de quien ocupará dicho cargo.

Considerando: que la persona propuesta reúne las condiciones requeridas para el desempeño del mismo.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase al Sr. Félix Albano Traba (C.C. Serie ICD 2349, C.I. 3.056.985-4) para ocupar el cargo de Delegado

del Ministerio de Economía y Finanzas en el Directorio del Instituto Nacional de Colonización.

2º.- Comuníquese y archívese. **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

3

Resolución 942/994. Declárase de Interés Nacional, el Tercer Congreso Nacional, Segundo Rioplatense y Primero del MERCOSUR, respecto a paternidad, divorcio y condición masculina, a realizarse en la ciudad de Montevideo. (1988*R)

Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 24 de agosto de 1994

Visto: la gestión promovida por la Asociación Paternidad Asumida Por Amor a los fines que se expresarán.

Resultando: I) que dicha Asociación se encuentra abocada a la organización del Tercer Congreso Nacional, Segundo Rioplatense y Primero del MERCOSUR respecto de la paternidad, divorcio y condición masculina en el contexto del Año Internacional de la Familia.

II) que se solicita sea declarado de interés nacional el mencionado Congreso.

Considerando: conveniente acceder a lo solicitado.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el Tercer Congreso Nacional, Segundo Rioplatense y Primero del MERCOSUR respecto de la paternidad, divorcio y condición masculina, que se llevará a cabo en el mes de setiembre de 1994, en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER - SERGIO ABREU.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

4

Resolución 944/994. Modifícase resolución de fecha 29 de diciembre de 1991, por la cual se declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por la firma SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A. (1990*R)

Ministerio de Industria, Energía y Minería.
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 24 de agosto de 1994

Visto: la solicitud de la firma SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A. tendiente a que se modifique la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de diciembre de 1991, ampliatoria de la Resolución del Poder Ejecutivo de 24 de junio de1987, por la cual se declaró de Interés Nacional la actividad del proyecto de inversión presentado por dicha empresa.

Resultando: I) la empresa solicita se prorrogue el plazo previsto en el numeral 1º inciso 3º de la Resolución citada de 29 de diciembre de 1991 para realizar las modificaciones estatutarias y trámites que sean necesarios ampliando el capital autorizado y emitir las acciones correspondientes al capital integrado, en relación a la exoneración otorgada al amparo del artículo 1º del Decreto Ley Nº 15548, con la redacción dada por el artículo 419 de la Ley Nº 15903.

II) La Unidad Asesora de Promoción Industrial entiende que puede accederse a lo solicitado, por considerarse de recibo los motivos que se invocan.

Atento: a lo informado por la Unidad Asesora de Promoción Industrial, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica de Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por el Decreto Ley Nº 14178 de 28 de marzo de 1974.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Modifícase el inciso 3º del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de diciembre de 1991, en el sentido de prorrogar el plazo establecido en el mismo hasta el 31 de julio de 1994.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN - SERGIO ABREU, IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE TURISMO

5

Decreto 386/994. Sistematizan y actualizan la normativa vigente en materia de Agencias de Viajes.
(1981*R)

Ministerio de Turismo

Montevideo, 24 de agosto de 1994.

Visto: La necesidad de sistematizar y actualizar la normativa vigente en materia de Agencias de Viajes.

Resultando: Que las normas que regulan dicha actividad deben ser ajustadas a fin de proporcionar un funcionamiento más ordenado de ese importante sector de actividad.

Considerando: El artículo 12 de la ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974 faculta al Poder Ejecutivo para determinar y regular las actividades que desarrollen los prestadores de servicios, y establecer las categorías de acuerdo con las tareas que efectivamente cumplen.

Atento: A lo expresado y a lo que disponen los artículos 3º, 7º inciso E) 11 y 12 del Decreto-Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974 y artículo 84 de la Ley 15.851 de 24 de diciembre de 1986.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Son Agencias de Viajes las empresas, personas físicas o jurídicas, cuya actividad consiste en prestar servicios a los viajeros, actuando como intermediarias entre estos y los demás prestadores de servicios turísticos, o suministrando sus propios servicios.

Las Agencias de Viajes, según las funciones y actividades que desarrollen, serán clasificadas en: Agencias de Viajes y Turismo, Agencias Mayoristas de Turismo, Agencias de Ventas de Pasajes y Excursiones, Operadores Turísticos Nacionales Categorías I y II y Agencias de Representaciones Turísticas.

Art. 2º.- Son Agencias de Viajes y Turismo aquellas que desarrollen, en el territorio nacional, todas o algunas de las siguientes actividades:

a) Reservar y vender pasajes nacionales e internacionales en cualquier tipo de transporte debidamente autorizados para ello por los transportistas respectivos;

b) Reservar y vender alojamientos y demás servicios turísticos en el exterior;

c) Proyectar, promover y vender itinerarios y excursiones colectivas e individuales, bajo el sistema de "Todo incluido" fuera del territorio nacional;

d) Reservar y vender excursiones colectivas e individuales organizadas por otras Agencias nacionales o extranjeras.

Las Agencias de Viajes y Turismo, para obtener la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos, deberán justificar:

1º) Que están debidamente autorizadas por los transportistas nacionales e internacionales para vender sus servicios.

2º) Que poseen personal idóneo en la construcción de tarifas de transportes, la confección de excursiones internacionales, demostrando en forma documentada la idoneidad profesional, o acreditando, en debida forma, una actuación mínima de tres años en el ramo;

3º) Que poseen tarifarios internacionales actualizados en materia de transportes terrestres, aéreos, marítimos, hoteles y servicios turísticos en general;

4º) Que poseen en el exterior corresponsales debidamente autorizados por los respectivos gobiernos que aseguren el servicio turístico ofrecido;

Art. 3º.- Son Agencias Mayoristas de Turismo, aquellas que desarrollen en el territorio nacional, todas o algunas de las siguientes actividades;

a) Proyectar, organizar, promover y vender exclusivamente a las Agencias de Viajes y Turismo y a las Agencias de Venta de Pasajes y Turismo, excursiones regulares,

individuales o colectivas bajo el sistema de "Todo incluido".

b) Reservar y vender exclusivamente a las Agencias de Viajes y Turismo y a las Agencias de Ventas de Pasajes y Turismo, alojamiento y demás servicios turísticos en el exterior.

Las Agencias Mayoristas de Turismo, para obtener la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos, deberán justificar:

1º) Que poseen personal idóneo en la confección de excursiones bajo el sistema de "Todo incluido", demostrando en forma documentada la idoneidad profesional o acreditando, en debida forma, una actuación mínima de tres años en el ramo;

2º) Que poseen tarifarios internacionales actualizados en transporte, hoteles y servicios turísticos internacionales;

3º) Que poseen en el exterior corresponsales debidamente autorizados por los respectivos gobiernos que aseguren los servicios ofrecidos.

Art. 4º.- Son Agencias de Ventas de Pasajes y Excursiones, aquellas que desarrollen, en el territorio nacional, todas o alguna de las siguientes actividades:

a) Reservar y vender pasajes nacionales e internacionales en cualquier tipo de transporte, debidamente autorizadas para ello por los transportistas respectivos:

b) Reservar y vender alojamientos y demás servicios en establecimientos hoteleros situados en el extranjero;

c) Contratar los servicios de las Agencias de Viajes y Turismo y de las Agencias mayoristas, cuando las actividades a desarrollar no estén incluidas dentro de sus funciones específicas.

Las Agencias de Venta de Pasajes y Excursiones, para obtener la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos deberán justificar:

1º) Que están debidamente autorizadas por los transportistas nacionales o internacionales, para vender sus servicios;

2º) Que poseen personal idóneo en la construcción de tarifas de transporte internacional, demostrando en forma documentada la idoneidad profesional o acreditando, en debida forma, una actuación mínima de tres años en el ramo;

3º) Que poseen tarifarios internacionales, actualizados de transportes terrestres, aéreos y marítimos.

Art. 5º.- Son Operadores Turísticos Nacionales: Categoría I): aquellos que desarrollan las siguientes actividades:

a) Proyecten y organicen programas turísticos dentro del territorio nacional;

b) Promuevan y vendan en el exterior programas turísticos y servicios turísticos en general dentro del territorio nacional.

Categoría II): aquellos que efectúen traslados individuales o de grupos turísticos o excursiones dentro del territorio nacional.

Los Operadores Turísticos Nacionales catg.I): para obtener la inscripción en el Registro deberán justificar:

1) Que poseen personal idóneo en turismo receptivo con una antigüedad en la especialidad no menor a tres años;

2) Que poseen información y tarifarios actualizados de todo medio de transporte, hoteles, guías y demás servicios turísticos dentro del territorio nacional;

3) Que realizan promociones propias en el extranjero;

4) Deberán presentar por lo menos una vez al año manuales y tarifarios actualizados de servicios turísticos en el Uruguay;

Podrán ser Operadores Turísticos Nacionales catg. II): Las empresas que contando con unidades propias, promuevan y vendan excursiones y tours colectivos o individuales exclusivamente dentro del territorio nacional. Para obtener la inscripción en el Registro deberán justificar:

A) Que poseen el máximo de seguro de responsabilidad civil a pasajeros, que asegure el total de pasajeros autorizados.

B) Justificar en forma documentada idoneidad profesional en la organización de tours o excursiones o acreditar una actuación mínima de tres años en el ramo.

C) Las unidades a utilizar deberán cumplir con los requisitos exigidos por los arts. 15 y 16 de esta reglamentación y no podrán exceder de 10 años de antigüedad desde su fabricación.

Art. 6º.- Son Agencias de Representaciones Turísticas, aquellas que desarrollen las siguientes actividades:

a) Que representen a empresas de actividades turísticas tales como: hoteles, alquiler de autos, compañías de transporte aéreas, marítimas y de superficie, de seguros de asistencia al viajero y otras actividades afines al turismo.

Las Agencias de Representaciones Turísticas deberán justificar, en forma fehaciente, que están debidamente autorizadas por sus representados.

b) La Promoción o venta de los servicios de sus representados no podrán, en ningún caso, constituir paquetes turís-

ticos bajo el sistema "Todo Incluido".

c) Podrán ofrecer y vender los servicios de sus representados a las Agencias de Viajes y Turismo, Agencias Mayoristas, Agencias de Venta de Pasajes y Excursiones, y a las Agencias de Transporte Turístico o directamente al público.

Las Agencias de Representaciones Turísticas, para obtener la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos deberán justificar:

1º) Que poseen personal idóneo en reservas, información y tarifas de todos los productos representados, demostrando en forma documentada la idoneidad profesional o acreditando en debida forma una actuación mínima de tres años en el ramo;

2º) Que posean tarifarios actualizados de todos los servicios por ellos representados;

Art. 7º.- El Ministerio de Turismo creará una Comisión integrada por dos representantes del Ministerio, un representante de PLUNA, dos representantes de la agremiación de Agencias de Viajes más representativa y un representante de las Compañías Aéreas Internacionales, la cual asesorará al Ministerio sobre la designación de nuevas Agencias de Viajes, y en la debida fiscalización del cumplimiento de este Decreto.

Art. 8º.- Las Agencias de Viajes y Turismo, Agencias Mayoristas de Turismo, Agencias de Venta de Pasajes y Excursiones, Operadores Turísticos Nacionales y Agencias de Representaciones Turísticas, deberán:

1º) Cumplir estrictamente con las reglamentaciones vigentes o a regir en materia de tarifas de transportes aéreos, marítimos o terrestres y hoteles;

2º) Ser veraz en la información que brinde al usuario directamente o a través de la publicidad la cual debe indicar exactamente los servicios que llevarán al usuario a solicitarlo;

3º) Colaborar con el Ministerio de Turismo y la Asociación Nacional a que pertenezcan con el fiel cumplimiento de este Reglamento, con la promoción turística de nuestro país y con la tecnificación de la profesión del Agente de Viajes y Operador Turístico.

No podrán:

a) Cumplir funciones distintas a las autorizadas por el Ministerio de Turismo de acuerdo a su categoría;

b) Acreditar como integrante de la Agencia a ninguna persona que no figure en la Planilla de Trabajo;

c) Desarrollar ninguna actividad no especificada en este Reglamento, que no haya sido autorizada por el Ministerio de Turismo.

Art. 9º.- Los prestadores regulados por el presente Decreto, para ejercer sus actividades deberán previamente inscribirse en el Registro de Operadores que lleva el Ministerio de Turismo, debiendo para ello, cumplir con los siguientes requisitos:

1º) Presentar la correspondiente solicitud de inscripción en régimen de Declaración Jurada, la que deberá contener:

a) Nombre de la empresa, domicilio, identidad de sus titulares, del gerente o factor y de sus directores, la razón social, adjuntando si correspondiere, fotocopia autenticada del contrato social o de los estatutos;

b) Número de inscripción de la Dirección General Impositiva;

c) Número de inscripción en el Banco de Previsión Social.

d) Declaración del carácter de ocupación del local a utilizarse por el prestador, el cual deberá ajustarse a las prescripciones del Art. 15º con certificación notarial.

e) Declaración de las actividades a desarrollar, conforme a lo establecido en los Arts. 2, 3, 4, 5 y 6 del presente Decreto.

2º) Certificación por Contador Público del capital afectado al giro de la empresa, acreditando un mínimo de U$S 125.000,oo (Dólares Americanos ciento veinticinco mil) las categorías de Agencias de Viajes y Turismo y Agencias Mayoristas de Turismo: de U$S 100.000,oo (Dólares Americanos cien mil) las categorías de Agencia de Venta de Pasajes y Excursiones, Operador Turístico Nacional Catg. I) y Agencia de Representaciones Turísticas y de U$S 60.000,oo (Dólares Americanos sesenta mil) para Operador Turístico Nacional Categ. II); o en su defecto, un estado de responsabilidad de los titulares, acreditando dicho importe.

3º) Constituir y mantener una garantía de acuerdo a lo dispuesto en los Arts. 11º, 12º y 13º de la presente reglamentación.

Toda modificación o alteración que se produzca respecto de los requisitos exigidos precedentemente, deberá ser comunicada al Ministerio de Turismo, en el plazo de 10 (diez) días, para su correspondiente anotación en el Registro de Operadores. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la aplicación de las sanciones administrativas que correspondan.

4º) Sin perjuicio de garantía establecida en el numeral 3) los titulares de las agencias reglamentadas por este decreto

deberán suscribir un documento por el cual se constituirán en fiadores solidarios de la misma, hasta los montos indicados en el numeral 2º) de este artículo, según la categoría.

Dicha solidaridad, actuará en subsidio de la garantía dispuesta por el art. 11º) y estará exclusivamente afectada a lo dispuesto por los arts. 12º) lits. b) y C) y art. 16º).

Art. 10º.- La obligatoriedad de la inscripción previa en el Registro, alcanza a todas las empresas que realicen algunas de las actividades señaladas en los artículos 2º a 6º, aunque la misma se efectúe en concurrencia con otros rubros e independientemente de la circunstancia de que dicha actividad constituya o no el giro principal.

Art. 11º.- La garantía prevista en el numeral 3) del art. 9º) de la presente reglamentación, se constituirá mediante un seguro de fianza a contratarse con el Banco de Seguros del Estado, con una cobertura por Agencia de U$S 150.000,oo (Dólares Americanos ciento cincuenta mil) y una cobertura máxima por siniestralidad anual de U$S 1.200.000,oo (Dólares Americanos un millón doscientos mil).

Dicha garantía será anual y se renovará el 1º de octubre de cada año.

Art. 12º.- La garantía determinada tendrá por finalidad proteger la adecuada prestación del servicio turístico estipulado y estará especialmente afectada a:

a) Al resarcimiento de los daños y perjuicios a que eventualmente fueran condenadas judicialmente, las Agencias de Viajes.

b) Al pago de las multas que se impusieran de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo VII del Decreto-Ley Nº 14.335 de 23 de diciembre de 1974.

c) A las devoluciones que ordenare en favor de turistas, nacionales o extrajeros el Ministerio de Turismo, en caso de incumplimiento de los servicios contratados, previa sustanciación del procedimiento administrativo correspondiente.

d) A las reclamaciones de Hoteles, Restaurantes, Arrendadoras de Automóviles sin chofer, Agencias de Viajes y Turismo, Mayoristas de Turismo, y empresas de transporte terrestre; por el incumplimiento de las obligaciones con ellas contraídas en la contratación de sus servicios, cuyo pago ordenare el Ministerio de Turismo, previa sustanciación del procedimiento administrativo correspondiente.

Art. 13º.- La garantía constituida deberá mantenerse durante todo el tiempo de funcionamiento de la Agencia de Viaje y no podrá ser cancelada hasta transcurridos 8 (ocho) meses del cese efectivo de sus actividades.

Para el caso en que se hubieran presentado denuncias, impuesto, sanciones o deducido reclamaciones, la garantía constituida continuará hasta tanto sean resueltas en vía administrativa o judicial, facultándose al Ministerio de Turismo a ordenar la afectación total o parcial de la misma a dichos efectos.

Art. 14º.- Las empresas que solicitaren su inscripción en más de una categoría, deberán cumplir con los requisitos exigidos por el artículo 9º) numerales 2º a 4º, por la mayor de las categorías solicitada.

Art. 15º.- Las Agencias de Viajes reglamentadas por el presente Decreto, deberán destinar la totalidad del local que ocupen, al desarrollo exclusivo de la actividad correspondiente a su categoría.

Están exentos de este requisito, las Agencias de Viajes ubicadas en localidades en donde, a criterio del Ministerio de Turismo, las posibilidades del mercado, justifiquen que el local sea compartido con otra actividad. En ese caso deberá destinarse como mínimo el 50% del local al funcionamiento de la Agencia de Viajes.

También están exentas de este requisito, las Agencias de Viajes inscriptas, que con una antigüedad de tres años, ya compartan el local con otra actividad vinculada a la actividad turística.

Las sucursales de las Agencias, deberán como mínimo ocupar el 50% del local donde se instalen.

En todos los casos previstos por este artículo, la otra actividad que se desarrolle en el local respectivo, deberá ser compatible, a juicio del Ministerio de Turismo, con el giro propio de la Agencia y afín a la actividad turística.

Art. 16º.- Los vehículos que contraten los Prestadores de Servicios Turísticos habilitados por este Decreto, para efectuar traslados de grupos de turistas o excursiones, deberán poseer, bajo responsabilidad del contratante:

1) Habilitación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

2) Seguro vigente con el máximo de responsabilidad civil.

3) Seguro vigente de responsabilidad civil a pasajeros autorizados con el máximo de responsabilidad por cada pasajero transportado.

Art. 17º.- Las Unidades afectadas al transporte de grupos turísticos, deberán ajustarse además de las condiciones esta-

blecidas en el Reglamento de Transporte de personas por carretera, a las siguientes:

A) Las destinadas a servicios internacionales, deberán estar provistas de asientos reclinables, portaequipajes, bodegas adecuadas, sistema de climatización, música funcional, micrófono para guías y baño prescindiéndose de este en unidades que tengan menos de 25 asientos.

B) Las unidades afectadas al turismo receptivo, deberán reunir, los requisitos establecidos en el literal A) de este artículo, con excepción del requisito del baño.

C) Para servicios nacionales, las unidades no podrán exceder los 18 años de antigüedad, contados desde la fecha de su fabricación, mientras que para servicios internacionales, el máximo será de 10 años.

Art. 18º.- Las Agencias de Viajes extranjeras que pretendan desarrollar en el país actividades reservadas por este Reglamento a las Agencias de Viajes nacionales, deberán cumplir con los requisitos exigidos para las mismas, debiendo acreditar además que cuentan con autorización vigente, para funcionar en el país de origen.

Art. 19º.- Las Agencias de Viajes que posean o deseen establecer sucursales dentro del territorio nacional, deberán solicitar en cada caso autorización del Ministerio de Turismo, acreditando que la o las sucursales pertenecen realmente a la organización comercial de la matriz, teniendo esta las efectivas potestades de dirección, administración y contralor sobre las actividades de la sucursal.

En caso de que el Ministerio de Turismo compruebe que las actividades de la sucursal constituyan un comercio independiente, sin que existan las relaciones mencionadas con la casa matriz, dispondrá la clausura del establecimiento sin perjuicio de la aplicación de las sanciones que correspondan.

Art. 20º.- Las Agencias de Viajes están obligadas a:

1) Llevar un "Libro de Quejas", certificado por el Ministerio de Turismo el cual estará a disposición de los clientes, con el objeto de que estos dejen constancia escrita y firmada de las denuncias que pudieran formularse por el incumplimiento de los servicios contratados.

2) Comunicar al Ministerio de Turismo dentro de las 72 horas hábiles, toda denuncia asentada en el correspondiente "Libro de Quejas", con transcripción del texto e indicación del folio respectivo. Las comunicaciones se confeccionarán por triplicado, quedando el origial y una copia en poder de dicho organismo y la restante se entregará a la Agencia de Viajes con constancia de su presentación en término.

3) Exhibir en sus locales, en lugar visible a la vista del público, el número de Inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios Turísticos del Ministerio de Turismo, con especificaciones del tipo a que pertenece, debiendo señalarlos igualmente en toda documentación, correspondencia y papelería.

4) Cumplir estrictamente las estipulaciones convenidas con los usuarios de los servicios, responsabilizándose por la correcta prestación de los mismos en las condiciones establecidas, salvo que mediase caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada.

5) Presentar al Ministerio de Turismo las informaciones básicas que este exija, en las oportunidades que se disponga, mediante los formularios que dicha repartición proveerá.

Art. 21º.- Los ingresos comerciales que las Agencias de Viajes perciban por su intervención en las ventas de pasajes y reservas de alojamiento en establecimientos hoteleros nacionales o extranjeros, sólo se circunscribirán a las comisiones que correspondan a cargo de los prestadores de servicios turísticos de los que son intermediarios. Ello sin perjuicio de los precios que puedan percibir por la prestación de servicios propios y de los importes que por reintegro de gastos, legítimamente tengan derecho a cobrar de los clientes.

Art. 22º.- Los prestadores de servicios turísticos, personas físicas o jurídicas que desarrollen otras actividades, además de las que son propias y están reservadas por la presente Reglamentación de las Agencias de Viajes, mantendrán para tales actividades una registración administrativa contable suficientemente explícita, como para que pueda determinarse el movimiento económico financiero propio de dicha actividad.

Art. 23º.- Las Agencias de Viajes que se hallaren en actividad y debidamente inscriptas a la fecha de entrada en vigencia del presente Decreto, dispondrán de un plazo de 90 días para ajustarse a las prescripciones del mismo. Vencido dicho plazo el Ministerio de Turismo podrá cancelar la autorización para funcionar.

Art. 24º.- Deróganse los Decretos del Poder Ejecutivo Nos. 451/976 de 15 de julio de 1976, 252/985 de 26 de junio de 1985, 555/89 de 28 de noviembre de 1989 y Decreto de fecha 23 de enero de 1990.

Art. 25º.- El presente Decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de circulación nacional.

Art. 26º.- Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - MARIO AMESTOY

AVISOS PUBLICADOS

24127

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIA MELLO PAZ y LUZ DIVINA SILVA PAZ, (Ficha 176/94).
Montevideo, 1 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33402 Set 06- v Set 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CLARA ROVIRA MARIO JOSE, (Ficha S 327/1994).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32922 Ago 31- v Set 13

ROSA RODRIGUEZ CAPUTTO y FRANCISCO ANTONIO RUBANO CAULA, (Ficha S/290/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33024 Set 01- v Set 14

CARLOS FEUERSTEIN MüLLER, (Ficha S 85/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33101 Set 01- v Set 14

EMILIA MUÑIZ BOEDO y JOSE LALE RODRIGUEZ.
(Ficha: S/272/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33136 Set 02- v Set 15

MARIA DEL CARMEN FANTONI ESQUIVEL, (Ficha S 177/94).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33233 Set 02- v Set 15

JULIA ESTHER LOPEZ de LIMA, (Ficha S/295/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33271 Set 05- v Set 16

KURUNIAN o GURUNIAN MELKONIAN, NAZARETH, (Ficha S/300/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33339 Set 05- v Set 16

LINBERGER o LIMBERGER OLIVERA, (Ficha S/280/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33516 Set 06- v Set 19

CONRADO RUVE CACERES o CACERES PITA, (Ficha S/34/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33569 Set 06- v Set 19

SEGUNDO TURNO

MARIA OFELIA OLIVA RUGGIERO, (Ficha S/317/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33097 Set 01- v Set 14

HECTOR SERGIO MURIALDO ALDAREGUIA, (Ficha S/154/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33130 Set 02- v Set 15

EMILIA CELESTINA PRADELLI GALLI, (Ficha S/96/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33183 Set 02- v Set 15

GULENIA GUEOKDJIAN BELINLIAN, (Ficha S/312/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33197 Set 02- v Set 15

REINA CAROLINA REYES DESIDERI, (Ficha S/253/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33311 Set 05- v Set 16

FELICIA BUTULA CAPOTILLO, (Ficha S/234/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33313 Set 05- v Set 16

PEDRO MAROTA o MAROTTA PINATA o PIGNATA, (Ficha S/331/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33314 Set 05- v Set 16

MARIA ROSA BELTRAMI PAGLIERI, (Ficha S/310/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33388 Set 06- v Set 19

TERCER TURNO

HECTOR BELLONI, (Ficha F Nº 353 Año 1993).
Montevideo, 17 de junio de 1994.

Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33386 Set 05- v Set 16

CUARTO TURNO

LUISA o LUIGINA CASSOLA, (Ficha A/202/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32536 Ago 29- v Set 09

FELIX FRANCISCO FUMAGALLI PERSONINI, (Ficha 281/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32825 Ago 31- v Set 13

MARIA LUISA LIÑARES VIEITES, (Ficha 237/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33094 Set 01- v Set 14

HECTOR ENRIQUE UMEREZ HODEL, (Ficha 300/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33401 Set 06- v Set 19

CHAIM JOSEF FRIESNER SCHNEIDER, (Ficha 306/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33440 Set 06- v Set 19

CAMILO ALVAREZ MARTINEZ, (Ficha 229/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33521 Set 06- v Set 19

TAMAGNO FAGUNDEZ o FERNANDEZ ULEMIO WASHINGTON, (Ficha A 293/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33578 Set 07- v Set 20

ANA TERESA RINALDI OLIVERA y MANUEL ZABALETA GOICOECHEA, (Ficha 241/94).
Montevideo, 22 de julio de Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33600 Set 07- v Set 20

QUINTO TURNO

EUGENIA MARIA PORTA GOÑEZ o GOÑES DE SIERRA, (Ficha 292/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32415 Ago 29- v Set 09

MIGUEL ANGEL DURANTE BETHENCOURT, (Ficha 258/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32700 Set 01- v Set 14

GALLO CARVAJAL o CARBAJAL AMANDA ELENA, (Ficha 283/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32975 Set 01- v Set 14

KRISTINA o CRISTINA ABRAMCHUK USCHUK, (Ficha 201/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33180 Set 02- v Set 15

ESTER o ESTHER SZROJT AJZEN DE WARZAGER, (Ficha F 497/1993).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33228 Set 02- v Set 15

MARGARITA CLAUDIA SARA NOPITSCH ELOLA, (Ficha 254/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33240 Set 02- v Set 15

FRANCISCO AGUSTIN GONZALEZ SEMPERE, (Ficha 317/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33385 Set 05- v Set 16

FERMIN CABRERA VALIENTE, (Ficha 290/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33520 Set 06- v Set 19

SEXTO TURNO

AMALIA SUÑANSKY o SUMIASKY APROSO o APROSOV, (Ficha 233/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32416 Ago 29- v Set 09

FELICIANO CACHEIRO SANCHEZ, (Ficha 294/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32443 Ago 29- v Set 09

EWALD ALEJANDRO WEYLAND BENDINGER, (Ficha 325/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32673 Ago 29- v Set 09

DELIA RAMONA IGURROLA VIÑA, (Ficha 250/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32950 Set 01- v Set 14

CUSTODIA HERNANDEZ WALLACE, (Ficha 205/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32954 Set 01- v Set 14

JOSE ROSARIO PASTORE, (Ficha 340/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32969 Set 01- v Set 14

MARIA OFELIA CHANS DARNAUD, (Ficha 302/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33007 Set 01- v Set 14

FRANCISCO ROBERTO DELGADO DE LEON o DELEON, (Ficha 90/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33239 Set 05- v Set 16

SANTIAGO VALENTIN FERREIRO MARTINEZ, (Ficha F 283/94).
Montevideo, 1 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33361 Set 05- v Set 16

SEPTIMO TURNO

OFELIA RAFAELA PEREYRA FREIRA o PEREIRA FREIRA, (Ficha S 320/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32426 Ago 29- v Set 09

LEAL ANTONIO y de GONZALEZ SILVERA ELIA, (Ficha S 162/1994).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32565 Ago 29- v Set 09

ERNESTO RICHIERI JAURECHE o JAURRECHE, (Ficha 251/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32567 Ago 29- v Set 09

SILVESTRE REQUEJO RODRIGUEZ, (Ficha S/267/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33441 Set 06- v Set 19

MARIA NILDA CHAVES CUÑA, (Ficha S 545/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33442 Set 06- v Set 19

DI PIERRO LASSO, HILDA MERCEDES, (Ficha S/223/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33544 Set 06- v Set 19

LEPRA MASPOLES, LUIS EDUARDO, (Ficha S/208/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33579 Set 07- v Set 20

OCTAVO TURNO

AMADO da CUNDA o DA CUNDA MARTINEZ, (Ficha S/304/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32535 Ago 29- v Set 09

DARDO LARROSA DESCHAMPS, (Ficha S 310/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32558 Ago 29- v Set 09

EUFEMIO ELCID MAIDANA, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32671 Ago 29- v Set 09

AMADEO FERNANDEZ DOPAZO, (Ficha S/296/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33234 Set 02- v Set 15

NICOLAS HECTOR PENCO PIGURINA, (Ficha S/292/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33238 Set 02- v Set 15

HORACIO ARGENTINO PERELLO BURDEOS o BOURDEOS, (Ficha S/192/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33383 Set 05- v Set 16

JOSE GUALBERTO MONTAÑO, (Ficha S-280/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33399 Set 06- v Set 19

AZANZA DE BADELL SUSANA o ZOZIMA, (Ficha S 302/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 3 0,00 10/pub 33433 Set 06- v Set 19

IGNACIO ENRIQUE o ENRIQUE IGNACIO EZEIZA MINETTI y ESTELA TOMASA GAZZO RUBELLA, (Ficha S 273/94).
Montevide , 25 de julio de 1994.
Sylvia Gar endia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 3 0,00 10/pub 33443 Set 06- v Set 19

NOVENO TURNO

MICAEL SANTOS HERNANDEZ, (Ficha S/323/94).
Montevide , 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosn an Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 3 0,00 10/pub 32675 Ago 29- v Set 09

ELODINA QUINTINA EGUREN MEDEROS, (Ficha S/1 /94).
Montevide . 7 de junio de 1994.
Dra. Ameli Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 3 0,00 10/pub 32721 Ago 31- v Set 13

IRENE M RGARITA PIZZORNO GIOIA, (Ficha S/309/).
Montevide 11 de agosto de 1994.
Esc. Orosr n Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 0,00 10/pub 32804 Ago 31- v Set 13

LILIAN ADIA SEQUEIRA, (Ficha S/118/94).
Montevid 26 de abril de 1994.
Esc. Nelly rdomo Polcino, Actuaria.
01) $,00 10/pub 33230 Set 02- v Set 15

ESTEBA LEDOUX COSTA, (Ficha S/216/94).
Montevid 19 de julio de 1994.
Esc. Oros Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 00 10/pub 33461 Set 06- v Set 19

PURA D A RIPA o RIPPA DE LOS SANTOS, (Fic /272/94).
Montevid 28 de julio de 1994.
Esc. Oros Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 00 10/pub 33514 Set 06- v Set 19

ALFRED RANCISCO MERCURI GRILLO, (Ficha S/).
Montevid 0 de marzo de 1994.
Orosman ero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 00 10/pub 33518 Set 06- v Set 19

MARIA P NTES de CAPOTE y CELESTINO CAPOTE APOTTE CURBELO, (Ficha S/347/94).
Montevid 24 de agosto de 1994.
Esc. Oros Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 00 10/pub 33541 Set 06- v Set 19

EDUARI DE MATTOS, (Ficha S/330/94).
Montevid 24 de agosto de 1994.
Esc. Alba everry, Actuaria.
01) $ 00 10/pub 33678 Set 07- v Set 20

ECIMO TURNO

ANTONI ALES ANTELO, (Ficha 253/94).
Montevideo, 12 agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32408 Ago 26- v Set 08

WALTER FRANCISCO ESCANDELL BARROS, (Ficha 81/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33085 Set 01- v Set 14

GIANNONE METTETIERI EDISON, (Ficha F 287/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33237 Set 02- v Set 15

MOLERI CERISOLA FEDERICO, (Ficha F/258/94).
Montevideo, 1 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33513 Set 06- v Set 19

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO LOPEZ VIDAUR NAZABAL, (Ficha A 262/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33426 Set 06- v Set 19

LILA NOEL GARCIA NEGRI. (Ficha: 242/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33460 Set 06- v Set 19

DECIMOSEGUNDO TURNO

HECTOR MARIO GONZALEZ, (Ficha 285/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32448 Ago 30- v Set 12

SERAFOMA FRANCISCA o FRANCISCA SERAFINA MAZZETTA o MAZZETTI, (Ficha A/369/93).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32524 Ago 29- v Set 09

EMILIO GUERRERO RODRIGUEZ, (Ficha 270/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32561 Ago 29- v Set 09

DOMINGO LAINO NEGROTO o NEGROTTO, (Ficha 284/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33006 Set 01- v Set 14

LIBIA NILKA GüELMO LINDNER, (Ficha A 158/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33100 Set 01- v Set 14

GERMAN IGNACIO BOCAGE ARMELLINO, (Ficha 313/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33166 Set 02- v Set 15

MARGARITA GOMEZ DE GARAY, (Ficha 130/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33208 Set 02- v Set 15

EMMA OLIMPIA RIVERA PERACCINI, (Ficha 139/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33359 Set 05- v Set 16

WALTER BARREIRO y HAYDEE o AYDEE PIRIZ PERUCHENA, (Ficha A 165/94).
Montevideo, 4 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33535 Set 06- v Set 19

NICASIA ELIDA SOTELO TECHERA, (Ficha 278/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33546 Set 06- v Set 19

DECIMOTERCER TURNO

LILIA LUISA TOURNABEN MENDIZABAL, (Ficha 279/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32563 Ago 29- v Set 09

VICTOR CELSO VEROCAY RUIZ, (Ficha 322/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32921 Ago 31- v Set 13

NERIS BRUN LARROSA, (Ficha 300/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32951 Set 01- v Set 14

ANGELA BARRETO CASTRO, (Ficha 246/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33135 Set 02- v Set 15

MANUELA ASUNCION PULLEIRO VILARIÑO, (Ficha 198/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33229 Set 02- v Set 15

AMINA BURATTI BIANCHINI, (Ficha E 150/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33547 Set 06- v Set 19

GIUSEPPE MODESTO VALENTINO BASSO MALVINI o VALENTINO BASSO MALVINI, (Ficha 372/93).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33549 Set 06- v Set 19

DECIMOCUARTO TURNO

ESTELA SUSANA RICARDI LEGNANI, (Ficha 61/94).
Montevideo, 7 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32568 Ago 29- v Set 09

ANGEL MERCEDES RODRIGUEZ, (Ficha S 247/94).

Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32676 Set 02- v Set 15

DIEGO RODRIGUEZ INVERNO o INVERNON, (Ficha S 239/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32798 Ago 31- v Set 13

MARIA DEL CARMEN SOSA TAPIA, (Ficha 245/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33086 Set 01- v Set 14

AGUSTIN PREGLIASCO SANGUINETI o SANGUINETTI, (Ficha S 246/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33087 Set 01- v Set 14

PEDRO TORRES, (Ficha S/574/92).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33118 Set 02- v Set 15

LILA ESTHER BERTELLI HORNE, (Ficha S 215/94).
Montevideo, 1 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33167 Set 02- v Set 15

LAURA GARABAL GOMEZ, (Ficha S/217/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33182 Set 02- v Set 15

RAUL POLICARPO ABELLA CASTEL, (Ficha S/102/92).
Montevideo, 30 de marzo de 1992.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33382 Set 05- v Set 16

FRANCISCO PARADEDA OLIVEIRA, (Ficha 289/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33387 Set 05- v Set 16

ARTURO WOULMUTH DANNER, (Ficha S/270/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33435 Set 06- v Set 19

CAIO RONDINELLA, (Ficha S/271/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33534 Set 06- v Set 19

DORTA GONZALEZ, ANGEL o ANGELITO, (Ficha 212/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33550 Set 06- v Set 19

SANMARTIN CARRACEDO MANUEL EUSEBIO, (Ficha 263/94).
Montevideo, 11 de agosto dfe 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33677 Set 07- v Set 20

DECIMOQUINTO TURNO

SARA AUREA ABADIE FOSSATI o ABADIE SANTOS FOSSATI de BAROFFIO, (Ficha A 247/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32417 Ago 29- v Set 09

SARA ROBLEDO ROBLEDO, (Ficha A 259/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32566 Ago 29- v Set 09

ALBERTO JULIO o JULIO ALBERTO PAIZ ROJAS, (Ficha A 234/91).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robia Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32672 Ago 29- v Set 09

ROBERTO PEDRAGOSA TAMBOLINI, (Ficha A 173/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33597 Set 07- v Set 20

DECIMOSEXTO TURNO

FLORENCIA STABILE MALLI, (Ficha A 279/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32444 Ago 29- v Set 09

ESHKA ESTHER SKUDNICKA BUSZOWSKA, (Ficha A 280/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32703 Ago 31- v Set 13

JUANA MARIA BOUZOUT, (Ficha A 290/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33117 Set 02- v Set 15

JUAN SANTURION MARTINEZ, (Ficha A 64/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33235 Set 02- v Set 15

MARIA ERMINDA GONZALEZ SILVEIRA, (Ficha A 254/93).
Montevideo, 9 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 303,00 10/pub 33256 Set 05- v Set 16

JUSTA PARIBELLI o PARIBELI MAUTONI, (Ficha A 263/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33584 Set 07- v Set 20

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARTINIANA EULOGIA CABRERA ROSA, (Ficha A 318/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32693 Ago 31- v Set 13

JUANA NILDA ESTHER ARRIGHETTI RONCIO, (Ficha A/338/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32702 Ago 31- v Set 13

NELFA DIAZ VEGA, (Ficha A 263/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32924 Ago 31- v Set 13

ALFONSO ROBERTO TUGORES VALENS, (Ficha A 289/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32955 Set 01- v Set 14

MARIA DEL CARMEN DE LIMA GARCIA y FLORIAL RUMALDO o FLORIAL RUMALDO ISMAEL FERNANDEZ FLEITAS, (Ficha A 301/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33116 Set 02- v Set 15

CARLOS EUGENIO SILVA ERRAMOUSPE, (Ficha A 300/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33384 Set 05- v Set 16

GILDA FERNANDEZ GRECO o GRECCO, (Ficha A 324/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33425 Set 06- v Set 19

TULIO CROTTOGINI DARRE, (Ficha A 171/90).
Montevideo, 19 de marzo de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33517 Set 06- v Set 19

UMAR FELIPE FLORINDO SILVA, (Ficha A 282/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33545 Set 06- v Set 19

DECIMOCTAVO TURNO

ROSALIA GUERRERO RODRIGUEZ, (Ficha A 234/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33099 Set 01- v Set 14

MANUEL QUINTEIRO QUINTELA, (Ficha A 272/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33137 Set 02- v Set 15

FRANCISCO PATIÑO MARTINEZ y MARIA PATIÑO MARTINEZ DE PENA, (Ficha A 310/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33179 Set 02- v Set 15

RUBEN MANUEL LOMBARDO DE ARCE, (Ficha A 319/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33270 Set 05- v Set 16

LIA BERTA BAQUERO LISTA o BAQUERO de ZIGNAGO, (Ficha A 321/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33274 Set 05- v Set 16

MARIA ESTHER GAMBOA, (Ficha A 135/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33423 Set 06- v Set 19

PASCUAL DE LUCCA o DELUCA ARONA o ARONNA y EUSEBIA ISOLINA CHIESSA CHIESSA, (Ficha A 291/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33548 Set 06- v Set 19

DECIMONOVENO TURNO

MARGARITA FORTUNATA PRIETO TRIAS,

(Ficha A 280/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33272 Set 05- v Set 16

VIGESIMO TURNO

IDA OLGA NERON GIRAZ, (Ficha A 299/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32953 Set 01- v Set 14

LIDIA ROSA EVANGELISTA CRESPI, (Ficha A 335/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32968 Set 01- v Set 14

PAULA ELVIRA FALERO PERDOMO, (Ficha A 323/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33269 Set 05- v Set 16

MARIA CELIA URTIS GARCIA, (Ficha A 331/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33599 Set 07- v Set 20

VIGESIMOPRIMER TURNO

ELIDA GARCIA, (Ficha S/239/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32701 Ago 31- v Set 13

JULIO CESAR ANDUEZA DE PAZ, (Ficha 244/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32917 Ago 31- v Set 13

ABDUL GAZZAN RODRIGUEZ y LUIS EDUARDO GAZZAN OUTEDA, (Ficha S 60/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33008 Set 01- v Set 14

JOSE LUIS BADANO REPETTO, (Ficha S 189/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33102 Set 07- v Set 20

JACINTO IGNACIO CACERES GALVEZ, (Ficha S/100/92).
Montevideo, 1 de abril de 1992.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33389 Set 06- v Set 19

OSCAR PENA MARTINEZ, (Ficha S/261/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33553 Set 06- v Set 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARTA RAMOS, (Ficha S 217/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32562 Ago 29- v Set 09

DOMINGA AGUSTINA FORNELLI DE COPELLO, (Ficha 238/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33198 Set 02- v Set 15

ROMAN ANGEL ADANO LABORDE, (Ficha S 262/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33341 Set 05- v Set 16

ALBERICO ANGEL PARODI LABARRERE, (Ficha S/175/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33439 Set 06- v Set 19

ELEUTERIA LUJAN, (Ficha 284/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33586 Set 07- v Set 20

VICTORIA ZELASCHI ADDAMONTE, (Ficha S 271/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33602 Set 07- v Set 20

MARIA AMALIA CELIA PEDRANZNI PEDRANZINI, (Ficha 266/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33676 Set 07- v Set 20

VIGESIMOTERCER TURNO

WALTER NOCETTI ARFINETTI, (Ficha S/311/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32564 Set 06- v Set 19

RAUL EDUARDO MUSSIO MIRANDA, (Ficha S/414/93).
Montevideo, 7 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32799 Ago 31- v Set 13

MICHELE ANTONIO LONGO NASTASI, (Ficha S/233/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32916 Ago 31- v Set 13

ELISEO SEVERIANO o SEBERIANO MATO LEMA y CARMEN TERESA MATO SANCHEZ, (Ficha S/279/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33025 Set 01- v Set 14

MARCOS JOSE GREIF KLEMPERT, (Ficha S/192/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33184 Set 02- v Set 15

MIGUEL SVANDA JASENAK, (Ficha S/206/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33196 Set 02 v Set 15

DELFINA STILLO MORTARA, (Ficha S 283/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33257 Set 05- v Set 16

MIRTHA ENAR CARDOZO OLIVERA, (Ficha S/316/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33258 Set 05- v Set 16

JOSE MARIA SOUZA ARAUJO, (Ficha S/308/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33515 Set 06- v Set 19

JOSEFA DIAZ PONCE, (Ficha S/182/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33598 Set 07- v Set 20

ELVIRA RODRIGUEZ, (Ficha S/349/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33601 Set 07- v Set 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIA ISOLINA RIOLA MENDEZ, (Ficha S 129/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32411 Ago 26- v Set 08

SALVADOR SANTOS o SANTO COSENTINO FORESTIERI, (Ficha 280/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32414 Ago 29- v Set 09

AGOP HADJIAKIAN TAVITIAN, (Ficha S/278/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32560 Ago 29- v Set 09

EMILIO RUBIO MONTAÑEZ, (Ficha 312/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32918 Ago 31- v Set 13

JOSE ROBERTO CESTINO DESENA, (Ficha S/586/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32923 Ago 31- v Set 13

AIDA GLADIS o GLADYS BARBARITO LUZARDO, (Ficha 310/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33009 Set 01- v Set 14

PEDRO KAVALIAUSKAS BALMAITE o VALIMAITE, (Ficha S/213/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33098 Set 01- v Set 14

FLORENCIO HERIBERTO CORRALES OTERO, (Ficha S/298/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33551 Set 06- v Set 19

ERNESTO ALFREDO STOCKLE o STOECKLE STREMLER, (Ficha S/299/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33674 Set 07- v Set 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN CELSA POSE VARELA, (Ficha S 360/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32447 Ago 29- v Set 09

PEDRO PASTORINO DEL PONTE, (Ficha S 325/94).
Montevideo, 4 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32559 Ago 29- v Set 09

ROLANDO AMERICO DELLA QUERCIA MOZZACHIODI, (Ficha S 104/94).
Montevideo, 26 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33232 Set 02- v Set 15

ADOLFO RAUL BOURGEOIS o BURGEOIS COSTABEL, (Ficha S 294/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33262 Set 05- v Set 16

ROBERTO FEDERICO BARRIOLA ORDEIG, (Ficha S 312/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33275 Set 05- v Set 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

SYLVIA o SILVIA MARIA BRAGA FREITAS, (Ficha S 112/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32446 Ago 29- v Set 09

RUBENS BIANCO CUOMO, (Ficha S 290/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32534 Ago 29- v Set 09

JESUS REY MANCEBO, (Ficha S 294/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33603 Set 07- v Set 20

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO CARBONE PEÑA, (Ficha S/312/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32449 Ago 29- v Set 09

HILDA o ILDA LOUREIRO RODRIGUEZ, (Ficha S/290/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32919 Ago 31- v Set 13

ELOY TEIXEIRA PINHEIRO, (Ficha S/347/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32976 Set 01- v Set 14

JOSE GALLO LA RUINA o LARRUINA y AMABILIA o DOROTEA AMABILIA o DOROTEA AMAVELIA HERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S/352/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33096 Set 01- v Set 14

OLGA LUISA DIAZ ANDRADE, (Ficha S/305/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33199 Set 02- v Set 15

PAUBLO VALENTIN ROVASCIO o ROASCIO ROSSOTTI o ROSSATTI, (Ficha S/298/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33261 Set 05- v Set 16

BENITO RUBENS PASTORINO, (Ficha S/343/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33312 Set 05- v Set 16

JUAN MUÑOZ MUÑOZ, (Ficha S/353/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33679 Set 07- v Set 20

VIGESIMOCTAVO TURNO

ELSA SARA GARRIDO MOLICA o MALICA, (Ficha S/271/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32545 Ago 29- v Set 09

MARIA SOLEDAD TOMAS BUENO, (Ficha S/283/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33424 Set 06- v Set 19

ESTANISLAO MANUEL LATORRE LARA, (Ficha S/276/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33519 Set 06- v Set 19

JUAN ANTONIO LEYS LIBONATI, (Ficha S/348/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33587 Set 07- v Set 20

VIGESIMONOVENO TURNO

BERNARDO JUAN MARIA PELLICIA FELDMAN y MIRTHA MALELA RE, (Ficha S/253/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32674 Set 01- v Set 14

AMARANTO FARIAS GONZALVES, (Ficha S/262/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32692 Ago 31- v Set 13

LUIS EDUARDO TANTESSIO LORENZO, (Ficha S/195/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33178 Set 02- v Set 15

ARNOLDO ANGEL MENDEZ o MENDES PEREIRA, (Ficha S 266/1994).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33227 Set 02- v Set 15

INES AGUEDA PEREZ FIRPO DE FERNANDEZ, MARIA ESTHER PUERTOLLANO GONZALEZ DE FERNANDEZ y HUGO ORESTE FERNANDEZ PEREZ, (Ficha S 297/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33231 Set 02- v Set 15

ANDRES o ANDREA PAROLIN FERRONATO o FERONATO, (Ficha S-193/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33236 Set 02- v Set 15

SARA PALLAS REIJIA DE ESCURSELL, (Ficha S 322/94).
Montevideo, 26 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33260 Set 05- v Set 16

FRANCISCO JOSE PAZOS CAMIÑA, (Ficha S/285/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33273 Set 05- v Set 16

AVELINA EUSTAQUIA LOPEZ GONZALEZ o AVELINA EUSTAQUIA LOPEZ GONZALEZ de FLEITAS, (Ficha S/130/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33338 Set 05- v Set 16

PABLO ORLANDO MUSLERA DEUS u ORLANDO MUSLERA DEUS, (Ficha S/267/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33585 Set 07- v Set 20

DE TRIGESIMO TURNO

RAUL FLORO OTERO ITURRALDE y MARIA VICENTA UMPIERREZ, (Ficha S/179/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32920 Ago 31- v Set 13

EILEEN MURIEL ALBERTA TINK o EILEEN MURIEL ALBERTA TINK HOLMSTROM o EILEEN TINK MAGNO o EILEEN MURIEL TINK o EILEEN MURIEL TINKS. (Ficha S/155/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32984 Set 01- v Set 14

ROMULO OPIZO DUFFAU y ROSA FRANCISCA PERDOMO MARTINEZ, (Ficha 324/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33095 Set 01- v Set 14

CARMEN SOUTO TABOADA, (Ficha S/325/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1974.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33150 Set 02- v Set 15

WOLF HELLER SCHACHTER, (Ficha S 304/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33185 Set 02- v Set 15

MIGUEL ANGEL CASTRO PEREYRA, (Ficha S 213/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33259 Set 05- v Set 16

LUIS CARLOS CAMPS PATRON, (Ficha S/239/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33310 Set 05- v Set 16

JOSEFA o JOSEFINA MELILLO SALVATORE, (Ficha S 240/94).
Montevideo, 21 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33512 Set 06- v Set 19

ANDRES BENTANCUR ACOSTA, (Ficha S 232/92).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.

Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33552 Set 06- v Set 19

CARLOS ALBERTO THEVENET PONS, (Ficha S 345/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33666 Set 07- v Set 20

MARIA JESUS ARTEAGA BULDAIN, (Ficha S 297/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33675 Set 07- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

BLAS PRIETO FERRUELO, (Ficha 267/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33665 Set 07- v Set 20

DE CUARTO TURNO

RAMONA RUIZ o RUIZ DIAZ, (Ficha 185/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33278 Set 05- v Set 16

DE QUINTO TURNO

MAINENTI PASSARO NELLY DINORAH, (Ficha 281/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33195 Set 02- v Set 15

DE DECIMO TURNO

AMANDA ELIA ALONSO FAJARDO. (Ficha: 248/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32442 Ago 29- v Set 09

ANTONINA SEGUNDA MARTELLA PEREIRA. (Ficha: 269/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32952 Set 01- v Set 14

MARIA PRIMITIVA PEREYRA y JUAN BERRETTA RAVERA.
(Ficha F/266/94).
Montevideo, agosto 9 de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33103 Set 01- v Set 14

WALTER ABRIL REPETTO CANTERO. (Ficha: 309/94).
Montevideo, 18 agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Siaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33572 Set 07- v Set 20

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

NIEVES NUÑEZ DA ROSA IRRAZABAL, (Ficha B/110/94).
Artigas, 25 de julio de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32821 Ago 31- v Set 13

ANTENOR PINTOS SUAREZ, (Ficha B/115/94).
Artigas, 112 de agosto de 1994.
01) $ 300,00 10/pub 33060 Set 01- v Set 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BENJAMIN RAMON GARCIA ARBELO (Ficha Civil V 147/1994).
- Canelones, 4 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32878 Ago 31- v Set 13

ELIO FERMIN BAUZAN GANDINI (Ficha Civil V 65/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32879 Ago 31- v Set 13

ZAIDA BASILIA CHARLO BRIANO (Ficha Civil V 42/1994).
- Canelones, 30 de junio de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32881 Ago 31- v Set 13

PEDRO ENRIQUE TESTA FERNANDEZ (Ficha Civil V 152/1994).
- Canelones, 5 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32882 Ago 31- v Set 13

SERGIO FRANCISCO GOMEZ HERNANDEZ (Ficha Civil V 5/94).
- Canelones, 21 de febrero de 1994..- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32883 Ago 31- v Set 13

LUIS ALBERTO DABOVE LALINDE (Ficha Civil V 158/1994).
- Canelones, 16 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32884 Ago 31- v Set 13

JUAN JOSE CLAVIJO NOGUEZ o NOGUES (Ficha Civil V 230/1993).
- Canelones, 11 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32885 Ago 31- v Set 13

EUGENIO RAFAEL FUSTER REBELLATO (Ficha Civil V 141/1994).
- Canelones, 4 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32886 Ago 31- v Set 13

CIRILA FILOMENA RODRIGUEZ (Ficha Civil V 154/1994).
- Canelones, 5 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32887 Ago 31- v Set 13

SIMON CIRILO CURBELO GUTIERREZ (Ficha Civil V 131/1994).
- Canelones, 3 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33181 Set 02- v Set 15

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

HORTENCIO GONZALEZ VILLAR, (Ficha B 315/94).
Las Piedras, 23 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32811 Ago 31- v Set 13

ALMA MATILDE PAIS SANTOS, (Ficha B 415/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32813 Ago 31- v Set 13

LELO CREMEL GARCIA, Ficha B 405/94.
Las Piedras, 29 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32814 Ago 31- v Set 13

LIBIA ISABEL BIANCHI VISCAYART o VISCAZART, (Ficha B 435/94).
Las Piedras, 15 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32815 Ago 31- v Set 13

JUAN MOROSI o MOROSSI GUIGNONI o GHIGNONE o GHIGNONI o GUIÑONE o GUIÑONI, MARIA DELIA DELGADO SCAMPINI DE MOROSI, (Ficha B 429/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32880 Ago 31- v Set 13

ANA MARIA ITURRIA MELLO o MELO. (Ficha: B 349/94).
Las Piedras, 19 de julio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33596 Set 07- v Set 20

DE CUARTO TURNO

PEDRO ERASMO SOCA ROSAS, (Ficha B 436/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32801 Ago 31- v Set 13

PEDRO TAMBORINI CIANI, (Ficha B 438/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32802 Ago 31- v Set 13

OMAR COSSATTI y LUISA SOSA, (ficha B 320/94).
Las Piedras, 22 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32805 Ago 31- v Set 13

FILOMENA ESTHER GIACHELLO PAEZ y MARIA LUISA PAEZ, (Ficha B 428/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32816 Ago 31- v Set 13

JOSE MARIA POSSE NEGRI, (Ficha B 360/94).
Las Piedras, 19 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32817 Ago 31- v Set 13

BERNARDA o BERNARDINA VENANCIA DELGADO DIAZ y SANTOS COTELO GARCIA, (Ficha B 364/94).
Las Piedras, 19 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32818 Ago 31- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS SEGUNDO TURNO

FRANCISCO FIGUEROA FIGUEROA y ELVIRA VIRGINIA ARBALLO, (Ficha B 400/87).

Las Piedras, 2 de febrero de 1988.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32810 Ago 31- v Set 13

TERCER TURNO

ELBIO FELICIANO GONZALEZ ETCHEVERRY, (Ficha B 69/94).
Las Piedras, 31 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32812 Ago 31- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

DOMINGA ALBERTA CALLERO DE MARTIN, (Ficha 587/A/1994).
Pando, 7 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32937 Ago 31- v Set 13

ATACIR GERVASIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 745/A/1994).
Pando, 5 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32938 Ago 31- v Set 13

CUARTO TURNO

FELICIA BARRETO OTERO DE CURBELO, (Ficha 702/A/1994).
Pando, 11 de agosto de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32936 Ago 31- v Set 13

EUGENIO RAMON MARRERO CABRERA, (Ficha 814/A/1994).
Pando, 3 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32939 Set 01- v Set 14

JOSE GARBERO DELPIANO, (Ficha 638/A/1994).
Pando, 3 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32940 Ago 31- v Set 13

GERMAN IRIARTE, (Ficha 700/A/1994).
Pando, 16 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32943 Ago 31- v Set 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

ZULMA PATRON COSTA, (Ficha 165/94).
Melo, 19 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32652 Ago 29- v Set 09

MIGUEL VARGAS VILA RODRIGUEZ, (Ficha 177/94).
Melo, 18 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33620 Set 07- v Set 20

ISAURA MOREIRA FERNANDEZ, (Ficha 160/94).
Melo, 5 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33621 Set 07- v Set 20

DE CUARTO TURNO

MARIA ELENA GARAY GARAY, (Ficha 152/94).
Melo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33625 Set 07- v Set 20

CONSTANCIA PEREIRA DAS NEVES DURAN, (Ficha 46/94).
Melo, 6 de abril de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33626 Set 07- v Set 20

ARISMENDI ACOSTA DARCY y RODRIGUEZ GONZALEZ DE ARISMENDI JUANA, (Ficha 164/94).
Melo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33686 Set 07- v Set 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GRAZIOSO SOMMA TABARE, (Ficha B/83/1994).
Colonia, 9 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32827 Ago 31- v Set 13

HERNANDEZ OCHANDORENA ORLANDO RUBEN, (Ficha B/58/94).
Colonia, 8 de junio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32828 Ago 31- v Set 13

ESPINO CARRO ILMA LEONOR, (Ficha B/40/94).
Colonia, 26 de abril de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32829 Ago 31- v Set 13

ARANDA RODRIGUEZ, ALBERTO RICARDO, (Ficha B/69/94).
Colonia, 25 de julio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33437 Set 06- v Set 19

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

RAMON DUARTE DIAZ y EVARISTA ANGELICA RODRIGUEZ. (Ficha: 240/B/94).
Carmelo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32477 Ago 29- v Set 09

BLANCA SIRITTO CHA. (Ficha: 199/B/94).
Carmelo, 22 de julio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32708 Ago 31- v Set 13

SICINIA MARIA CARLE LACLAU. (Ficha: 222/B/94).
Carmelo, 29 de julio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32709 Ago 31- v Set 13

RICARDO WASHINGTON GLATTLI RANSES. (Ficha: 248/B/94).
Carmelo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32712 Ago 31- v Set 13

LEONCIO LEON CIPPOLLINI RAGGIO. (Ficha: 196/B/94).
Carmelo, 21 de julio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33451 Set 06- v Set 19

RUBEN ROQUE NARA VIDARTE o VIDIARTE. (Ficha: 236/B/94).
Carmelo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33453 Set 06- v Set 19

ALCIDES NATALIO BATTO QUINTANA. (Ficha: 246/B/94).
Carmelo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33454 Set 06- v Set 19

GUMERSINDO ANGEL ROJAS o ROJA y MARIA MARTINEZ AMILIBIA. (Ficha: 253/B/94).
Carmelo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33456 Set 06- v Set 19

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

RAUL HERMENEGILDO o RAUL HERMEREGILDO HERNANDEZ TORRES. (Ficha: B Nº 82/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 31037 Set 02- v Set 15

BRAULIO ODORICO MUNIST LIMA. (Ficha: B Nº 214/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33081 Set 01- v Set 14

VICENTA GENOVEVA SUAREZ DE FELIPE, ISMAEL BELEN y PORFIRIO FILIBERTO FELIPE SUAREZ. (Ficha: B Nº 62/94).
Rosario, 9 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33082 Set 01- v Set 14

MANUELA VICTORIANA MARTINEZ ARTOLA. (Ficha: B 107/94).
Rosario, 3 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33083 Set 01- v Set 14

HECTOR ROLAND MAURIN. (Ficha: B Nº 94/94).
Rosario, 30 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33084 Set 01- v Set 14

REINA TOMASA FONTES MARTINEZ. (Ficha: B 116/94).
Rosario, 10 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33462 Set 06- v Set 19

ELSA HOLANDA BRIOSO COSTABEL. (Ficha: 112/94 B).
Rosario, 10 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta
01) $ 300,00 10/pub 33463 Set 06- v Set 19

ALCIDES OMAR ZABALA SIERRA. (Ficha: B Nº 57/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33464 Set 06- v Set 19

MARIO ANICETO PEÑA PINO. (Ficha: B 74/94).
Rosario, 17 de junio de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33465 Set 06- v Set 19

NELSON AGUSTIN SIERRA OVIEDO y BLANCA REYNA PETRONA SIERRA OVIEDO. (Ficha: B Nº 109/94).
Rosario, 4 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33466 Set 06- v Set 19

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

TULA ESTER VEGA de ALMANDOZ, (Ficha B 174/94).
Durazno, 9 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32583 Ago 29- v Set 09

SILVIO GIMENEZ, (Ficha B 182/94).
Durazno, 9 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33111 Set 01- v Set 14

PEDRO JULIO GASPAR ISLAS, (Ficha B 208/94).
Durazno, 29 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33659 Set 07- v Set 20

TERCER TURNO

ALICIA PIQUET INDARTE, (Ficha B 177bis/94).
Durazno, 9 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32581 Ago 29- v Set 09

TERESA DOMINGO VILLAN de LARROSA, (Ficha B 171/94).
Durazno, 8 de agosto de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32584 Ago 29- v Set 09

CARLOS IGNACIO MOREIRA MACHADO, (Ficha B 180/94).
Durazno, 8 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32853 Ago 31- v Set 13

JOSE NEMESIO TOMEO DORADO y MARIA RAMONA OTAÑO GONZALEZ, (Ficha B 153/94).
Durazno, 27 de julio de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33670 Set 07- v Set 20

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BLANCA AMELIA DIAZ CEBALLOS, (Ficha B/64/94).
Trinidad, 23 de junio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32518 Ago 29- v Set 09

ALBINO BERNARDINO o BERNARDO LEGARRALDE ORIGUELA, (Ficha B 81/94).
Trinidad, 17 de agosto de 1994.
Ma. Soledad Tedesco, Actuaria Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32520 Ago 29- v Set 09

MARIA ELENA CAMIROTTI ICARDO, (Ficha B/88/94).
Trinidad, 18 de agosto de 1994.
Ma. Soledad Tedesco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32522 Ago 29- v Set 09

JOSE VILLAMIL CROZA, (Ficha B/86/94).
Trinidad, 11 de agosto de 1994.
Ma. Soledad Tedesco, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32722 Ago 31- v Set 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

ADEMAR PEÑA SCHOL, (Ficha B 234/1994).
Florida, 11 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32526 Ago 29- v Set 09

MARIA EUSTACIA SEQUEIRA, (Ficha B/96/1994).
Florida, 21 de abril de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32527 Ago 29- v Set 09

RICARDO LOPEZ CARZUL, (Ficha B/393/1993).
Florida, 7 de febrero de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32528 Ago 29- v Set 09

AMDRES GILBERTO ZURDO GUZMAN, (Ficha B 301/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32530 Ago 29- v Set 09

PEDRO BRUNO DALIA, (Ficha B 213/1994).
Florida, 1 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32776 Ago 31- v Set 13

UBERFIL FELIX RODRIGUEZ CANEPA, (Ficha B 198/1994).
Florida, 19 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32777 Ago 31- v Set 13

JUAN SANTO COSENTINO BORGES, (Ficha B 225/1994).
Florida, 1 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32781 Ago 31- v Set 13

DE TERCER TURNO

TOMAS HUGO CASTRO MELGAR. (Ficha: B 220/1994)
Florida, 29 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32474 Ago 29- v Set 09

DONATO DANIEL TORRES JAVIEL, (Ficha B/167/1994).
Florida, 27 de mayo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santancieri, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32529 Ago 29- v Set 09

VIGLIANTE SENATRE JULIANA DOMINGA, (Ficha B/389/1991).
Florida, 26 de julio de 1991.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32531 Ago 29- v Set 09

DIONISIA ELIDA HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha B 329/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32532 Ago 29- v Set 09

INES ISIDORA PADRON LOPETEGUI y ALBERTO MARIA AMARO ICASURIAGA, (Ficha B 197/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32774 Ago 31- v Set 13

ISABEL MORENO CORBO, (Ficha B 196/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32775 Ago 31- v Set 13

JUAN CARLOS ARAMBURU CASAVALLE, (Ficha B 300/1994).
Florida, 15 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32778 Ago 31- v Set 13

FELICIANO SANCHEZ ECHENIQUE, (Ficha B 143/1994).
Florida, 23 de mayo de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32779 Ago 31- v Set 13

AMELIA BLANCHE MENDIVERRY, (Ficha B 288/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32780 Ago 31- v Set 13

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN DE DIOS CORBO OCAMPO, (Ficha B/81/90).
Minas, 30 de mayo de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33162 Set 02- v Set 15

HUGO GUALDEMAR TOLEDO ALVAREZ, (Ficha B/209/94).
Minas, 9 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33634 Set 07- v Set 20

MARIA DEL CARMEN GARCIA SAAVEDRA DE SANCHEZ, (Ficha B 196/94).
Minas, 24 de agosto de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33635 Set 07- v Set 20

SIMON GARCIA PEREZ, (Ficha B 220/94).
Minas, 15 de agosto de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33636 Set 07- v Set 20

LUIS RAMIRO MENCHACA FERNANDEZ, (Ficha 218/94).
Minas, 16 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33637 Set 07- v Set 20

PILAR REINA SILVA GIMENEZ, (Ficha B/205/94).
Minas, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33638 Set 07- v Set 20

DONATO HERMOGENES CACERES SILVEIRA y MARIA IRMA SILVA OLIVERA DE CACERES, (Ficha B 57/94).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33639 Set 07- v Set 20

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

RAUL ERNESTO UMPIERREZ PIGNATTA, (Ficha 327/94).
Maldonado, 13 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33415 Set 06- v Set 19

TERCER TURNO

ALEJANDRO JOSE PEREZ CABRERA, (Ficha 268/94).
Maldonado, 17 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32587 Ago 29- v Set 09

GREGORIO ACEVEDO ACEVEDO, (Ficha B/ 332/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32688 Ago 29- v Set 09

AESIO o AECIO FRANCISCO OLIVERA, (Ficha B 352/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33318 Set 05- v Set 16

ANGEL APARICIO GARCIA PEREZ, (Ficha 652/93).
Maldonado, 7 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33422 Set 06- v Set 19

GREGORIA SILVERA SOSA, (Ficha 306/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33530 Set 06- v Set 19

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

MARIO CALIGARIS ALVAREZ. (Ficha: 347/ 94).
Maldonado, 9 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33414 Set 06- v Set 19

IRMA ESPERANZA PLADA ROBAINA. (Ficha: 351/94).
Maldonado, 10 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33421 Set 06- v Set 19

DE TERCER TURNO

JUAN GUALBERTO MOZZO o MOZO o MOSSO o MOSO DE LOS SANTOS, (Ficha 340/94).
Maldonado, 19 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32823 Ago 31- v Set 13

DANIEL GLUSCHNAIDER. (Ficha: 366/94).
Maldonado, 18 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33413 Set 06- v Set 19

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

WALTER NELSO PEREZ PEREZ, (Ficha B/ 283/93).
Paysandú, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32790 Ago 31- v Set 13

WINSTON LEONIDAS D'ANDREA DABALA, (Ficha B 245 año 1992).
Paysandú, 7 de octubre de 1992.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32793 Ago 31- v Set 13

ELBIO ALFREDO RUSSELL PORTEIRO, (Ficha B/147/94).
Paysandú, 20 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32861 Ago 31- v Set 13

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

GREGORIA DEL CARMEN VIERA ABREO DE MOREIRA, (Ficha B/299/94).
Paysandú, 19 de agosto de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32859 Ago 31- v Set 13

EUGENIA LEOPOLDINA SILVA CAMACHO, (Ficha B/287/94).
Paysandú, 15 de agosto de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32862 Ago 31- v Set 13

DE TERCER TURNO

JUAN KOREN SAZECHEK o SAZECZEK, (Ficha B/558/93).
Paysandú, 4 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32794 Ago 31- v Set 13

MARIA DEL CARMEN COLOMBO MEYER, (Ficha B/228/94).
Paysandú, 8 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32864 Ago 31- v Set 13

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE YOUNG

RANCISCO ROBERTO WINCE GARCIA, (Ficha de mayo de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 300,00 10/pub 32430 Ago 29- v Set 09

ANGEL ANTONIO PESCE VELAZQUEZ, (Ficha B/24/94).
Young, 27 de julio de 1994. - Jesús Bicca Mendoza, Actuario Adjunto
01) $ 300,00 10/pub 32431 Ago 29- v Set 09

JUAN CARLOS FISCHER COSINI, (Ficha B/ 8/994).
Joung, 22 de abril de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 300,00 10/pub 32432 Ago 29- v Set 09

ERMINDA CORREA ROSSO DE GUERRERO, (Ficha B/18/1994).
Young, 14 de junio de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 300,00 10/pub 33457 Set 06- v Set 19

NINA AMELIA PESOE RODRIGUEZ, (Ficha B/19/1994). -
Young, 16 de junio de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 300,00 10/pub 33458 Set 06- v Set 19

JOSEFINA CAROLINA VAN LOMMEL, (Ficha B/17/994). -
Young, 14 de junio de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 300,00 10/pub 33459 Set 06- v Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ PIÑEYRUA COSELINO o COCELINO JULIO, (Ficha B Nº 77/1993).
Fray Bentos, 4 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32455 Ago 29- v Set 09

JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
DE SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ PIÑEYRUA COSELINO o COCELINO JULIO. (Ficha: B Nº 77/1993).
Fray Bentos, 4 de agosto de 1993.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32455 Ago 30- v Set 12

GARCIA DE AVILA PLACIDA GLADIS. (Ficha: B/78/1994).
Fray Bentos, agosto 18 de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33070 Set 01- v Set 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ATILA GOMEZ DUTRA y SIRIO GOMEZ DUTRA, (Ficha B 76/94).
Rivera, 1º de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33529 Set 06- v Set 19

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

MARIA CACILDA ALVEZ o ALVES VIEIRA o MARIA CACILDA ALVES DE QUEIROLO, (Ficha B 147/94).
Rivera, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32826 Ago 31- v Set 13

DE CUARTO TURNO

ALVINA MACHADO DE LIMA o ALVINA MACHADO DE LIMA POHLMANN, (Ficha B 107/94).
Rivera, 25 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32622 Ago 29- v Set 09

HERMES MICOL CARRION. (Ficha: B 156/ 94).
Rivera, 16 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33077 Set 01- v Set 14

EULALIA DA SILVA MOREIRA y FLAVIO DA SILVA MOREIRA. (Ficha: B-115/94).
Rivera, 22 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33528 Set 06- v Set 19

WALDEMAR NEVES GONZALVEZ. (Ficha B 164/93).
Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 22 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53272 Set 01- v Set 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

CARMEN GREGORIA MENDEZ ARIAS o CARMEN MENDEZ ARIAS y ANICETO REVILESE OLIVERA o ANICETO REVELEZ OLIVERA u HORACIO ANICETO REVELEZ u HORACIO REVELEZ o ANICETO REVELESE, (Ficha 159/94).
Rocha, 16 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid; Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32663 Ago 29- v Set 09

BALTASAR LAVALLEN ALTEZ, (Ficha 63/ 94).
Rocha, 26 de abril de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32664 Ago 29- v Set 09

AGUSTIN CRISOLOGO MARTINEZ SAN MARTIN. (Ficha: 201/94).
Rocha, 30 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32723 Ago 31- v Set 13

NICASIO ALBERTO SILVERA SILVERA. (Ficha: 209/94).
Rocha, 29 de julio de 1994.

Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32725 Ago 31- v Set 13

EDITH YMELDA WILLEBALD VON ROTZ o VONROTZ o VORROTZ. (Ficha: 221/94).
Rocha, 28 de julio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32726 Ago 31- v Set 13

ELIDO ROBUSTIANO ACOSTA PEREIRA. (Ficha: 219/94).
Rocha, 28 de julio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33110 Set 01- v Set 14

DE CUARTO TURNO

BASILICIO o BASILISIO SOSA TECHERA. (Ficha: Nº 138/94).
Rocha, 15 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32724 Ago 31- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

FLORENCIA AGUSTINA MENDEZ o MENDEZ ARIAS DE ARAMBILLETE. (Ficha: 346/88).
Rocha, 27 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32665 Ago 30- v Set 12

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

VICTORIO CABRAL GOMEZ y ANSELMA SELVA OCAMPO, (Ficha B/255/94).
Salto, 26 de julio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32462 Ago 29- v Set 09

LUISA GONZALEZ DE SAVIO, (Ficha B/95/89).
Salto, 16 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32463 Ago 29- v Set 09

INOCENTE DE VECCHI, (Ficha B/295/94).
Salto, 19 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33050 Set 01- v Set 14

HUMBERTO ALVES PINTOS, (Ficha B/217/94).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. (Res. No. 20/4/55 Ley 13209).
Salto, 8 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53257 Set 01- v Set 14

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUIS AMADO LOPEZ QUINTAN, (Ficha B/220/94Salto, 26 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32549 Ago 29- v Set 09

ANITA BANDERA DE FERRON. (Ficha: B/168/94).
Salto, 9 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 32998 Set 01- v Set 14

ALFREDO DAVID SANCHIS. (Ficha: B/262/94).
Salto, 18 de agosto de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33051 Set 01- v Set 14

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MODESTO CIRILO GUERRA PEREZ, (Ficha B/396/94).
San José, 10 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32597 Ago 29- v Set 09

BERTA PUIG MUÑIZ de ESPINA, (Ficha B/436/94).
San José, 15 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32599 Ago 29- v Set 09

JUAN BAUTISTA REYES FABRE, (Ficha B/434/94).
San José, 15 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32601 Ago 29- v Set 09

EMMA FLORENCIA CATEPON GARCIA, (Ficha B/432/94).
San José, 16 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32603 Ago 29- v Set 09

OLGA ESTHER TOBAGLIARE MARTEGANI. (Ficha: B/466/94).
San José, 18 de agosto de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33281 Set 05- v Set 16

SOFIA DELIA CABRERA SANTANA o SANTANA DE CORTE. (Ficha: B/352/94).
San José, 30 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33282 Set 05- v Set 16

FELIX GERMAN RABAZA o RAVAZZA DOMINGUINI. (Ficha: B/374/94).
San José, 15 de agosto de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33284 Set 05- v Set 16

JUAN MARIA CAIROLI. (Ficha: B/398/94).
San José, 28 de julio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33286 Set 05- v Set 16

CANDIDO DARIO SILVEYRA FERNANDEZ. (Ficha: B/444/94).
San José, 12 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33287 Set 05- v Set 16

DE TERCER TURNO

SULMA o ZULMA ESTHER PEREZ BENTANCOR, (Ficha B/501/94).
San José, 11 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32596 Ago 29- v Set 09

NELSON LEONEL SELLANES CASTRO, (Ficha B/471/94).
San José, 4 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32598 Ago 29- v Set 09

ELOISA VERONICA ACOSTA GABASTU, (Ficha B/493/94).
San José, 8 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32600 Ago 29- v Set 09

FELIPE BENICIO RAMIREZ (Ficha B/405/94).
San José, 25 de julio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32602 Ago 29- v Set 09

MARIA ADELA DUGLIOTTE o DUGLIOTTI o DOGLIOTTI PEREZ y JUAN HUMBERTO CABARA TORRES, (Ficha B/439/94).
San José, 28 de julio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32604 Ago 29- v Set 09

JUAN ARNOLDO BOLSA MARTINEZ. (Ficha: B/571/94).
San José, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32982 Set 01- v Set 14

JUANA NELIA ARRECHEA BENTANCOR. (Ficha: B/429/94).
San José, 22 de julio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria
01) $ 300,00 10/pub 33280 Set 05- v Set 16

PATRICIA LAGARDE PACHECO. (Ficha: B/497/94).-
San José, 10 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33283 Set 05- v Set 16

FELIPE SANTIAGO HERNANDEZ PEREZ. (Ficha: B/475/94).
San José, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33285 Set 05- v Set 16

CARLOS MARIA CABRERA BRITOS. (Ficha: B/515/94).
San José, 23 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33432 Set 06- v Set 19

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

MARY ESTELA BILAT RISSO, CARMEN ESTEBAN RISSO CIGANDA y ROBERT DARDO REVETRIA BILAT, (Ficha 559/1994).
Mercedes, 9 de agosto de 1994.
Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 32585 Ago 29- v Set 09

FLORENCIA AIDA ARRON ABOAL DE CAVANNA, (Ficha 601/1994).
Mercedes, 18 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33071 Set 01- v Set 14

HILDA ARGELIA SCHETTINI GARCIA, (Ficha 508/1994).
Mercedes, 25 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33072 Set 01- v Set 14

TEODORO EVARISTO ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha 600/1994).
Mercedes, 23 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33073 Set 01- v Set 14

ROQUE MAXIMILIANO RIGOS CEJAS, (Ficha 564/1994).
Mercedes, 9 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33074 Set 01- v Set 14

JACINTO QUINTEROS o JACINTO QUINTEROS ACOSTA, (Ficha 528/1994).
Mercedes, 25 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33253 Set 05- v Set 16

EDGARDO FRANCISCO REY BERTOLETTI,

(Ficha 512/1994).
Mercedes, 25 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33254 Set 05- v Set 16

ROSA MARTA CASTELLI BORDOLI o ROSA MARTA CASTELLI DE BORDOLI o DE BORDOLLI, DOMINGO BORDOLI VANINI; DOMINGO LUIS BORDOLI CASTELLI y HUGO BORDOLI CASTELLI, (Fi Mercedes, 21 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33255 Set 05- v Set 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA ALBERTA FUENTES DE AYRALA, (Ficha B/71/1993).
Dolores, 3 de junio de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32436 Ago 29- v Set 09

LUISA MACHADO de AQUINO, (Ficha B/60/ 1993).
Dolores, 17 de mayo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32437 Ago 29- v Set 09

FLORENCIA CAROLINA TREGARTHEN, (Ficha B/27/1993).
Dolores, 24 de marzo de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32438 Ago 29- v Set 09

DAVID CHARBONNIER o CHARBONIER BERTON y HERMINIA o HERMINA GILLES RIVOIR, (Ficha B/41/1993).
Dolores, 12 de abril de 1994.
Esc. Mariella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32439 Ago 29- v Set 09

JUAN MIGUEL PRESTES BIURRARENA, (Ficha 174/1993).
Dolores, 9 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32440 Ago 29- v Set 09

DIEGA MERCEDES o MERCEDES MENDEZ de LABRIOLA y CATALDO LABRIOLA, (Ficha B/54/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33056 Set 01- v Set 14

JOSE GUALBERTO PRESTES DOHIR, (Ficha B/89/1994).
Dolores, 23 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33057 Set 01- v Set 14

ANDRES CONSTANCIO CACERES PEREZ, (Ficha B/74/1994).
Dolores, 3 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33131 Set 02- v Set 15

ROSA CARMEN BIZOZA GONZALEZ de MARTINEZ, (Ficha B/84/1994).
Dolores, 17 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33132 Set 02- v Set 15

ISABEL VIOLETA QUESADA BUSCHIAZZO y CARLOS ELIBERTO JURI MARMISSOLLE, (Ficha B/52/1994).
Dolores, 23 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33342 Set 05- v Set 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

PIO CUADRADO MENDEZ, (Ficha B/197/ 94).
Tacuarembó, 19 de julio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33063 Set 01- v Set 14

DELMAR JORGE ALVEZ, (Ficha B/231/94).
Tacuarembó, 27 de julio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33064 Set 01- v Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ORTIZ DA SILVA TARCILIO, (Ficha A 29/94).
Paso de los Toros, 25 de mayo de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33146 Set 02- v Set 15

DAY TELLERIA EMILIA, (Ficha A/97/94).
Paso de los Toros, 12 de agosto de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33617 Set 07- v Set 20

DO CARMO CARDOZO CLAUDIO, (Ficha A/ 40/94).
Paso de los Toros, 28 de julio de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33618 Set 07- v Set 20

SALINA CHURI MARTIN, (Ficha A/74/94).
Paso de los Toros, 28 de julio de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33645 Set 07- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PEDRO CRISOLOGO SERPA. (Ficha: B 82/ 94).
Tacuarembó, 17 de agosto de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33067 Set 01- v Set 14

EDUARDO MACHADO SOCA. (Ficha: B 41/ 94).
Tacuarembó, 31 de mayo de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33068 Set 01- v Set 14

DOROTEA DIAZ, JULIA EULALIA, BLANCA VICTORIA Y FRANCISCO JAVIER FARIAS DIAZ, (Ficha B 46/94).
Tacuarembó, 18 de agosto de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33648 Set 07- v Set 20

RUTELIO SILVEIRA RODRIGUEZ. (Ficha: B 21/94).
Tacuarembó, 8 de agosto de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53256 Set 01- v Set 14

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ZULMA BECERRA ZULUAGA, (Ficha B 625/ 1994).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33151 Set 02- v Set 15

TOMASA o TOMASA AQUILINA MARTINEZ y FRANCISCO DIAZ ROQUE, (Ficha B 613/1994).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33152 Set 02- v Set 15

FULGENCIO MOREIRA, (Ficha B 284/1994).
Treinta y Tres, 25 de mayo de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33153 Set 02- v Set 15

ESCOLASTICO MOTTA GUERRA, (Ficha B 595/1994).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1994.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33154 Set 02- v Set 15

MIRTA FERREIRA CHAVES o FERREIRA CHAVEZ DA SILVA o da SILVA, (Ficha B 605/ 1994).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33155 Set 02- v Set 15

MARIA CARNALES, (Ficha B 324/1994).
Treinta y Tres, 16 de agosto de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33156 Set 02- v Set 15

DEOCLIDES RODRIGUEZ GONZALEZ de SILVERA, (Ficha B 597/1994).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1994.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 33157 Set 02- v Set 15

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ANDERSON LEVANTI y CIA SAU

Asamblea extraordinaria a celebrarse el día 23-9-94 a la hora 13 en calidad de última convocatoria (3a), tema adecuación de los estatutos sociales a lo dispuesto por la Ley de Sociedades Comerciales de 1989 No. 16060. Se realizará con los presentes en Hocquart 1843. El Directorio.
03) $ 162,90 3/pub 33478 Set 06- v Set 08

COMPAÑIA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA C.U.T.C.S.A. CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales en su Art. 28 y la Ley Nro. 16060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día sábado 24 de Setiembre de 1994 a la hora 08.00 en primer llamado y a la hora 09.00 en segundo llamado, en nuestra Sede Social de Sarandí 524/

528 a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley 16060 - Art. 353)
2) - Designación de tres Directores, un integrante de la Comisión Fiscal y sus suplentes respectivos, (esta designación se realizará desde el comienzo de la Asamblea hasta las 18.00 horas)
3) - Consideración de la Memoria del Directorio, Balance e informe de la Comisión Fiscal y Síndico del ejercicio terminado el 31 de Julio de 1994.
4) - Designación de la Coms. Fiscal del FRA para el Ejercicio 1994/96. (Art. 12 del Reglamento del FRA aprobado por la Asamblea Gral. Ordinaria del 30/05/86
5) - Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Electoral que regirá el Acto Eleccionario de Setiembre de 1995
6) - Designación de cinco accionistas para firmar el Acta de la Asamblea (Ley 16060, art. 103).
NOTA: Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea, deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de CUTCSA como mínimo con veinte días de anticipación.
Conforme a lo establecido en el Art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, (hora 09.00).
Las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurran.
Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Contaduría de la Sociedad, la documentación a que se refiere el Art. 83 de los Estatutos Sociales. EL DIRECTORIO.

03) $ 977,40 3/pub 33539 Set 06- v Set 08

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA

De acuerdo a lo que establecen los Estatutos Sociales en sus Arts. 29, 30 y 35 y la Ley Nro. 16060, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día viernes 30 de setiembre a la hora 17.30 en primer llamado y a la hora 18.30 en segundo llamado, en el local de la Bolsa de Comercio, - Rincón 454 - a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia. (Ley 16060 Art. 353).
2) - Nueva emisión de acciones.
3) - Modificación transitoria del Reglamento del Fondo de Reposición y Amortización - FRA- para coches a licitar para el Sector Interdepartamental.
4) - Designación de cinco accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. (Ley 16060 Art. 103)
Se previene a los Sres. Accionistas que para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Acciones Nominativos por lo menos tres días antes de la reunión.
También se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, (hora 18.30), las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurran.
EL DIRECTORIO.

03) $ 651,50 3/pub 33540 Set 06- v Set 08

BECAM S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1994 a las 18 horas en el local de Cerro Largo 920 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente temario:
1 - Considerar el Balance General y Cta. de Resultados de los ejercicios cerrados al: 31-12-92 y 31-12-93 y memorias respectivas.
2 - Considerar el proyecto de Distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 31-12-92 y 31-12-93.
3 - Considerar la gestión cumplida por el Directorio
4 - Designar nuevo directorio.
5 - Designar dos accionistas para firmar el Acta.
El Registro de accionista es en Cerro Largo 920, el cual se cerrará a las 18 horas del 22-09-94.
El Directorio.

03) $ 380,10 3/pub 33554 Set 06- v Set 08

BECAM S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de setiembre de 1994 a las 19 horas en el local de Cerro Largo Nº 920 de la ciudad de Montevideo para tratar el siguiente temario:
1- Considerar el balance general y Cta. de resultados de los ejercicios cerrados al: 31-12-92 y 31-12-93 y memorias respectivas.
2- Considerar el proyecto de distribución de utilidades de los ejercicios cerrados al 31-12-92 y 31-12-93.
3- Considerar la gestión cumplida por el Directorio.
4- Designar nuevo Directorio.
5- Designar dos accionistas para firmar el acta.
El Registro de accionistas es en Cerro Largo 920, el cual se cerrará a las 19 horas del 22-09-94.
El Directorio.

03) $ 380,10 3/pub 33555 Set 06- v Set 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: ELECTRA CAMPAÑA RODRIGUEZ, ANDRES ALBERTO AMBROIS CAMPAÑA, MARIA ROSA CAMPAÑA SILVA, ELBIO CAMPAÑA SILVA, ANA MARIA CAMPAÑA SILVA, solicitando un certificado que los habilite el uso del Nicho Nº 2073 del Cementerio del Norte cuya primitiva titular era María Asunción Rodríguez.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Montevideo, Ma. Dolores Castro Iglesias, Escribana

04) $ 271,50 3/pub 33576 Set 07- v Set 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

\0 Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

RITA GIRIBALDI y JAIME PALAVEZ.
(Ficha: E/108/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 31008 Ago 16- v Set 13

DE OCTAVO TURNO

JORGE EDISON RISSO EBBERO y ANA MARIA ASCARATE GRANCELLI.
(Ficha D 266/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 31922 Ago 23- v Set 20

DE DECIMO TURNO

JESUS JOSE MOURO y ANA MARIA CABRERA. (Ficha: 103/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 33123 Set 02- v Set 29

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

FELIPE LUZARDO y HELENA SISTO (Ficha: D 243/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 30949 Ago 15- v Set 12

GUIDO CHIAPPINO y CARMEN MARCORA (Ficha: D Nº 68 Año 1994).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

05) $ 750,00 20/pub 31140 Ago 16- v Set 13

ELBIO MONDELLI CARTOLANO y GLORIA LILIAN ALONSO CARTOLANO.
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

05) $ 750,00 20/pub 31230 Ago 16- v Set 13

HORACIO ALVARO SASSI RUBINI y MARIA MAGDALENA BOFFANO RINALDI (Ficha: D 286/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31443 Ago 17- v Set 14

WASHINGTON NOIRE CASTILLO CORTAZZO y VIVIAN EUGENIA LATASTE SCHWARTZ, con domicilio en Dr. Enrique Azarola 2434. (Ficha: D 155/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31586 Ago 24- v Set 21

SALVADOR ELBIO BORTHEIRY ITHURRALDE y DELIACIR CLAVIJO RODRIGUEZ (Ficha: D/289/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31804 Ago 22- v Set 19

SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER MUSSIO MARTINEZ y EDUARDO NIN FARINI
(Ficha: D/295/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31002 Ago 15- v Set 12

PABLO MIGUEL CABEZUDO y AMELIA JUDITH SANDBERG (Ficha: D/239/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31641 Ago 19- v Set 16

CARLOS BALSA D'AGOSTO y ALICIA CADENAS BOIX
(Ficha: D/297/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32177 Ago 24- v Set 21

JORGE ALBERTO DAGUERRE ALAZRAKI y MARIA GABRIELA BARRIOS SALA
(Ficha: D/238/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32208 Ago 24- v Set 21

OILBE BURGOS e INES BEATRIZ PUENTES
(Ficha: D/269/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33431 Set 06- v Oct 03

DELCIA BARCELO BARBOZA y SADY LAUZ OLIVERA
(Ficha: D/183/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33557 Set 06- v Oct 03

TERCER TURNO

LARRIERA AROSTEGUI, CELINA MARGARITA y HERRNEDER ZANELLA, WALTER.
Montevideo, 1 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31304 Ago 17- v Set 14

NELSON WASHINGTON FARIAS RAMOS y NELIDA ESTHER PAJARES GUEDES (Ficha: 274/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31429 Ago 17- v Set 14

FANNY JACQUELINE TRINIDAD KUNJIC y WALTER GERARDO FERRARIO GHIOLDI.
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31430 Ago 17- v Set 14

GERARDO ACHARD ALGORTA y MARIA DEL ROSARIO BRAGA ETCHEGARAY.
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32706 Ago 31- v Set 27

CUARTO TURNO

RODOLFO GOYENECHE ACHIGAR y MARTA MARTINEZ ARAUJO (Ficha: E/248/94).
Montevideo, 1º de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31272 Ago 16- v Set 13

FEDERICO MOTTEK MEYER y THIRSA NORIS LABBE CARDENAS (Ficha: E/299/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31442 Ago 17- v Set 14

ALESSANDRA OLIVA APOLO y CARLOS DIEGO TAUROZZI NEGRI (Ficha: E/249/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31825 Ago 22- v Set 19

HECTOR MIGUEL VERES CLUZET y MABEL IRLANDA MAS MEZZETTA (Ficha: E/353/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32016 Ago 23- v Set 20

LUIS ALBERTO LANZA RODRIGUEZ y MARIA CRISTINA OLIVERA (Ficha: E/203/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32543 Ago 29- v Set 23

RISLER o RYSLER PEREYRA GRANT y MARIA DELIA CORREA CARDOZO o CARDOSO (Ficha: E/133/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33201 Set 02- v Set 29

QUINTO TURNO

CARLOS FABIER SOCA ITURBURU y KARINA BENVENUTTO CARDOSO (Ficha: 140/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30562 Ago 17- v Set 14

ULISES RODOLFO VALARIN DAGUERRE y LUCIA GERARDA CARPENTIERI FASOLINO (Ficha: 179/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30779 Ago 12- v Set 09

LACUESTA DELIA VIOLETA y MAZZEO TORRES ROBERTO (Ficha: 227/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31103 Ago 15- v Set 12

VICTOR HUGO LEBRERO QUIRINO y MIRTHA BEATRIZ GARGIULLO (Ficha: E 15/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32541 Ago 29- v Set 23

NAIR MOREIRA CAVALIERI y GUSTAVO ADOLFO ACOSTA HUICI (Ficha: E 554/93).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32544 Ago 29- v Set 23

DANIEL ALBERTO ARLIN LEIBENBERG y ROSA VIVIAN NATALEVICH ESCAPA (Ficha: 208/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32705 Ago 31- v Set 27

SEXTO TURNO

GRACIELA MARTA COSSATTI DIAZ y PABLO MARIO BRAY SCHETTINI (Ficha: 264/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 30821 Ago 12- v Set 09

SEBASTIAN EDUARDO GATTAS JAUREGUI y MARIA EUGENIA SERRATO O'BRIEN (Ficha: 134/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31966 Ago 22- v Set 19

JULIO CESAR GONZALEZ MILICHE y ELIZABETH POLONIOLI ALVES (Ficha: 428/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32385 Ago 24- v Set 21

LIZETTE MARIA PARMA BLANGERO y LUIS EDUARDO TAIBO KONRAD (Ficha: 266/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32716 Ago 31- v Set 27

DANIEL CWIK y GABRIELA LIPOVETSKY
(Ficha: 21/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32956 Set 01- v Set 28

PATRICIA FERNANDEZ ACERBI y EDUARDO ENRIQUE ORTIZ PEREDA (Ficha: 263/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33447 Set 06- v Oct 03

SEPTIMO TURNO

RODRIGUEZ FELIX y BELLIZI, MARIA JULIA.
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31585 Ago 18- v Set 15

MABEL ELSA SERE MINOLI y ROBERTO JAVIER RIVERO PAGOLA.
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31615 Ago 22- v Set 19

WASHINGTON TABOADA RODRIGUEZ y MARIA DEL ROSARIO AROTCE QUINTAS
(Ficha: D/194/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.

Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33337 Set 06- v Oct 03

EDUARDO ACOSTA FAVATI y MARTHA FERNANDA PEREYRA TORELLO (Ficha: D 50 de 1994).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33391 Set 06- v Oct 03

MARIO DIAZ PEREZ y ANA ROSA VICENTA FORMENTO SECCHI (Ficha: D Nº 130/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33611 Set 07- v Oct 04

CABRERA BARCA, GRISELDA MARCELINA c/PINTOS DIAZ, HEBER LIVER (Ficha: D 171/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53327 Set 06- v Oct 03

OCTAVO TURNO

LUNA HERNANDEZ JOSE DANIEL y BERTAZZINI MICHELANGELI ROSSANA (Ficha: D 216/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31967 Ago 22- v Set 19

ANA MARIA YAURRECHE ASTEGGIANTE y ALFREDO FERRIOLO DEAMBROSIO (Ficha: D/343/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33013 Set 01- v Set 28

NOVENO TURNO

FELIPE SCIVOLI TUTTOBENE y MARIA INES BELEDO NAPPA (Ficha: D/295/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32071 Ago 23- v Set 20

JORGE DANIEL MACHIN KOSUT y MARIA NOEL GARBINO GONZALEZ (Ficha: D/89/94).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32266 Ago 24- v Set 21

CARLOS ALBERTO COUTO AGRELO y MARIA CLAUDIA PEREIRO ALONSO (Ficha: D/287/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33014 Set 01- v Set 28

OLGA PEÑA D'ALESSANDRO DE IJES y ALBERTO IJES MEDINA (Ficha: D/562/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33308 Set 05- v Set 30

EDUARDO ROBERTO CHURY GRAUPERA y AYNES LARROSA DEVOTO (Ficha: D/365/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33392 Set 06- v Oct 03

DECIMO TURNO

CARMEN ARACELI ESTELA FERNANDEZ y FERNANDO IMODA QUINTANA (Ficha: E Nº 610 Año 1992).
Montevideo, 26 de mayo de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32578 Ago 29- v Set 23

GRACIELA FANNY MUSSIO SCHINCA y DANIEL LUIS PRIMUCCI FIRPO (Ficha: G N. 527 Año 1993).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33372 Set 06- v Oct 03

DECIMOPRIMER TURNO

MIGUEL ACQUARONE GARCIA y SUSANA MERCEDES FACAL RUA (Ficha: E 14/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31104 Ago 15- v Set 12

ANTONIO RAUL MANDIA PEREZ y ANA MARTINEZ MORALES (Ficha: E/890/88).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31764 Ago 19- v Set 16

RODOLFO ENRIQUE CARRETERO FERNANDEZ y YOLANDA RAQUEL CABANO CAFFARO (Ficha: F 272/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33393 Set 06- v Oct 03

MARIA ELINOR COLOMBO FLEITAS y LUIS GERARDO BAZZANO MARMO (Ficha: E/71/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33556 Set 06- v Oct 03

DECIMOSEGUNDO TURNO

SARA GRACIELA LOPATA BARIL y FERNANDO RIAL (Ficha: E/90/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31024 Ago 15- v Set 12

DECIMOTERCER TURNO

RICARDO LUIS BURGHI DUPIN y MARIA HELENA PICO MORIXE (Ficha: 259/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31141 Ago 16- v Set 13

ORFILIA DELIA LOPEZ y SERGIO ARIEL ASSANDRI (Ficha: 200/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31584 Ago 18- v Set 15

ALICIA SIRLEY GEREZ RODRIGUEZ y HUGO ISMAEL COITIÑO (Ficha: P 26/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33694 Set 07- v Oct 04

DECIMOCUARTO TURNO

JOSE DANIEL ROCHA SEQUEIRA y ANABEL ROSMARY GARCIA POLLERO DE ROCHA (Ficha: D 9/1994).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30741 Ago 11- v Set 08

LUIS ALBERTO D'ANGELO D'ANGELO y PATRICIA MARAGARITA ZASCURINSKAS AVILA (Ficha: D Nº 162/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31762 Ago 19- v Set 16

ANA MARIA RODRIGUEZ BRITEZ Y PABLO ERNESTO LUTZ (Ficha: D Nº 159/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31923 Ago 22- v Set 19

PABLO NELSON FERNANDEZ CEBEY y CECILIA AMELIA AMODIO FERRA (Ficha: D/280/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33244 Set 05- v Set 30

DECIMOQUINTO TURNO

JORGE LUIS MOSQUERA SAEZ y MARIA PIERINA BONINO MAZ (Ficha: D/261/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31228 Ago 16- v Set 13

MONICA SOLEDAD DENNIEL y JORGE FRANCISCO BUA (Ficha: D/275/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31431 Ago 17- v Set 14

JUAN EVANGELISTA LOPEZ y EVA IRIS RODRIGUEZ (Ficha: D/192/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33613 Set 07- v Oct 04

DECIMOSEXTO TURNO

ANGELA MARGARITA ALBERTTI y OSCAR DANIEL GONCALVES (Ficha: D/243/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30798 Ago 12- v Set 09

BLANCA DEL VERDUM PEREZ FERNANDEZ y SERGIO JUAN DELI MARESTSKY (Ficha: D/250/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33309 Set 05- v Set 30

DECIMOSEPTIMO TURNO

OSCAR BONILLA y MARIA CELIA UMPIERREZ (Ficha: D/103/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31319 Ago 17- v Set 14

JUAN LUIS ESPERBEN AGUILAR y ANA MARIA DIAZ BIDONDO (Ficha: D/214/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31454 Ago 17- v Set 14

JUAN CARLOS OLIVERA BARBOZA y SANDRA GARMENDIA CASALLA (Ficha: D/309/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994 Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33245 Set 05- v Set 30

RICARDO WALLERSTEIN BAKSCHI y ANA MARIA SAAVEDRA (Ficha: D/196/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33400 Set 06- v Oct 03

DE DECIMOCTAVO TURNO

MARIA DELIA VIDAL FERNANDEZ y JULIO CESAR DUPRE LAGO (Ficha: D/122/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32686 Ago 29- v Set 23

MAURICIO EZEQUIEL BUKSTEIN DIAMENT y NICOLE GALPERIN GUREVICH (Ficha: D/320/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33108 Set 01- v Set 28

CARLOS DI GIOVANNI SABIO y ALICIA EDITH COLOMBO SCARPATTO (Ficha: D/ 329/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33187 Set 05- v Set 30

DANIEL ENRIQUE CANTO RUMBO e IDALINA FERREIRA UMPIERREZ (Ficha: D/221/ 94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33589 Set 07- v Oct 04

DECIMONOVENO TURNO

JOSE RAUL PASTORINO y ANNETTY TERESITA RODRIGUEZ (Ficha: D/450/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31132 Ago 16- v Set 13

DANIEL HEBERT BUSTAMANTE QUINTANA y ADRIANA MARIA LAGOS GALLO (Ficha: D/330/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33026 Set 01- v Set 28

ENRIQUE JESUS ABELAR DELISSAGUE y SANDRA ANAHI ROVIRA GUERRA (Ficha: C/320/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33200 Set 02- v Set 29

ERNESTO DANIEL FERNANDEZ PELLEJERO y LIDIA BEATRIZ BERTOCCHI (Ficha: D/216/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33390 Set 06- v Oct 03

VIGESIMO TURNO

FEDERICO DE CASTRO ARRARTE y MARIA LUZ VIDAL CAMPANELLA (Ficha: D/ 239/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30810 Ago 12- v Set 09

WALTER OMAR PITTALUGA ZACCARA y LUISA ESTHER PEREYRA LARRAÑAGA (Ficha: D/281/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31101 Ago 15- v Set 12

DELY ESTRELLA CUADRADO y RODOLFO PEREZ BLANCO (Ficha: D/305/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31583 Ago 18- v Set 15

LUIS DANIEL SERRA UMPIERREZ y ANA GABRIELA DIDE SOCA (Ficha: D/326/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31968 Ago 22- v Set 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JESUS URBANO PERDOMO GARCIA y ZULMA RODRIGUEZ AGUILERA (Ficha: D 503/93).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30842 Ago 15- v Set 12

JOHNY o JOHONY RICHARD VIERA GARCIA y SUSANA BENITEZ FERREIRA (Ficha: D/78/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32384 Ago 24- v Set 21

ROBERTO ANTONIO MONZA MORENO y MARY ISABEL SUAREZ LACAZETA (Ficha: D/248/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32715 Ago 31- v Set 27

MYRIAM ALICIA GONZALEZ y LUIS ALEX SILVEIRA (Ficha: D 202/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33371 Set 06- v Oct 03

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BARBOZA PAVAN y RITA ESTHER CABALLERO ROMERO (Ficha: D 542/93).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30733 Ago 11- v Set 08

JULIO MOSCOVICZ y JEANNETTE o YENTE GOLDSTEIN (Ficha: D 179/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 30985 Ago 15- v Set 12

VIGESIMOTERCER TURNO

SUSANA MAICHE MAICH y BERNARDO FAINZAIG NYSZMAS (Ficha: D 195/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 30644 Ago 11- v Set 08

JOSE CARLOS ZUNINO PEREZ y MARTHA NELLY MAGLIONI MARQUEZ (Ficha: D 262/ 94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32677 Ago 29- v Set 23

OSCAR DANILO MARTINEZ NAYA y AZUCENA DORIS PEZZOLANO DUTRUEL (Ficha: D 101/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33583 Set 07- v Oct 04

SAMUEL ANTONIO BERTON GELENICH y ANA MARIA MAESTRO IRIGARAY (Ficha: D 275/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33588 Set 07- v Oct 04

JOSE LUIS ZUBILLAGA CARDELLINO y LAURA SUSANA GARCIA ARROYO (Ficha: D 50/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33669 Set 07- v Oct 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE LUIS STEZANO SERPA y PERLA PEREZ BARBOZA (Ficha: D 263/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32267 Ago 24- v Set 21

CLAUDIO ALBINO BARTULIS y MARY RAQUEL RIVERO MARCUCHI (Ficha: D 310/ 92).
Montevideo, 10 de agosto de 1992.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32410 Ago 26- v Set 22

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDDIE MARTINEZ FAGIAN y ADRIANA SCARONE PEREIRA (Ficha: D/180/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 30797 Ago 12- v Set 09

JOSE IGNACIO PERMUY BRITO y GABRIELA LOURDES CUBON GIROLMINO (Ficha: D/329/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 31229 Ago 16- v Set 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

FACUNDO JOSE SALABERRY BENITEZ y LILIANA GUMER DEL CARMEN MALDONADO MUNIZ (Ficha: D/268/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 30918 Ago 15- v Set 12

ANA MARIA MORAN SILVEIRA y ALVARO ISMAEL CALIFRA SANGUINETTI (Ficha: D/ 275/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 31751 Ago 19- v Set 16

SERGIO JUAN GUILLERMO VECINO AELLEN y ELBA ATALIVA LOPEZ FERREIRA (Ficha: D/257/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32542 Ago 29- v Set 23

MARIA DEL ROSARIO ONGAY y WASHINGTON ANTONIO MARROCHI (Ficha: D/ 127/94).
Montevideo, 20 de mayo de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32928 Ago 31- v Set 27

JORGE SANTIAGO MAESTRO BOLON y MARIA DE LAS MERCEDES MULLIN CROCKER (Ficha: D/281/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33088 Set 01- v Set 28

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NELSON MARIO LARRAÑAGA ZENI y MARIA DEL ROSARIO BANCHERO (Ficha: D/ 138/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 30941 Ago 15- v Set 12

MAXIMA RUFINA MASA y TOMAS ROQUE QUERBES (Ficha: 24/90).
Montevideo, 23 de abril de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31763 Ago 19- v Set 16

MIRTA INOCENCIA GOYEN y JULIO ADELINO DIEGUEZ (Ficha: D/580/93).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33186 Set 02- v Set 29

GASTON HUGO MORATORIO PEREZ y ADRIANA MARIA ANICHINI TOGNOLA (Ficha: D/296/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33430 Set 06- v Oct 03

NELSON GIMENEZ PEREYRA y MARIA DEL ROSARIO MERMOT VALE (Ficha: D/

308/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33536 Set 06- v Oct 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

ARACELI TERESA BALDIVIA AVERAME y ARTERIO ROBERTO GALLERO PETTINARI (Ficha: D/566/93).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 30660 Ago 11- v Set 08

MARCELO MASCHERINI LUCCHESI y JUANA BRANDA PILOTTO (Ficha: D/282/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31467 Ago 18- v Set 15

ADRIANA LUCIA ITHURBIDE ARRALDE y HECTOR GABRIEL GONZALEZ ESPINOZA (Ficha: D/15/94).
Montevideo, 20 de abril de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31750 Ago 19- v Set 16

MARIO CURBELO MEDEROS y MILKA MARGARITA YON CASTELO (Ficha: D/170/94).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32269 Ago 24- v Set 21

ALEJANDRO PETER BUSTILLO y MARIA LAURA LATEGUI ISOPO (Ficha: D/213/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32270 Ago 24- v Set 21

VIGESIMONOVENO TURNO

ANA MARIA MEJIAS y CARLOS CORPORALES PLADA (Ficha: D/171/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31532 Ago 18- v Set 15

JOSE MARIA LAVEGA y TERESA MARGOT MARTINEZ COITO (Ficha: D/106/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32428 Ago 29- v Set 23

TRIGESIMO TURNO

JUAN PEDRO ZORRILLA DE SAN MARTIN SUAREZ y MARIA CRISTINA SCORIA CARUGATI (Ficha: D/250/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 30641 Ago 11- v Set 08

ROBERTO ESCANDELL y ANGELA VIACAVA (Ficha: D/173/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31981 Ago 22- v Set 19

JUAN ANTONIO RIGANTI y MARIA EVA LEMOS (Ficha: D/273/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32268 Ago 24- v Set 21

EMILIO MARTINO y DIOSMA ELENA PIOTTI NUÑEZ (Ficha: D/113/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32687 Ago 29- v Set 23

MARIA VIRGINIA BERETERVIDE ZINULA y EUGENIO PEDRO FIGUEREDO PIÑEYRUA (Ficha: D/271/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Maria Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33527 Set 06- v Oct 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NELSI RODRIGUEZ y MARLENE IZAR GONÇALVEZ (Ficha: B/345/80).
Artigas, 19 de febrero de 1981.
V. Tomás Pólito, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 31643 Ago 19- v Set 16

SEGUNDO TURNO

HERMEN RICARDO RODRIGUEZ y MARIA CATALINA GONZALEZ (Ficha: A/55/94).
Artigas, 24 de mayo de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32301 Ago 24- v Set 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO

FERNANDEZ MIRTA ELVIRA c/DE SOUZA CORREA, JULIO CESAR.
(Ficha Civil No. 125/94).
Canelones, 29 de junio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31884 Ago 23- v Set 20

GAGO CALVO, ROMAN y MISA GONZALEZ, BLANCA SONIA.
(Ficha Civil F No. 21/94).
Canelones, 14 de marzo de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31885 Ago 23- v Set 20

SCAMPINI WALTER RAUL y CERVIERI, MARIA DEL CARMEN.
(Ficha Civil No. 173/94).
Canelones, 29 de julio de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31894 Ago 23- v Set 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

NERY CARDOZO LUCAS y BLANCA IRIS CHAPARRO PAPARAMBORDA, (Ficha: B 381/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32809 Ago 31- v Set 27

CUARTO TURNO

HUGO NELSON BARATTA y JULIA ODILA FOURMENT (Ficha:B 340/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31370 Ago 17- v Set 14

BASILIO ZOILO CAMEJO DEPAZ o DE PAZ y ENRIQUETA GLADYS RODRIGUEZ, (Ficha: B 120/94).
Las Piedras, 27 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32808 Ago 31- v Set 27

BRUNO ALBERTO ALVAREZ y ANA MARIA SANTALUCIA, (Ficha B 48/94).
Las Piedras, 2 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53246 Ago 31- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIO BORIS FIGUEREDO BROCH y MYRIAM HILDA TERESITA MONTAÑA (Ficha: 967/A/1994).
Pando, 3 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 31172 Ago 16- v Set 13

CUARTO TURNO

ORLANDO WILDE MARTINEZ ALBARRACIN y SONIA DELIS TRAPOLINI LOMANDO (Ficha: A/912/94).
Pando, 4 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32222 Ago 24- v Set 21

HECTOR RUBEN SALORT CAPORALINI y RITA NOEMI COSTA FACINI (Ficha: 862/A/1994).
Pando, 26 de julio de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33537 Set 06- v Oct 03

MARIELA TORT GONZALEZ y WILLIAM FERREIRA RODRIGUEZ (Ficha: 970/A/1994).
Pando, 10 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33714 Set 07- v Oct 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

LUIS RIVERO y SONIA SILVEIRA (Ficha: 70/94).
Melo, 17 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32091 Ago 23- v Set 20

JUAN JOSE MORAN SILVEIRA y LAURA ALZUGARAY RODRIGUEZ (Ficha: 121/94).
Melo, 9 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32097 Ago 23- v Set 20

ANTONIO WILTON MORALES SOSA y CELIA KARINA ZABALLA CUÑA (Ficha: 116/94).
Melo, 28 de julio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33633 Set 07- v Oct 04

CUARTO TURNO

CARLOS RODOLFO RIVERO SILVEIRA y MARIA ETHEL ALVAREZ ROCHA (Ficha: 79/94).
Melo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32092 Ago 23- v Set 20

ATANASILDO BLAS YARZA SANCHEZ y MONICA CRISTINA LLANOS LOPEZ (Ficha: 132/94).

Melo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32104 Ago 23- v Set 20

GOMEZ FIERRO HECTOR RENE y SARAVIA BARCELO, LILIANA BEATRIZ (Ficha: 77/94).
Melo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33624 Set 07- v Oct 04

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

INGRID HAUSSER PEREZ y EDWARD JAMES CODRINGTON BERAZATEGUI (Ficha: 26/94).
Colonia, 15 de junio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 26290 Ago 23- v Set 20

PRIMER TURNO

EMILIO CARRO VIDAL y MABEL ARISTIMUÑO (Ficha: B 12/94).
Colonia, 11 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 31753 Ago 19- v Set 16

SEGUNDO TURNO

OLGA CRUZ BENTANCOUR y ARELINO BANCHERO (Ficha: 10/94).
Colonia, 28 de julio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 31084 Ago 15- v Set 12

OSCAR HECTOR PUPPO CARRO y ANALIA PINTALUBA PILON (Ficha: B 13/94).
Colonia, 28 de julio de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 32832 Ago 31- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIO ALBERTO SALVAGNO SOUTTO y MARISA DANIELA GIRIBONE BANCHERO (Ficha: 99/B/94).
Carmelo, 16 de mayo de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32476 Ago 29- v Set 23

MARIA GABRIELA PEREIRA MARIN y JUAN JOSE VIERA FERRARI (Ficha: 178/B/94).
Carmelo, 28 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32478 Ago 29- v Set 23

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARIA CECILIA IBARRA y OSCAR LEMBO (Ficha: A/184/93).
Durazno, 27 de junio de 1994.
(Auxiliatoria de Pobreza).
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53156 Ago 29- v Set 23

DE TERCER TURNO

ISABEL GONZALEZ DE LA CRUZ y RICARDO RAMIREZ (Ficha: A. 59/94).
Durazno, 22 de julio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30900 Ago 15- v Set 12

MARIA HELISABET SILVERA PAREDES y HUGO CESAR TAGOAGA BALDENEGRO (Ficha: A 71/94).
Durazno, 19 de julio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 53036 Ago 18- v Set 15

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JUAN LUIS BORDON SABOREDO y EMILIA ROSA GONZALEZ ETCHICHURY (Ficha: B 45/94).
Trinidad 31 de mayo de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 31053 Ago 15- v Set 12

JUAN PEDRO VIGNOLI y MARIA ISABEL TOSCA (Ficha: B 60/94).
Flores, 29 de julio de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32517 Ago 29- v Set 23

GONZALO RAUL GOÑI ONETTO y MARIA DE LEON SILVEIRA (Ficha: B Nº 85/94).
Flores, 10 de agosto de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32519 Ago 29- v Set 23

BORIS EDUARDO DIAZ CANTERA C/MARIA EVA OLIVERA LATUA (Ficha: B 28/93).
Flores, 20 de julio de 1994.
(Auxiliado de Pobreza).
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53155 Ago 29- v Set 23

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

NIVIA MARIA PIÑEIRO CORBO y ANTONINO CIRILO PECHECO PACHECO (Ficha: B 173/1994).
Florida, 1º de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32773 Ago 31- v Set 27

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

LUIS ERNESTO CORREA y DORIS MARGARITA HERNANDEZ (Ficha: 41 Año 1994).
Minas, 27 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 23363 Ago 17- v Set 14

CARLOS IVAN GONZALEZ RODRIGUEZ y MIRIAM BEATRIZ PEREIRA PIMIENTA (Ficha: 70 Año 1994).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33640 Set 07- v Oct 04

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JULIO CESAR AGUIAR y NELIDA ROSA RODRIGUEZ (Ficha: 269/94).
Maldonado, 21 de julio de 1994.
Eva Sención, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31399 Ago 17- v Set 14

LILIANA MARIA COMAS MUCCIO y RENATO PELLIN DA SILVA (Ficha: F 253/94).
Maldonado, 24 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31409 Ago 17- v Set 14

TERCER TURNO

NELSON SCLEIDOROVICH y VIVIANA BEATRIZ CHIODI REVELINO (Ficha: 176/94).
Maldonado, 7 de junio de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 30735 Ago 11- v Set 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

JUAN TOMAS ASENCIO MARTINEZ y MARGARITA PIGOLA ACOSTA, (Ficha 297/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32286 Ago 24- v Set 21

ISABELINO ALFREDO OLIVERA y MARIA INES MARTINEZ, (Ficha 233/94).
Maldonado, 29 de junio de 1994.-
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32287 Ago 24- v Set 21

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ERNESTO RAFAEL ESTEVES NIELL y ALICIA NAHIR PEREIRA FILIPPINI (Ficha: B/209/94).
Paysandú, 23 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31675 Ago 19- v Set 16

TERCER TURNO

JUAN ADOLFO SAN MARTIN TORRE y MAGDALENA SOFIA ZORRILLA DE SAN MARTIN ANGEL (Ficha: A/488/88).
Paysandú, 28 de junio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31076 Ago 15- v Set 12

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EMILIO CASTILLO y ESTELA MARY VIGNOLY SILVA (Ficha: B 149/94).
Rivera, 3 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31965 Ago 22- v Set 19

SANTA LOURDES VIANA BRAVO c/ CARLOS MORAES JORGE (Ficha: A 133/94).
Con Auxiliatoria de Pobreza.
Rivera, 21 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 52967 Ago 16- v Set 13

DE CUARTO TURNO

JUAN CARLOS BERON FERNANDEZ y SANDRA GRACIELA PACHECO VALERIO (Ficha: B 147/94).
Rivera, 8 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32190 Ago 24- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

DANIEL ESMERI SUAREZ CHILIS y RENEE DOMINGA CABRERA SOTO.
(Ficha: B/91/94).
Rivera, 17 de junio de 1994.

Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32623 Ago 30- v Set 26

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

RAMON GABINO SILVERA MARTINEZ y CEFERINA DOMINVIERA (Ficha: 55/94).
Rocha, 17 de mayo de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31261 Ago 16- v Set 13

ROBERTO MENDEZ BLANCO SAN MARTIN y MARIA DE LOS ANGELES SERVETTO SAN MARTIN (Ficha: 217/94).
Rocha, 28 de julio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32728 Ago 31- v Set 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

NANCY MABEL DOMINGUEZ DE AMORES y OSCAR DANIEL RAMOS CABRERA, (Ficha 54/94).
Chuy, 26 de mayo de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 26333 Ago 23- v Set 20

HECTOR LEONEL GARCIA DE SOUZA y MARIA NOEL PLA NUÑEZ. (Ficha: B/17/94)
Chuy, 6 de abril de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31318 Ago 17- v Set 14

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

LUIS FERREIRA CARDOSO y MARY IRENE LOPEZ SOSA. (Ficha: 103/94).
Rocha, 30 de junio de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32236 Ago 24- v Set 21

DE CUARTO TURNO

JULIO PROSPERO MUÑOZ DE LOS SANTOS y MARIA ELVIRA FERREIRA SAGARRA.
(Ficha: 124/94).
Rocha, 28 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31262 Ago 16- v Set 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JASEL MARLENNE FILIPOV y JORGE DANIEL AVELLINO (Ficha: A/39/94).
Salto, 28 de julio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 30887 Ago 15- v Set 12

OTTO GUILLERMO VISPO CURZIO y ELBA VICTORIA GONZALEZ (Ficha: B/251/94).
Salto, 28 de julio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 31484 Ago 18- v Set 15

ROBERTO MACHIAVELLO ETCHEVERRIBORDA y TERESA CATALINA BORGHI GANICOCHE (Ficha: B/229/94).
Salto, 25 de julio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 32467 Ago 29- v Set 23

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO FLEITAS y BLANCA AMABELLA LASCZUK VILLALBA (Ficha: B/28/94).
Salto, 7 de marzo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 31483 Ago 18- v Set 15

JUAN JOSE VISPO CURZIO y MARIA ESTHER BRAVO SILVA (Ficha: B/226/94).
Salto, 9 de agosto de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 31485 Ago 18- v Set 15

MARIA ELENA ANTUNEZ VAZQUEZ y ATILIO BARBOZA LOPEZ (Ficha: A/6/94).
Salto, 1º de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 32468 Ago 29- v Set 23

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

RICHARD MILANS CORREA y SILVIA ROSA BARATTA VILLAR (Ficha: B/264/94).
Salto, 18 de agosto de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33053 Set 01- v Set 28

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

MARCELO ANDRES FURTADO CAMPODONICO y CLAUDIA OTILIA BETANCOR DEL CAMPO (Ficha: B/356/94).
San José, 2 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31052 Ago 15- v Set 12

TERCER TURNO

JORGE RODOLFO CABRERA INGOLD y SONIA ETEL SCHMIDT FELIX (Ficha: B/491/94).
San José, 12 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 31911 Ago 22- v Set 19

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

NELSON JAVIER GOLLY CASAL y ANA MARIA FORNARI SEGREDO. (Ficha: 1006/1993).
Mercedes, 17 de febrero de 1994.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31080 Ago 15- v Set 12

ADAMS SAMUEL LOPEZ PORRAS y LILIAN ANDREA GOMEZ ACOSTA. (Ficha: 980/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31081 Ago 15- v Set 12

LUIS OMAR BANCHERO ISNARDI y LILIAN IVET BASTARRICA VICO. (Ficha: 518/94).
Mercedes, 11 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32999 Set 01- v Set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

FATIMA NAHIR SOSA y PEDRO BONIFACIO (Ficha: B/189/1993).
Dolores, 9 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 33343 Set 06- v Oct 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDELMA RAQUEL MARTINEZ CEBALLOS y LUIS ERNESTO SUAREZ GONZALEZ (Ficha: B 69/94).
Tacuarembó, 1º de agosto de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30617 Ago 12- v Set 09

DE TERCER TURNO

NERI ANGIO AREZO y GILBERTO MATTOS ANGIO (Ficha: A-59/94).
Tacuarembó, 27 de julio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois.Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30618 Ago 11- v Set 08

HUGO BALTASAR ESCOBAL DUARTE y MARIA DE LOURDES DUTRA DA SILVEIRA CLERICI (Ficha: B/225/94).
Tacuarembó, Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 30888 Ago 15- v Set 12

MARIA DEL LOURDES VEGA DAVILA y LUIS ALBERTO ROSANO SUEIRO (Ficha: B/168/94).
Tacuarembó, 25 de julio de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 30889 Ago 15- v Set 12

CARMEN SUSANA CABALLERO SIMA y CARLOS ALBERTO MENENDEZ BA LSEMAO (Ficha: B/264/94).
Tacuarembó, 23 de agosto de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33065 Set 01- v Set 28

SATURNA EDIT CABRERA y ARIEL ISTER RODRIGUEZ (Ficha: A 273/93).
Tacuarembó, 19 de agosto de 1994.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33066 Set 01- v Set 28

ALVARO WILLIAM CARNEIRO ARROYO y MARIA DEL CARMEN COLMAN LOPEZ (Ficha: B/244/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 33646 Set 07- v Oct 04

WILSON SOUZA CARDOZO y MARIA ANGELICA MOREIRA ROMERO (Ficha: B-24/94).
Tacuarembó, 21 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33647 Set 07- v Oct 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

DARWIN FERREIRA y MERCEDES ELENA VAZ FERNANDEZ (Ficha: A/49 bis/94).
Paso de los Toros, 23 de junio de 1994.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 32402 Ago 24- v Set 21

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ARMANDO GUILLERMO PINTOS y RAMONA LARROSA LOYARTE (Ficha: B 533/1994).
Treinta y Tres, 5 de agosto de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 30860 Ago 15- v Set 12

EVA ARISTIMUÑO SILVA y ANTONIO MORALES (Ficha: B 836/1993).
Treinta y Tres, 7 de febrero de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 31194 Ago 16- v Set 13

NELA RUTH CIGALES y EDUARDO MEDEROS (Ficha: B/317/92).
Treinta y Tres, 27 de mayo de 1992.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 31196 Ago 16- v Set 13

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO
CROSBY S.A. (EN LIQUIDACION)
Ley 16.060, art. 362

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/5/94, resolvió por unanimidad disolver anticipadamente y liquidar la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
06) $ 3.150,00 10/pub 33303 Set 06- v Set 19

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en autos caratulados: JORGE MIGUEL GARRIDO DE ELIA C/ MONTSERRAT CAMPRUBI GARRIDO". Div. F.EN/10/93 se cita, llama y emplaza a: Montserrat Camprubi Garrido para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 20 de abril de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 33202 Set 02- v Set 15

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno dictado en los autos caratulados: RODRIGUEZ, MARIA ELVIRA C/ LUNA, LUIS ALBERTO. Divorcio. Sep. de Hecho, ficha Nº E/27/94, se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Luna para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 6 de junio de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 300,00 10/pub 32668 Ago 29- v Set 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, en los autos caratulados: "SORIA, LUIS C/NAVARRO, MARIA. AUX. DE POBREZA Y DIVORCIO. FICHA D 23/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA NAVARRO a que comparezca a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Montevideo, 3 de agosto de 1994.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53271 Set 01- v Set 14

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "GUTIERREZ ILLARSE, Elizabeth Esther c/ Tomás Julián ROLDAN. DIVORCIO". (Fa. D/492/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nro. 721 de fecha 21 de marzo de 1994, se emplaza al demandado: TOMAS JULIAN ROLDAN, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).- Se deja constancia que por auto No. 721 del 21/3/94 se concedió a la compareciente el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 20 de mayo de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53312 Set 05- v Set 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "GONZALEZ ROCIO C/ HERNANDEZ, JUAN PEDRO. DIVORCIO" Ficha A 30/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se hace constar que goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, ocho de agosto de 1994.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53243 Ago 31- v Set 13

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 4to. Turno dictada en autos: "DA SILVA ELVIRA C/ ALBERTO OLIVERA,. DIVORCIO". Fa. A. 50/94; se cita llama y emplaza a Alberto OLIVERA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 16 de agosto de 1994.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53249 Ago 31- v Set 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en autos caratulados: "MIRANDA DIAZ, Silvia Beatriz c/Luis Alberto CARDOZO. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 182/1994", se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Alberto CARDOZO para que en el plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedmiento. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida, 26 de julio de 1994 .- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53240 Ago 31- v Set 13

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PEREYRA CARRERO, Miriam c/ ROCHA, Jorge Irio. Divorcio por causales", ficha: 111/94, se emplaza por este medio al demandado JORGE IRIO ROCHA cuyo domicilio se desconoce, para que se presente en esta sede judicial en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán los trámites con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Por auto No. 3.927 de fecha 28/7/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, autorizándose la publicación de edictos solamente en el Diario Oficial. Trámite realizado por la Defensoría de Oficio. Rocha, 8 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53242 Set 01- v Set 14

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: CASTRO SUAREZ, Nélida c/ ALBERNAZ, Benicio. Divorcio. F/128/94", se cita, llama y emplaza a Benicio Albernaz a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53264 Set 01- v Set 14

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO.
SERVICIO DE RETIROS Y PENSIONES DE LAS FF.AA.
Se cita a los siguientes usuarios a efectos de regularizar trámite en la calle Uruguay 885, hor-

ario de 08:00 a 12:30.
Carlos Mario PONTE
Santos BORCHES
Ubaldo CRUCHE
Nibia FARIAS
Walter CARRION
Ruben BRITOS
Juan GAZAÑOL
Celeste BLANCO
Ruben MOREIRA
Luis ACUÑA
Jorge ACOSTA
Stella HERNANDEZ
Artigas RODRIGUEZ
Marta VEGA
Ofelia BARU
Clara NACHTWEYH
María BARBOZA
Elvira GALVAN
Liropeya MAGALLANES
Eduardo BOMIO
Juana CUADRA
Marta ARTIGAS
Eufrasio RIVERO
Leonel PERAZZA
Amilcar PEREA
Maria STANGER
Nepomuceno QUINTANA
Mariela MONTEIRO
María CASTAÑAGA
Mirta PIREZ
Nahir AQUINO
Elisa PERDOMO

08) $ 271,50 3/pub 33276 Set 06- v Set 08

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nro. 8 23 40, habilitado en "Lamberciana" Maldonado, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33315 Set 06- v Set 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nro. 8 48 97, habilitado en Edificio MALECON IV Ap. 1303, Punta del Este. Deberá presentarse en centro Comercial de ANTEL Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33316 Set 06- v Set 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio teléfonico número 79 45 30 habilitado en Avenida Brasil 2917 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33356 Set 06- v Set 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 26736 Sra. Adriana Repetto sito en Edificio MIDAS apto. 209 (Arcobaleno) deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario, con plazo de treinta días.

08) $ 108,60 3/pub 33412 Set 06- v Set 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 69.19.25 habilitado en Enrique Estrazulas número 1374 apartamento 104. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual titular.

08) $ 108,60 3/pub 33523 Set 06- v Set 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 207275 habilitado en Enriqueta Compte 1281. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33559 Set 06- v Set 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico No. 2729, habilitado en Continuación Avenida Ituzaingó, sin número, barrio Pastoreo, Rosario, Colonia. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33568 Set 06- v Set 08

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 617003 habilitado en Ferrari No. 1364, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33574 Set 07- v Set 09

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 617091 habilitado en Ferrari No. 1364, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33575 Set 07- v Set 09

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 49 43 40 habilitado en la ciudad de Montevideo en la calle Uruguay 1932. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33671 Set 07- v Set 09

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 980667 habilitado en Convención 1399. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33672 Set 07- v Set 09

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 206678 habilitado en Fomento 1673 bis Apto. 3. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL; por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 108,60 3/pub 33687 Set 07- v Set 09

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 23 de agosto de 1994.
Se emplaza al Técnico Radiólogo Gustavo Cané a reanudar tareas dentro del tercer días hábil a partir de la publicación bajo apercibimiento de declársele cesante por Abandono de Cargo de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929.
Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53335 Set 07- v Set 09

Montevideo, 23 de agosto de 1994.
Se emplaza a la Enfermera María Del Lourdes Giménez a reanudar tareas dentro del tercer día hábil a partir de la publicación bajo apercibimiento de declarársele cesante por Abandono de Cargo de conformidad con lo dispuesto por el Decreto del 16 de octubre de 1929. Dra. Gloria Magnífico, Directora Centro Hospitalario Pereira Rossell.

08) (Cta. Cte.) 3/pub 53336 Set 07- v Set 09

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "RAVIOLO CASTRO LUIS ANGEL, Incapacidad. V/494/93", se hace saber que por auto Nº 571 de fecha 23 de febrero de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a su tía Ramona Castro. Montevideo, 15 de abril de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) $ 300,00 10/pub 33360 Set 06- v Set 19

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "SAPIS DE LOS SANTOS María Gabriela. Incapacidad. Curatela (Ficha 277/93), se hace saber que por auto Nº 3461 de fecha 13 de diciembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a MARIA GABRIELA SAPIS DE LOS SANTOS y designó curador propietaria a BLANCA IRIS DE LOS SANTOS TARDUÑA. Montevideo, 3 de febrero de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Acturia.

10) $ 300,00 10/pub 32427 Ago 29- v Set 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Flia. de 7º Turno, Dra. Ma. Alicia López, en autos caratulados "CHINELLI o QUINELLI,

EVIDELIA. INCAP. Fa. V/321/93", se ha declarado en estado de incapacidad a la Sra. EVIDELIA CHINELLI o QUINELLI designándose curadora propietaria a SUSANA RAMIL CHINELLI a fin de poner en conocimiento a los interesados. Montevideo, 17 de agosto de 1994. Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
10) $ 300,00 10/pub 33668 Set 07- v Set 20

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "QUINTANA MERCEDES NELIDA, Incapacidad, V/529/93", se hace saber que por auto Nº 358 de fecha 9 de febrero de 1994 se designó curador interino de la presunta incapaz a la Sra. Rosa Re. Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de junio de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53313 Set 05- v Set 16

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "Montesdeoca Santana Laura Beatriz. Sol. Santana Ma. Incapacidad. Ficha C-635/92", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1428 de fecha 23/6/94 se declaró en estado de Incapacidad a Laura Beatriz Montesdeoca Santana designándose Curador Propietario a María del Huerto Santana quien aceptó el cargo el día 2/agosto/94. Montevideo, agosto 4/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53251 Set 01- v Set 14

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26. Turno, en autos caratulados: "ORTIZ FERREIRA, Isolina Inés, Incapacidad. F. V. 374/91, se hace saber que por auto Nº 118 de fecha 9 de febrero de 1993 se declaró en estado de incapacidad a Inés Ortíz Ferreira designándosele curadora a Raquel Rosario Ortíz Ferreira y por auto Nº 2533 de fecha 19 de octubre de 1992 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53154 Ago 29- v Set 09

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º turno, en autos caratulados: "PARADA ENGLER, Gloria María. INCAPACIDAD" (fa. V/327/93), se hace saber que por auto Nº 88 de fecha 2 de febrero de 1994, se declaró en Estado de Incapacidad a: GLORIA MARIA PARADA ENGLER, designándose curadora propietaria a: Gloria Beatriz Indart Parada, la que aceptó el cargo con fecha 17 de mayo de 1994. Montevideo, 22 de agosto de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) $ 375,00 10/pub 32797 Set 06- v Set 19

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: MADERA PAZ, Miriam Patricia. INCAPACIDAD". (Fa. S/67/94), se hace saber que por auto Nº 1608 de fecha 15 de junio de 1994, se designó Curadora Interina de la presunta Incapaz, Miriam Patricia Madera Paz, a Nair Maribel Paz Piñeiro, la que aceptó el cargo con fecha 21 de julio de 1994. Se deja constancia que a la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 26 de julio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53231 Ago 31- v Set 13

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: CAILLABET CUNCHINA, Mario Víctor.- INCAPACIDAD". (Fa. S/549/93), se hace saber que por auto Nro. 4642 de fecha 17 de diciembre de 1993, se designó Curador Interino del presunto Incapaz, Mario Víctor Caillabet Cunchina, al Sr. Gustavo A. Caillabet, él que aceptó el cargo con fecha 8 de abril de 1994. Montevideo, 26 de abril de 1994. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) $ 375,00 10/pub 33581 Set 07- v Set 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones deTurno y en autos caratulados "DIAZ SOSA, GLADIS ROXANA - Incapacidad - F.C.V. 209/90", se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a la persona GLADIS ROXANA, DIAZ SOSA designándose curadora de la misma s su madre Doña ZILCA MABEL, SOSA. SE HACE CONSTAR A SUS EFECTOS QUE ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Canelones, 17 de agosto de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53236 Ago 31- v Set 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "MACIEL, NELIDA LILIAN. INCAPACIDAD", ficha B 107/91, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5261 de fecha 16 de setiembre de 1991, la incapacidad de NELIDA LILIAN MACIEL designándose curadora a Lylián Fanny Maciel, quien aceptó el cargo con fecha 1º de noviembre de 1991. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 15 de agosto de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53248 Ago 31- v Set 13

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "PEREIRA PALACIO, Carla Mariela. Incapacidad. B/26/94", hace saber que por resolución Nº 3250 de fecha 22/6/94 se declaró en estado de incapacidad a Carla Mariela Pereira Palacio, designándose curadora a Ana Teresita Pereira Palacio. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dos de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53258 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SOSA Esther Rosario. Incapacidad. B/88/94", hace saber que por resolución Nº 3970 de fecha 1º/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Esther Rosario Sosa, designándose curadora a Haydée Jardin. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a doce de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53263 Set 01- v Set 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de Segundo Turno de San José de 2º Turno, en autos: "DIAZ BELARMINO PEDRO HUGO.- INCAPACIDAD". Fa. B/718/93, se hace saber que por auto Nº 1984 del 18/4/94, ha sido declarado en estado de incapacidad a PEDRO HUGO DIAZ BELARMINO, designándose curadora a MARIANELA BELARMINO. San José, 12 de agosto de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 32607 Ago 29- v Set 09

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "RICHARD JAVIER LOPEZ GOMEZ. Incapacidad Fa. 228/1991", se hace saber que por Resolución Nº 4386 de fecha 12 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a RICHARD JAVIER LOPEZ, designándose curadora a MARIA MERCEDES GOMEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 19 de agosto de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53273 Set 01- v Set 14

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en los autos caratulados: "SILVERA RODRIGUEZ Gloria.- INCAPACIDAD.- Ficha B 152/1994", se hace saber que por auto No. 1774 de fecha 16 de junio de 1994, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a Gloria SILVERA RODRIGUEZ, habiéndose designado Curador a su padre Dn. Héctor SILVERA COSTA, quien tomó aceptación de cargo el 20 de julio de 1994.- Treinta y Tres, 17 de agosto de 1994. Dra. Ma. Florencia Di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 33158 Set 02- v Set 15

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ
DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz de 13º Turno, dictado en autos caratulados: Carrau,

Matilde. Información de vida y costumbres." Ficha: 722/94, se hace saber que ante este juzgado se presentó la Srta. Matilde Carrau optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de María Balsa y Ximena Azambuja sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de Julio de 1994.
Nora A. Annunziatto, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 33406 Set 06- v Set 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Laura de Armas Ramos, ficha 573/94 optando por el título de procuradora y ofreciendo los testimonios de Renée Careaga y Paola Garlo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 1o. de setiembre de 1994. Esc. Silvia Vence, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 33644 Set 07- v Set 20

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 7º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Luis Alberto ZEBALLOS HUGHES en los autos caratulados: "ZEBALLOS Luis - Información vida y costumbres". Ficha 624/94 optando por el título de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de los testigos Ariel Rochón y Laura Alvarez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de agosto de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 33367 Set 06- v Set 19

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ILIANA OLIVER DI LANDRO (Ficha 577/94), quien optando por el título de Procurador ofreció la declaración sobre su vida y costumbres de Alicia Torelli y Ana Ma. Bello. Montevideo, 31 de agosto de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré. Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 33427 Set 07- v Set 20

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados: "ZAMARBIDE ALONSO, Abril Cristal. Información de Vida y Costunmbres". Ficha 844/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Abril Cristal ZAMARBIDE ALONSO, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA, ofreciendo las declaraciones de los testigos Laura Beatriz DOTTI DEGANELLO y Silvana Raquel CARBON CARRODEGUAS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de agosto de 1994.- Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 33120 Set 02- v Set 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CASALES SANDRA. (Ficha V 693/94) quien optando el título de PROCURADORA, ofreció la declaración de EMIR TOMAS RAMIREZ TARALLO y ELIZABETH GOMEZ RODRIGUEZ. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 agosto 1994. Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 33680 Set 07- v Set 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 22o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Raquel Núñez Frabasile en los autos caratulados: "Núñez Frasbasile; Silvana Raquel - Información de Vida y Costumbres". Ficha V C 58/94 optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los testigos María Mayone y Milka Krsul. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 21 de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 32525 Ago 29- v Set 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 23 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge Dario Gorgoroso Vázquez, en los autos caratulados: "GORGOROSO VAZQUEZ JORGE DARIO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES. Ficha V D 741/94 optando por el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos GABRIELA Medina y Alejandra Rostan. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. En Montevideo, el 24 de agosto de 1994. Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 33203 Set 02- v Set 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Carmen Rodríguez Portela, Ficha V/594/94, quien optando por el título de Escribana ofrece las declaraciones de Gabriella Carbone y Graciela Figuerón sobre su vida y costumbres. Montevideo, 31 de agosto de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 33340 Set 06- v Set 19

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27o. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DIEGO JAVIER PUCEIRO PAN en los autos caratulados: "PUCEIRO PAN, DIEGO - Inf. vida y costumbres. Ficha V 532/94 optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de los testigos Horacio Bagnasco, Freddy Prieto y Oscar Peirano. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de julio de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
11) $ 375,00 10/pub 33558 Set 06- v Set 19

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSITA ADRIANA SEIJAS CASTERA, Ficha Nº 764/94 optando por el título de Procuradora ofreciéndose las declaraciones de DANIELA TORRES PAREDES y ALEJANDRA SAVIO LABROCCA acerca de su vida y costumbre. Montevideo, veintinueve de agosto de 1994. Esc. Susana Pombo, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 33522 Set 06- v Set 19

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 turno en autos caratulados "AGUERRE DUCLOS PATRICIA. Información de Vida y Costumbres, Ficha número 709/94, quien optando por el título de PROCURADORA ofreció la declaración de Walter Aguirre Rodríguez y Marta Grecco Vera sobre su vida y costumbres. Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 32569 Ago 29- v Set 09

TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 36º Turno, se hace saber que se presentó MILKA KRSUL MUSA, ficha 206/94, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo los testimonios de María Mayone y Silvana Núñez. Montevideo, 25 de julio de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 33573 Set 07- v Set 20

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, en autos "Bertazzi Gabriela. Información de Vida y Costumbres" Ficha 344/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Susana Bertazzi Ancellotti quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Silvana Sanguinetti González y Clia Mazaguez Nápoli sobre su vida y costumbre. Montevideo 19 de agosto de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 32409 Ago 26- v Set 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 7º Turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó Silvia Ivonne Vega Regalini, en los autos caratulados: "Vega Silvia. Información de vida y costumbre con auxiliatoria de pobreza". Ficha 93/94 optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Alejandra Marchisio, Marta Machado y Héctor López Scavino. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 4 de agosto de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) (Cta. Cte.) 10/pub 53297 Set 02- v Set 15

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALBA DORA VILLANUEVA MORALES, en el expediente Ficha: B 7/1994 optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de Luján Cabrera y Eva Guerra, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, 22 de agosto de 1994. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.
11) $ 300,00 10/pub 32806 Ago 31- v Set 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, Dra. Gloria Seguessa Mora; se hace saber que ante esta Sede se ha presentado CARLOS ENRIQUE LANGGUTH BRUNO (Ficha Vb 4/94), optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO y ofrece la información de ALBA RENEE

DELFRATE RODRIGUEZ y de MYRIAM FUMERO MICHIELIN, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Las Piedras, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno. En fe de ello, siento el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras en fecha ut-supra.
Dra.Gloria Seguessa Mora. Juez de Paz Departamental.
11) $ 525,00 10/pub 32807 Ago 31- v Set 13

DE SEGUNDO TURNO - PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Dptal. de Pando 2do. Turno Esc. Elba G. García de Demicheri Juez Subrogante en autos; COLOMBO FUENTES ANA LAURA.- Información Vida y Costumbres. Ficha 178/94 se hace saber que ante esta Sede se presentó Ana Laura COLOMBO FUENTES optando por los Títulos de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de María Luis Pittamiglio Vidarte, Liropeya Margot Acosta Garrido y de Verónica Grisel Giovanetti Pittamiglio sobre su vida y costumbres. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 5 de agosto de 1994.
Esc. Elba Gutiérrez García de Demicheri, Juez de Paz Subrogante.
11) $ 450,00 10/pub 33716 Set 07- v Set 20

FLORES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CECILIA SILVA SUAREZ Ficha B-245/94, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo la información de Faviana Tarde Benítez y Laura Paolino sobre su vida y costumbres. Trinidad, 12 de agosto de 1994. Dra. Julia E. Domínguez, Juez de Paz Departamental.
11) $ 300,00 10/pub 32521 Ago 29- v Set 09

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja dictada en autos: Antúnez Hernández, Martha Beatriz - Información de Vida y Costumbres - (Fa. 283/94) optando por el título de procuradora y ofreciendo las declaraciones de ANTONIO TRIAS CANTISANI, con domicilio en la calle Treinta y Tres No. 673 y Carlos María POGGIO ERRAMUSPE, con domicilio en calle Zelmar Michelini y Santiago Vázquez Apto. 003, ambos de esta ciudad, sobre su vida y costumbres. Minas, agosto 16 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
11) $ 375,00 10/pub 33643 Set 07- v Set 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA - YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, se hace saber que ante esta Sede se presentó JORGE RAUL WORNICOV DAÑILUK (B/31/994), quien optando por el título de PROCURADOR, ofrece la información de Mario Samudio y Nair Fumón. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, Agosto 18 de 1994. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
11) $ 300,00 10/pub 32871 Ago 31- v Set 13

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

Licitación Pública Nº 005/1994

OBJETO: Suministro e instalación de los tendidos de cableado eléctrico de datos y teléfono y elementos de HARDWARE de RED necesarios para la alimentación de los equipos de computación actualmente instalados y a instalarse en la Sede Central del MGAP y la incorporación del 3er. Piso del mismo edificio a la red de computación.
FECHA Y HORA DE APERTURA: 16 de setiembre de 1994 Hora 15.00.
LUGAR: Sala Oscar V. Schwedt, 1er. Piso de Sede Central. Constituyente 1476.
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 53325 Set 06- v Set 08

Licitación Pública Nº 004/1994

OBJETO: Construcción de 2 INVERNACULOS en el predio de la Avda. Millán, Dirección de los Servicios Agrícolas.
FECHA Y HORA DE APERTURA: 20 de setiembre de 1994 Hora 15:00.
LUGAR: Sala Oscar V. Schwedt 1er. Piso. Sede Central. Constituyente 1476.
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES.
12) (Cta. Cte.) 3/pub 53326 Set 06- v Set 08

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 7 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

MAXIMILIANO DE ARMAS, 23 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Candelaria 1627 y ALISON LETICIA SUAREZ, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Irigoyen 1741.

SERGIO DAHER, 33 años, soltero, mar. militar, oriental, domiciliado en Huascar 3974/3 y MONICA JACQUELINE BARRERA, 29 años, divorciada, mar. militar, oriental, domiciliada en Huascar 3974/3.

OFICINA No. 2

NESTOR SIMON BELLA, 31 años, soltero, procurador, oriental, domiciliado en Zapicán 2968 y KAREN ANDREA CHESLER, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Chucarro 1198/503.

MARCELO RAUL BOZAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3840/401 y PATRICIA ANDREA MAGARIÑOS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Asamblea 4594 bis/1.

"IN EXTREMIS"
GUADALQUIVIR BARROZO, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez 2238 y ELIZABETH SOSA, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2238.

OFICINA No. 3

LUIS ALBERTO CAMPAÑA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aurelia Viera 3084 y VIRGINIA VARELA, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Vicenza 2655.

JAVIER OSIR COITIÑO, 19 años, soltero, músico militar, oriental, domiciliado en Acrópolis 3556 y ERIKA MARTINA SIRE, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pontevedra 3424.

HECTOR JUAN CODEVILA, 30 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Francia 1870 y ALICIA BEATRIZ GAZZANO, 28 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Amézaga 1785/101.

OFICINA No. 4

JAIME FEDERICO FELDMAN, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. M. Gandhi 675/101 y MARIA ALEJANDRA RATTIN, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Maldonado 1378/801.

JUAN PABLO LOPEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Oribe 6342 y ANA KARINA DELISANTE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cooper 2140.

RODOLFO PIO LEGUISAMO, 41 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Ana M. Lavalleja 2048/701 y SUSANA RAQUEL GUERRA, 38 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Carlos Roxlo 1580/102.

RUBEN VICTOR LOPEZ, 20 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en José Prat 5225 y ANDREA de los SANTOS, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 388.

RICHARD MARCELO FERNANDEZ, 24 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Buxareo 1240 y JACQUELINE IRENE TORRADO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3042.

OFICINA No. 5

EDUARDO BENITO ILUNDAIN, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4805 y ANA DE LOURDES SANCHEZ, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ucrania 70.

OFICINA No. 7

WILLIAM MIGUEL PIROTTO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio López 1997 y ROSANA FREDO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrales 3378.

OFICINA No. 8

MIGUEL ANGEL REYES, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Ma. Herrera 848 y ROSARIO IDALINA CONDESA, 26 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Gregorio Pérez 4770.

OFICINA No. 9

MARCELO RAFAEL SILVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Argerich 4612 y SILVIA LUCI FERNANDEZ, 26 años, soltera, asis. social, oriental, domiciliada en Juan Rosas 3989.

14) $ 53,00 3/pub.

Montevideo, setiembre 6 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO PEDRO DE MAIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1973/8 y JULIA ANA MIRAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estivao 1973/8.

MARCELO ABELLAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ramón Anador 3372 y DORA ELENA BANCHERO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Almería 4730.

JORGE JAVIER ALVAREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 2979/6 y RUTH YESSIKA GARCIA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carabelas 2979/6.

ALFREDO IGNACIO ASCIONE, 26 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Julio Bauzá 2478 y GABRIELA GLAUSIUSS, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Solano Antuña 2618.

ALVARO JULIO ASTRAY, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Arapey 1397/15 y LAURA NOEMI GARCILAZO, 20 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Jujuy 2678.

ALVARO ARTAGAVEYTIA, 28 años, soltero, lic. rel. internacional, oriental, domiciliado en Rondeau 1525 y CARINA PAOLA ASCHERI, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Colonia 2095/605.

OFICINA No. 2

RAUL HENEL BRITOS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arospide 5332 y MARIELA DELLEPERE, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Arospide 5332.

MAURICIO ALBERTO BORIO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1276 y NINOSKA GRISEL PEREYRA, 23 años, soltera, ed. preescolar, oriental, domiciliada en Río Branco 1217/201

ARIEL JOSE BRENA, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Cortés 4871 y ANA MARIA RECOBA, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Cortés 4871.

JOSE EDUARDO BARRETO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Félix Laborde 2265 y NORMA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2265.

ALEJANDRO TEOFILO EBEID, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Colombes 1497 y ANELA DE ARMAS, 32 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Avda. Rivera 4326.

OSCAR FERNANDO BARROS, 20 años, soltero, tapicero, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3441/2 y ALEJANDRA BEATRIZ MIRABAL, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3432/5.

GUSTAVO MARCELO BICA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Alberto de Herrera 3305/708 y ANA KARINA CELA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Veracierto 3047.

PEDRO JAVIER BUSLON, 24 años, soltero, trabajador independ., oriental, domiciliado en Cno. Castro 603/2 y CLAUDIA NATALIA del CASTILLO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3867.

LUIS ALBERTO BELTRAN, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Obligado 1099 y DANIELA CAPUOZZOLO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pestalozzi 4024.

OFICINA No. 3

JAVIER CALZADO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José L. Terra 2621 Bis/9 y PATRICIA JACQUELINE SALA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2621 bis/9.

JUAN ALBERTO CALIXTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Elizalde 5415 y MARIA ALLYSON ARTEAGA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leal de Ibarra 5445.

RENZO EDUARDO CANETTI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dalmiro Costa 4473 bis y MARIA de los ANGELES CANOURA, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erría 71 Block N/201.

GUSTAVO ENRIQUE CAAMAÑO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4426 y ROSANA STELLA PARADIZO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Astengo 4624.

WASHINGTON JORGE COSTA, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Antonio Díaz 4288 bis-2 y GEANELLA FABIANA CABEZA, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4288 bis - 2.

OFICINA No. 4

PABLO ALFREDO LLOVET, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en P. de Santiago 1521 y ALEJANDRA LOPEZ DA CUNHA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Belaztequi 1593.

AMERICO RAMON LUCHINI, 43 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3215 y MARIA ESTHER SACCO, 42 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Uruguay 1505/701.

OFICINA No. 5

HECTOR RICARDO GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. G 2378 y PATRICIA RAQUEL OLMOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Santos 4886 bis.

EMILIO GROVA, 33 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Villagrán 2237 y MARIELA SANDRA SPRINGER, 30 años, soltera, asist. dental, oriental, domiciliada en Cufré 2786.

CARLOS EDISON GONZALEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 856 y SUSAN ETHEL CACERES, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2829.

ARNALDO EMILIO GIORELLO, 26 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en Justino Zabala Muniz 5579 y SILVANA RAQUEL DENICOLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Diciembre 1688.

OFICINA No. 6

HUGO ENRIQUE MANTERO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1848/202 y NILZA CRISTINA BALADON, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 2017/003

JOSE MASSONE, 83 años, viudo, jubilado, argentino c/l, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1452/401 y NIDIA ESTHER MANZONI, 63 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 1452/401.

HUGO ROMAN MEDINA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2245 y RAQUEL BENTANCOR, 56 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2245.

OFICINA No. 7

PABLO ARIEL PANIZZA, 28 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Depto. Tacuarembó César Ortiz y Ayala 338 y CECILIA CASTELLO, 25 años, soltera, procuradora, oriental,

domiciliada en Bolonia 1733.

ENRIQUE PEREZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acosta y Lara 2005 y CLARA ROSA RIVEIRO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Acosta y Lara 2005.

GUSTAVO CARLOS PAVONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dunant 4193 y LUCIA CAUTERUCCIO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Sarmiento 2442.

OFICINA No. 8

JOSE ORLANDO RUSO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Emilio Raña 2470/9 y ADRIANA BERNARDA SERY, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rufino Blanco Fombona 1888.

FABIO RICARDO RODRIGUEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Garay 4515 y MABEL MORENO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada ert Las Petunias 5334.

FERNANDO REY, 32 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Brandzen 2222/301 y ADRIANA ROSA CAL, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Benito Nardone 2315/402.

OFICINA No. 9

LUIS ALBERTO SANTOS, 32 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Gral. Caraballo 1182/103 y MARIA ZOILI RODRIGUEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Caraballo 1182/103.

GUANGEN SHEN, 33 años, soltero, comercio, chino, domiciliado en 18 de Julio 962-102 y EDITH ALICIA PIZARRO, 38 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 18 de Julio 962-102.

PABLO GERARDO SILVA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mallorca 4411 A y ELIZABETH YAMIR OLIVERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mallorca 4411 A.

FREDERICO RICARDO SPIEGELMANN, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Benito Blanco 993 y SANDRA PIATHES, 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 993.

OFICINA No. 10

JOSE LUIS VARELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Aramburú 1381 y ADRIA7 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Millán 2607/203.

EDUARDO IGNACIO VIERA, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Herrera y Obes 3897/2 y NELLY YACQUELIN SECADAS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gauchos 4081.

CARLO ANTONIO OLIVETO, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Alejandro Gallinal 2371 y KARINA GISSELLE DANGLADA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Obligado 1392.

OSCAR DANIEL TOMSIC, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Basigalupi 2135/2 y KARINA MARIA FRANCHETTI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Basigalupi 2135/2.

14) $ 53,00 3/pub.

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: BERTIZ NUÑEZ LUIS ALBERTO C/ ALBERTO CORTI - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (Ficha C/137/87), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo automotor marca STUDEBAKER, tipo camioneta del año 1952, motor Nro. HIR 4072, Matrícula Nro. 510.895, Padrón Nro. 151.337 de Montevideo para que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 22 de julio de 1994.
Dr. Daniel Magadan, Actuario Adjunto.

16) $ 450,00 10/pub 32539 Ago 29- v Set 09

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en autos caratulados "AUGUSTO, ENRIQUE NESTOR - Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha: 13/94, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble sito en la 21a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 155.022, que según plano de los Agrimensores Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga (hijo) de fecha 30/11/39, registrado en la Dir. Nal. de Topografía el 5/12/39 con el Nº 3190 -plano construido con los datos del Agr. Godofredo Castrillejo, tiene una superficie de 5.828 m2. 37 dm2. que se deslindan así: Al Noreste 9 tramos rectos, los 2 primeros de 15 y 44 mts. c/u. forman ángulo recto y lindan con padrón 155.021, el 3ro. y 7mo. de 15 mts. cada uno tiene su frente a calle Laguna Merin (hoy María Orticochea); el 4to., 5to. y 6to. de 44 metros, 30 metros y 44 metros respectivamente lindan con los padrones 155.023 y 155.024, el 8vo. y 9no. de 44 metros y 15 metros 35 centímetros forman ángulo recto y lindan con el padrón Nro. 155.026; al SE. 48 m. 95 cms. lindan con los padrones 155.028, 155.029, 155.030, 155.031, 155.032, al S.O. 89 m. 91 cms. lindando con padrones 155.039, 155.038, 155.037, 155.036, 155.035 y 155.034; al N.O. dos líneas rectas compuestas de 24 m. y 26 m. 95 cm. lindan con padrón 155.033 y 155.019 respectivamente. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a Roberto Costa y a sus sucesores a título universal o singular, a los propietarios linderos; así como todos aquellos que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término referido, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 26 de julio de 1994. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

16) $ 1.275,00 10/pub 32870 Set 01- v Set 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno en autos caratulados: "Amaral ISMAEL Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" FICHA 545/94 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón Nº 74.970 ubicado en la 16a. Sec. Judicial de Montevideo con frente a la calle Smidel Nº 3047 según plano del Agrimensor Julio C. Astellini inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 23.523 el primero de diciembre de 1993 el cual consta de una superficie de 221m2, 36 dm2 lindando al Norte con la calle Smidel; al Sur con el padrón 74.969; al Este con la calle Manuel Calleros y al Oeste con el padrón Nº 74.971. En consecuencia; se cita, llama y emplaza a todos los que se opongan a esta gestión, a los linderos Sucesores de Gregorio Paz y Luisa Bertolini propietarios del padrón Nº 74.969 ubicado en la calle Manuel Calleros Nº 4662 y al Sr. Anulfo Contreras propietario del padrón Nº 74.971, con frente a la calle Smidel Nº 3043; no resultando último titular inscripto del Certificado Registral, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Montevideo 17 de agosto de 1994. Dra. Gloria Rodríguez. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno Dra. y Esc. Ana María Arias Rondán, Actuaria Adjunta.

16) $ 900,00 10/pub 32547 Ago 30- v Set 12

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 19º turno, dictada en autos CAPPETTA OLIVERA DINA ELENA y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Fa. 628/94, se hace saber que ante esta Sede se han presentado Dina Elena Cappetta Olivera y Patricia, Rosana y Virginia Erosa Cappetta iniciando acción de Prescripción sobre el siguiente bien: Automóvil marca CHEVROLET, modelo "Chevy II Nova", año 1965, tipo sedan 4 puertas, empadronado en Montevideo con el Nº 199.710, y matriculado con el Nº 723.521 (antes 150.211), motor Nº F06040R0784. EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de autos para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días y especialmente a quien figura como titular de bien, Enriqueta Núñez Díaz de Luttich, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, agosto cuatro de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ema Pazos, Actuaria.

16) $ 675,00 10/pub 33252 Set 05- v Set 16

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31er. Turno, en autos "MIER SABARIZ, Doris y otra c/Suc. de Antonio Simón Ramallo. Prescripción treintenaria", Ficha 1303/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Antonio Simón o sus herederos a cualquier título y a todo interesado a estar a derecho al bien que se dirá, bajo apercibimiento de designáo con quien se seguir án estos procedimientos: solar y mejoras sito en la 13a. sección judicial de Montevideo (antes 20), empadronado con el Nº 96.124, (señalado con el

Nº 49 de la fracción C en el plano del Agr. Luis Arrarte Victoria de mayo de 1917) que hoy se describe según plano del Agr. Jorge Faure Varangot de feb. de 1993; inscripto en la D.G. Catastro con el Nº 22251 el 3.2.93 según el cual consta de una sup. de 215m2 81dm. con 9m. 05 cm. de frente al NE sobre calle Ameghino 4957 entre Groenlandia y Sergipe; distando su punto medio 13m. 365mm. a esquina con la primera; 23m.81cm. al SE lindado con pad. 96125; 9m. 02cm. al SO con pad. 96126 y 23m.95cm. al NO con pad. 96123. Montevideo, 24 de agosto de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

16) $ 825,00 10/pub 33685 Set 07- v Set 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "GONZALEZ, NELSON - PRECRIPCION TREINT." (F.C. 104/ 94), se hace saber que se ha presentado Nelson GONZALEZ promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble compuesto de una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la planta urbana de la ciudad de San Ramón, 11a. sección judicial del Departamento de Canelones, manzana Nº 95, empadronado con el Nº 846, el que, según plano del Ing. Agrimensor Fernando Lema levantado en noviembre de 1987 e inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones con el Nº 9186, el 17 de noviembre de 1987, se compone de una superficie de 1.481m. 10dm. que se deslinda así: Al NO 29m. 72cm. de frente a Avda. Zoilo de Simone - antes Camino Departamental-M al NE 49 m. 30 cm. con padrón 847; al Se 29m. 72cm. con padrón Nº 838 y al So 50m. 37cm. con padrón 845.

Se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días y especialmente anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular así como linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá este trámite. Canelones, 8 de agosto de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

16) $ 900,00 10/pub 32889 Ago 31- v Set 13

JUZGADO DE PAZ
DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL CANELONES - SHANGRILA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 20º Sec. Jud. Canelones - Shangrilá; dictada en auto "OSCAR FELIX DEFAZIO NIEVES - Prescripción Treintenaria. Fa. C/150/94. Se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Oscar Felix Defazio Nieves, iniciando acción de prescripción adquisitiva del inmueble padrón 6075, Manzana 16, Solar 3, Barrio Jardín, -San José de Carrasco de la 20º Sec. Jud. Canelones- Según plano del Agrimensor Carlos A. Baccino, Noviembre de 1947 y se deslinda según el plano adjunto.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a quienes se consideren con derechos a dicho bien para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Shangrilá, 24 de agosto de 1994. Miguel Alvarez Cortes, Juez de Paz.

16) $ 750,00 10/pub 33127 Set 02- v Set 15

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO.Por disposicion de la suscrita Juez de Paz Departamehtal de Carmelo dictado en autos OVIEDO OLGA ROSALIA PRESCRIPCION TREINTENARIA Fa.85/94,se hace saber que ante esta sede se presentó Olga Rosalía Oviedo solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble con sus construcciones y demás mejoras padrón 162,ubicado en Carmelo ,6a. sección judicial del Dpto. de Colonia con una superficie de 456 mts y con frente a calle Sarandí. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble,especialmente al último titular y los linderos,bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Carmelo 15 de agosto de 1994. Dra. María Helena Mainard García. Juez de Paz Departamental.

16) $ 525,00 10/pub 32711 Ago 31- v Set 13

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MOLINA Fernando Augusto y PEREIRA GONZALEZ Zullys Naya - Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" Ficha A 139/94, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. Pedro COR y/o sucesores a título universal o singular y a quiénes se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 3.020 de la manzana Nº 273 ubicado en la Primera Sección Judicial de Durazno, zona urbana y que se deslinda de la siguiente manera: al Sur Oeste, 10 mts. con frente a la calle Monseñor Joaquín Arrospide, al Noroeste con el Padrón No. 812; al Noreste y Sureste con el mismo padrón 812 propiedad del Sr. Pedro Cor, a estar a ellos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán los procedimientos, en caso de incomparecencia. Durazno, 12 de agosto de 1994.

Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) $ 675,00 10/pub 32458 Ago 29- v Set 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno, dictada en autos "ARBIZU ROSAS, Pedro Eduardo.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Ficha C. 165/94) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Pedro Eduardo Arbizu Rosas promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria sobre solar fracción de campo y sus mejoras del inmueble Padrón 9365 (antes 582 parte) sito en zona rural, paraje "La Economía" de la primera sección judicial de Durazno, el que según r Ruben González Mazini inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional Montevideo el 17 de Enero de 1980 con el Nº 4608 tiene una superficie de 5 hás. 4929 mts. lindando: Norte 408 mts con parte del padrón 3727, 581 y 585; Este: 129 mts. 80 cms. de frente a calle Pública, dos rectas de 103 y 304 mts. 90 cms. al Sur de frente a calle Pública, y Oeste: 140 mts. 50 cms. con padrón 582 parte.- En consecuencia se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren a estar a Derecho sobre el inmueble padrón antes mencionado para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de continuar el trámite sin su intervención y nombrando Defensor de Oficio; dentro del plazo legal. Durazno, 20 de julio de 1994. Dra. Marta Angélica Rocca, Juez de Paz.

16) $ 825,00 10/pub 33411 Set 07- v Set 20

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "OLIVERA INFANTE Enrique Pascual y HUERTA OLIVERA Enrique Javier. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa.- A/ 87/94) se hace saber que en este Juzgado se presentaron Enrique Pascual Olivera Infante y Enrique Javier Huerta Olivera promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Solar de terreno, edificio y mejoras, sito en la 1a. Sec. Jud. de Lavalleja, manzana Nº 179 (actualmente Padrón Nº 2529) compuesto de una Superficie de 618 metros2 con 45 decímetros2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y en especial, a los herederos de Martín L. Vázquez y sucesores de Luisa Lescano de Sassi, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 4 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 675,00 10/pub 33642 Set 07- v Set 20

PAYSANDU
JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en Autos Caratulados: Bentaberry Suárez Elbio c/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL, Ficha B Nº 52/ 94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que por cualquier causa se consideren con derecho al siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras contenga, ubicado en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el número 210 de la manzana Nº 103, según plano del Sr. Ingeniero Agrimensor Don Alvaro G. Franco, el cual tiene una superficie de 954 mts., y que se deslinda así: al noreste 26, 50 mts. de frente a una senda de paso; igual medida al sureste con el padrón Nº 205 y 36 mts.a cada uno de sus otros dos lados; al sureste linda con el padrón Nº 211; y al noroeste linda con el padrón Nº 209, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede, situada en la Ciudad de Guichón en la Quinta Sección Judicial de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Guichón, 29 de julio de 1994. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz de Ciudad.

16) $ 825,00 10/pub 32860 Ago 31- v Set 13

RIO NEGRO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "RAFFO, JULIA INES.- Prescripción Adquisitiva

Treintenaria".- Ficha A 200/94, iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón 618 ubicado en la 4ta. sec. jud. de Río Negro que posee una superficie de 424 m2, 33 con padrones linderos No. 619 propiedad de Margarita Levin; No. 237 propiedad de Mafir Majul; No. 3884 propiedad de la flia. Vila, y No. 633 propiedad de A.N.D.A. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los linderos que se mencionan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, agosto 11 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 525,00 10/pub 32433 Ago 29- v Set 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "SANTOS DE ACOSTA, Hilda y otros. Prescripción adquisitiva", ficha: 162/94, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble urbano empadronado cn el Nº 167, sito en la ciudad de Rocha, primera sección judicial; con una superficie de 1.801 metros cuadrados 44 dcm. con frente a calle Leonardo Olivera y Avenida Monterroso, y muy especialmente a los linderos Señores Carlos Julio Larminiz Cedrés por el padrón Nº 10081, Victoria Margarita Inzete Gutiérrez por el padrón 1706, Juana Sosa por el padrón 6603, Leoncia Silvera de Fernández por el padrón 9226, Juan Fernández por el padrón 163 -y sucesores de Ricardo Tisnés- por el padrón 166 y a sus sucesores a título universal y/o particular, bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien seguir este proceso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se cita y emplaza además a los señores Martín Uceta y María Barrios y/o sus sucesores a título universal o singular, bajo el apercibimiento mencionado. Rocha, 23 de junio de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

16) $ 750,00 10/pub 32731 Ago 31- v Set 13

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "PACIELLO ACOSTA, Raúl Roberto. Prescripción adquisitiva treintenaria", ficha: 204/94, se empara ante esta Sede en el plazo de noventa días a todos quienes se consideren con derechos y especialmente a los linderos del petisionante (Raúl Roberto PACIELLO ACOSTA) y a la Sra. Leonor P. de Gadea, sobre el bien padrón No. 1921 de la ciudad de Rocha, manzana 82, de frente a calle 19 de Abril. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

16) $ 450,00 10/pub 32732 Ago 31- v Set 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha, dictada en los autos caratulados: "SARACHAGA Palmira Celina. Acción de Prescripción. Fa. 587/92"; se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos aquellos que se consideren con derecho sobre la moto marca SUZUKI de 80 cc. matriculada en Rocha con el No. C. 5363 y en especial a ELTOLAN S.A. a JORGE AMORIN y a PABLO CROSSA ARRARTE o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus eventuales pretenciones, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Rocha, febrero 2 de 1993.
Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.

16) $ 450,00 10/pub 32729 Ago 31- v Set 13

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha en los autos caratulados: "JOSE PEDRO MACHADO CRISTALDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha Nº 330/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: José Pedro Machado Cristaldo, promoviendo Prescripción sobre el bien inmueble sito en el Balneario La Paloma, séptima Sección Judicial de Rocha (antes 10º Sección Judicial de Rocha), empadronado con el Nº 623, que según plano del Agr. Mario Bordabehere de Setiembre de 1939, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el Nº 45 el 26/10/39, donde figura como solar Nº 81 de la Manzana P 50 que se compone de una superficie de quinientos sesenta y dos metros cincuenta decímetros, que se deslinda de la siguiente manera: Al Suroeste, 15 mts. de frente a calle Grulla (ex-calle de acceso Nº 9), al Noroeste, 37,50 mts. con el solar Nº 80 del plano; Noreste, 15 mts. con senda de peatones y al Sureste, 37,50 mts. con el solar Nº 82 del plano.- En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a Rafael Alvarez García o sus sucesores a título singular y universal y a quienes se consideren con derechos sobre el padrón referido para que comparezcan a deducirlos en término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Rocha, 12 de agosto de 1994.
Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Dptal. Rocha.

16) $ 900,00 10/pub 32730 Ago 31- v Set 13

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: "Piñeiro Aguirre, Nelson Maria - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Fa. 484/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Nelson María Piñeiro Aguirre, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente inmueble: fracción de terreno y mejoras ubicado en la primera sección judicial del departamental de Salto. Padrón Nº 8.476, lote señalado con la letra E de la manzana Nº 713, cuya superficie es de quinientos noventa metros cuadrados con treinta y dos decímetros cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: al noreste, dieciocho metros con veinte centímetros que lindan con el Padron Nº 8484 (lote J); al sureste treinta y dos metros sesenta centímetros que lindan con el padrón Nº 8477 (lote F.); al suroeste dieciocho metros con veinte centímetros sobre la calle Río Uruguay y al noroeste teinta y dos metros sesenta centímetros sobre la calle Leandro Gómez (ex-Yaro) según plano general levantado por el Agrimensor Jose Princivalle, el 28 de marzo de 1919 e inscripto en la Dirección de Topografía el 7 de junio de 1919. Se cite y emplace por el término de 90 días a la Sra. Juana Elgarte Aguirre o sus sucesores, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el bien inmueble referido para que comparezcan a deducirlo bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.120,00 10/pub 33052 Set 01- v Set 14

SAN JOSE
JUZGADO DE PAZ
DE LA SEXTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 6a. Sección Judicial de San José, en autos. "NUÑEZ, Ma. Marta y otro c/ CALIXTO o CALISTO, Simón o sus Sucesores. PRESCRIPCION", Ficha C 67/94 se hace saber que se promovió acción de prescripción sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 127, zona urbana de la 6º Sección Judicial de San José, que según plano del Agr. Fabio Rodríguez Zidan de diciembre de 1991, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de San José, con el Nº 6931 el 16 de diciembre de 1991 se compone de una superficie de 450 m2 46 dm2 y se deslinda: 1055 mts de frente al NO, a la calle 25 de Agosto; 42.95 m. al NE lindando con padrones 118 y 1951; 10.30 m. de fondo al SE lindando con padrón 120 y una línea quebrada de 28.04; 0.065 y 14.92 m al SO lindando con padrón 126. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos por el término de 90 días perentorios y especialmente al Sr. Simón Calixto o Calisto, o sus sucesores a cualquier título y a los linderos Artigas Cabrera, Olga Sobral, UTE, Alberto Andrade o sus sucesores, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites.
Libertad, 5 de agosto de 1994. Dr. Raúl E. Márquez Pírez, Juez de Paz.

16) $

TREINTA Y TRES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, en los autos caratulados: Vergara Medina, Niver Waldemar. Auxiliatoria de Pobreza y Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Ficha 233/94, se hace saber que se ha presentado Niver Waldemar Vergara Medina, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente inmueble: padrón número 1423, manzana nro. 130, ubicado en el departamento de Treinta y Tres, primera sección catastral, zona urbana, localidad catastral ciudad de Treinta y Tres, que según plano del Agrimensor Ramón M. Cabrera de fecha noviembre de 1981, tiene un área de 373 metros cuadrados 66 decímetros cuadrados, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Treinta y Tres, el 16 de noviembre de 1981 con el número 5531, y tiene el siguiente deslinde: al Sudoeste 8 metros con 70 de frente a calle Dionisio Oribe; al Noroeste 42 metros con 95 lindando con el padrón 1424; al Sudeste 8 metros con 70 lindando con el padrón nro. 1417; al Sur 42 metros con 95 lindando con el padrón nro. 1422. Se cita, se llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos respecto a dicho inmueble, como asimismo a los linderos de los inmuebles padrones: 1424: Juan Mario Padula Silva o sus sucesores; 1417: Esmeralda Fernández o sus sucesores; padrón 1422: Antonia Evorilda, Pedro Cirilo, Milagrosa o Milagrosis Evilda, Paula Herma, Teodoro Anastasio, Olayo Vicente, Vicenta Elsa Pereira o Pereyra de la Cruz, María Elena, María Isabel y Juan Pedro Pereira Correa o sus sucesores, como a todos los interesados que puedan tener derechos sobre los mismos; bajo apercibimiento de nombrárseles

Defensor de Oficio. Se concedió la auxiliatoria de pobreza. Treinta y Tres, 24 de agosto de 1994. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/pub 53296 Set 02- v Set 15

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Hernan Luis Sarhuet Gelos solicita la inscripción de la obra titulada "SOLO TENEMOS MEDIO AMBIENTE; CUIDEMOSLO!. PROPUESTAS ECOLOGICAS PARA NIÑOS" de la cual se declara autor.
Montevideo, 29 de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 33307 Set 06- v Set 19

Héctor Medero Pinto solicita la inscripción de la obra titulada "COOPERATIVA" (MODALIDADES-ESTATUTOS-TRAMITES) de la cual se declara autor.
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 32915 Set 07- v Set 20

María Yerman Peraza y María Sol Hernández solicitan la inscripción de la obra titulada "LAS SEÑORITAS PUEDEN TENER HIJITOS" de la cual se declaran autoras. Montevideo, 30 de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 271,50 10/pub 33350 Set 06- v Set 19

Myriam Beatriz González Fernández solicita la inscripción de la obra titulada "FANTASIAS, ALGUNAS VERDADES...E IMAGINACION" de la cual se declara coautora conjuntamente con el grupo escolar 4o. año B de la Escuela No. 1 de Rocha. Montevideo, 9 de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 32748 Ago 31- v Set 13

Williams Geninazzio Pólvora (Gezzio) solicita la inscripción del personaje denominado "TENTE Y SUS AMIGOS" del cual se declara autor.
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
17) $ 181,00 10/pub 32902 Ago 31- v Set 13

AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS

Gran Derecho
HUGO SERGIO ULTRA: "LA INGLESITA" Adaptación de la obra de José Pedro Ballan de Dominio Público.
BEATRIZ CORBI y WALTER COTELO: "PRONTO, LISTO Y YA". Textos para la comedia musical para niños.
FERNANDO ULIVI: "PRONTO, LISTO Y YA". Música para la obra de teatro infantil.
TERESA ACOSTA y HUGO INDART: "DON QUIJOTE EL CABALLERO Y SU GRACIOSO ESCUDERO". Textos, música y canciones para la obra.
ORIENTE LEZCANO SOSA: "NIÑOS DE MI PAIS". Libro de cuentos.
GERARDO LUZARDO: "POESIA 2000". Album de Poesías.
GERMAN LABORDE: "CUENTOS DE APARICIONES". Album de cuentos.
LUIS ALBERTO MUSSO: "BIBLIOGRAFIA DE FLAVIO A. GARCIA". Bibliografía.
NELSON PUCCIO: "LETRA Y MUSICA". Libro.
LIDIA SANDMAN: "BASES DE UN PROYECTO ALTERNATIVO DE TRANSFORMACION REGIONAL". Bases.
EDUARDO MONTEVERDE: "UNION DE RECUERDOS". Poema.
ALVARO AHUNCHAIN: "LA CELESTINA". Tragicomedia. Adaptación de la obra de Fernando de Rojas.
MERCEDES OSORIO RISOTTO: "REALIDADES". Texto de la Obra de teatro.
JULIO FARIAS y MARIA MORENO: "ALADINO". Textos y Música para la obra musical para niños* de Dominio Público.
ADOLFO PRESTA: "PLATOS VOLADORES Y OVNIS DIABLOS SON ". Libro.
SARA BESSIO, ILIAN FRIONI, GRACIELA RODRIGUEZ y MARIA ELENA PEREZ: "ESTOY BUSCANDO UN SALTANUBES". Textos para la obra de Teatro.
ALVARO AHUNCHAIN: "LA LLUVIA SUTIL QUE LLORA EL TIEMPO". Guión cinematográfico de la obra de Miguel Krebs.
JORGE DAMSEAUX: "ESTOY BUSCANDO UN SALTANUBES". Música original para la Obra.
LAURA ECHENIQUE: "2023, JUANA HACIENDO GATOS". Textos para la obra.
GONZALO FERNANDEZ: "CUENTOS DE LAS MIL Y UNA NOCHES". Versión de la obra de teatro infantil de Dominio Público.
ELENA ZUASTI: "LAS HERMANAS ROSENWEIG". Traducción de la obra de Wendy Waserstein.
GUSTAVO BIANCHI, GUSTAVO MOLINA y JAVIER CABRERA: "EL REGRESO DEL ZORRO". Obra de teatro infantil. Textos, letras y músicas.
ROBERTO POY: "LA GRAN LOCURA, LA REALIDAD". Textos para la obra de teatro.
LAURA MARTINEZ: "MI DINOSAURIO FAVORITO". Coreografías para la obra infantil.
OMAR VARELA y JUAN LOZANO: "EL VIOLINISTA EN EL TEJADO". Traducción de la obra de teatro de J. Stein y J. Beck.
JORGE SCLAVO y MANOLO GUARDIA: "EL CLUB DE CUQUE Y MANOLO". Libretos para radio.
Pequeño Derecho:
PABLO PEREZ VEIGA: Album Musical: "SINTESIS". Album Musical: "MUS LUIS ALBERTO CABALLERO: Album Musical: "DAYANA".
MARIO CACERES: Album Musical: "PARA QUE SEPAN".
WALTER BORDONI: Album Musical: "DESPACHO URGENTE".
JORGE FERNANDEZ VAZQUEZ: Album Musical: "EXTREME FEELINGS".
PABLO RODRIGUEZ: Album Musical: "CALLES DE CRISTAL".
LUIS MUSETTI: Album Musical: "TROPICANDO".
CARLOS LABANDERA: Album Musical: "EN PIE DE GUERRA".
GABRIEL CASACUBERTA y ANDRES PEREZ: Album Musical: "MAGMA 1".
BEATRIZ LOCKHART: Album Musical: "ALBUM DE LOS HOMENAJES".
OSCAR ORIONE y PABLO RANDO: Album Musical: "ORION 1994".
VICTOR AMARAL y JORGE PERRONE: Album Musical: "LA MUJER QUE NO ES":
JORGE PERRONE: Album Musical: "A MI NO ME COMPRAS".
ALEJANDRO JASA y EDUARDO BRITOS: Album Musical: "BACHITA".
ALDO MARTINEZ, LUIS VIÑA PEREZ, JULIO BARBOZA y LUIS VIÑA BETTA: Album Musical: "EL PORONGON".
MARIO MAROTTA y JUAN CARLOS GALLAZTEGUI: Album Musical: "VOLVERE A EMPEZAR".
FABIO ORIZIA, DANIEL DO CARMO, OSCAR CAYRUS, MARIA MATZNER y CARLOS DE LEON: Album Musical: "HIGHER".
PAULO RICHARD LEITES, IRIS SCLAVO, WALTER ORTIZ Y AYALA, HEBER ESQUIVO, FERNANDO CARACE FERRON, CARLOS IGNACIO RODRIGUEZ, ISABEL RODRIGUEZ, CARLOS DIAZ: Album Musical: "CONSTRUYENDO CAMINOS".
JAIME ROOS, EDUARO GALEANO, GEORGES ROOS y JORGE GALEMIRE: Album Musical: "DIEZ Y MEDIA".
ERNESTO NEGRIN y ENRIQUE LOPEZ. Album Musical: "CONGA Y TIMBAL".
LESLIE MUNIZ y CARLOS GARCIA: "MUNGAR". Album Musical.
DARIO RODRIGUEZ y JUAN CARLOS GALLAZTEGUI: "COMO SIEMPRE SOLA" canción.
DANIEL DIAZ DE LODRON: "COSAS QUE PASAN" canción. "ALAS Y REMOS" canción.
VICTOR H. SILVA: "OLVIDO" canción.
JORGE UCHA: "UN MOMENTO DIFICIL" canción.
MANUEL LOIS, FEDERICO VILLALBA, MARIA F. VILLALBA y GERARDO RICHIERI: "TU PROBLEMA RESOLVERAS". Canción.
JUAN COVACHEVICH: "Y PACUANDO" canción. "FERNANDO, FERNANDO" canción.
ROBERT RAVERA: "LA LLAMA AZUL". Música Original para Guitarra.
ANGEL BENITEZ: "LOS KINOTOS" canción.
NELSON PUCCIO: "QUE LINDA ES MI TIERRA" canción.
ESTELA MAGNONE: "NO PIERDAS EL TIEMPO" canción.
MARIANA INGOLD: "LA RONDA DE LOS NIÑOS" canción.
JAIME MARELLA: "CAMPANAS NAVIDEÑAS" canción.
CORIUN AHARONIAN: "MESTIZO" música para orquesta.
RENE MARINO RIVERO: "AQUILEANAS" música clásica.
MONICA REYNALS y ELENA MARIA (370/15) "CANMENMUN" candombe.
Montevideo, 22 de agosto de 1994, Eduardo Muguerza Pereira Director General.
17) $ 3.167,50 10/pub 32495 Ago 30- v Set 12

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "SOSA de ARMAS Gustavo Andrés. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha 506/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nº 1681 de Gustavo Andrés Sosa de Armas nacido con fecha 16/03/83 e inscripta con fecha 17/03/83 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de La Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Que es nieto por línea materna de Héctor Corbo y de María Alida Otero" debe decir "Que es nieto por línea materna de CANDIDO CARLOS SILVIO y BERTA FERNANDEZ"; y donde dice que es nieto por línea paterna de Cándido Sosa y de Berta Fernández debe decir "Que es nieto por línea paterna de HECTOR o ECTOR SOSA CORBO y de MARIA ALIDA OTERO" por así corresponder. Montevideo, 11 de agosto de 1994. Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53164 Ago 30- v Set 12

DE DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 14º Turno, dictada en autos "Levi, Violeta, Arditti Levi Alberto París, Dora y María Luisa". Rectificación de Partidas. Ficha E 254/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio acta Nº 53, de nacimiento Actas Nº 90,47 y foja 71 del Libro A, en el sentido que donde dice LEVY debe decir LEVI por así corresponder. Montevideo, 29/8/94. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53302 Set 05- v Set 16

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Flia. de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados "BRACESCO CERVIÑO, Marisel. Rectificación de Partida" Ficha A/244/94, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Marisel BRACESCO CERVIÑO, extendida el día 31 de octubre de 1989, Acta Nº 1792, Oficina Nº 2, del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "José Cerviño y de Alicia Silva orientales" debe decir "españoles" por así corresponder. Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53318 Set 06- v Set 19

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18vo. Turno, dictada en autos caratulados: "Peña, Héctor y Rivas Norma - Rectificación de Partida y Declaratoria de Identidad". Ficha A - 401/93/1/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Blanca Yésica Peña Rivas, en el sentido de que donde dice como apellido materno Reval, debe decir Rivas, por así corresponder. Montevideo, 4 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53314 Set 06- v Set 19

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19º Turno, se hace saber que en autos caratulados FERRIOLO JAURRECHE PATRICIA, Rectificación de Partida, Ficha A/221/94, se hace solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la gestionante, extendida el 18 de diciembre de 1984, con el número de acta, 1884 de la Oficina Nº 4, en el sentido de donde dice "JAURRECHE" debe decir "YAURRECHE" por así corresponder, en el texto y al margen. Montevideo, 11 de agosto de 1994. Estorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53301 Set 02- v Set 15

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:-Por disposición de la Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados "OLIVERA PAZ, MARIA CRISTINA y OLIVERA PAZ, SUSANA INES - RECTIFICACION DE PARTIDAS". Ficha V 84/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de María Cristina y Susana Inés OLIVERA PAZ, en el sentido de que donde dice la nacionalidad de su madre de ambas Elida Paz, oriental, en las dos partidas, debe decir: de nacionalidad española, por así corresponder. Montevideo, 15 de Agosto de 1994. Esc. Susana Berger, Acturia Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53255 Set 01- v Set 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "MEGA LEONE, MARIA GIOVANNA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" Ficha: V250/94 se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA GIOVANNA MEGA, Acta Nº 144 de fecha: 13 de diciembre de 1983, en la Dirección General del Registro Civil de Montevideo, en el sentido que donde dice: LEONE debe decir LIONE.
Montevideo, 17 de agosto de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53334 Set 07- v Set 20

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: MIJEENCO LAJOV, Ana María.- Rectificación de Partida". (Fa. S/194/94), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nro. 1557 de fecha 13 de junio de 1994, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de nacimiento de: ANA MARIA MIJEENCO LAJOV, nacida el día 1o. de noviembre de 1945, en Montevideo, e inscripta el día 8/11/45 por ante el Oficial del Estado Civil de la 18o. sec. jud. de Montevideo - Acta No. 4354, en el sentido que donde dice que es hija legítima de Catalina Laijov, debe decir que es hija legítima de "Catalina Lajov", por ser lo correcto. Montevideo, 27 de julio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53247 Set 01- v Set 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTOS- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados "PEZZUTTO HANDERSSON RENZO EMANUELLE. RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA B/66/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: DE NACIMIENTO de RENZO EMANUELLE PEZZUTTO HANDERSSON, nacido el 17 de Diciembre de 1991, en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, inscripto con el Nº 410 en el Juzgado de Colonia el día 22 de Diciembre de 1991, ya que donde dice HENDERSSON debe decir HANDERSSON.
Colonia, 16 de Agosto de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53237 Set 01- v Set 14

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Colonia, en autos caratulados: "ROMAN VRANICH, Leticia Anahí" - RECTIFICACION DE PARTIDA - Ficha B/171/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO, de LETICIA ANAHI ROMAN VRANICH, nacida el 05 de julio de 1988, Acta 339 del 15 de julio de 1988, de la 3a. Sección Judicial del departamento de Colonia, donde se padeció error en el apellido materno, en el cuerpo y margen de la partida, donde dice Uranich debe decir "VRANICH" por así corresponder. Colonia, 04 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53322 Set 06- v Set 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que ante esta Sede, se tramitan los autos "ISIDRO LORENZO ANDINO BOTTI" Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida (B 114/92).- En el acta Nº 47 del libro de defunción correspondiente a la Primera Sección Judicial de Flores, donde dice: 7 de marzo de 1992, debe decir 6 de marzo de 1992 y donde dice que deja cuatro hijos, Marta, - Susana, Javier y Fátima, cuando debe decir que deja tres hijos: Martha Susana, Javier y Fatima Elizabeth.- Por así corresponder. Trinidad, a los dieciocho días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. (Auxiliada de pobreza).
Esc. Ma. Soledad Tedesco, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53239 Set 01- v Set 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "GARCIA IBARRA, Estela. RECTIFICACION DE PARTIDA. F.B. 923/1990", se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado, Estela GARCIA IBARRA, solicitando la RECTIFICACION de las PARTIDAS de RECONOCIMIENTO de sus menores hijos Emilio Giovanny, Jhonatan David y Junior Manuel en la que se padeció error en el sentido que donde dice: dice: "Reconocido por Estela Graciela IBARRA", debe decir: "Reconocido por Estela GARCIA IBARRA" que es el verdadero. Se hace constar que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 19 de julio de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53158 Ago 29- v Set 09

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "GONCALVEZ, SANDRO NOLBERTO. SOLICITA RECTIFICACION DE PARTIDA". Fa. B/231/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Sandro Nolberto Goncalvez, nacido el 27 de enero de 1968, e inscripto el 29 de enero de 1968 en la 1a. Sección de Paysandú. Acta Nº 119, en el sentido que dondedel acta "hijo legítimo de Héctor Humberto Trindades" debe decir: "hijo legítimo de Héctor Humberto Goncalvez", por así corresponder, y al margen donde dice:

"Trindades", debe decir "Goncalvez", por ser lo correcto. Paysandú, 15 de agosto de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53238 Set 01- v Set 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Tercer Turno, en los autos caratulados: "ALVAREZ SILVA BETTINA. RECTIFICACION DE PARTIDA", Fa. 199/94, se hace saber que se solicitó ante esta Sede la rectificación de la partida de nacimiento de Bettina Jacqueline Alvarez Silva, extendida el 18 de febrero de 1983, Acta No. 71 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Rocha, en el sentido de establecer que donde en el texto dice "y de su esposo Francisco Guerra", debe decir: "y de su esposo Francisco Alvarez Guerra", y donde dice en el margen dice "Guerra Silva Bettina Jacqueline", debe decir: "Alvarez Silva Bettina Jacqueline", por así corresponder. Rocha, 30 de junio de 1994. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53241 Set 01- v Set 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "BRACEIRO OLIVERA, Sandy Yisel. Rectificación de Partida". Fa. B/239/94, se presentaron Juan Carlos Braceiro y Joaquina Olivera Martinez solicitando la rectificación de partida de Sandy Yisel Braceiro Olivera Acta No. 792 del Juzgado de la 2da. Sección Judicial de Salto, de fecha 12 de noviembre de 1981, en el sentido de que donde dice: Al márgen superior izquierdo "Broceiro Olivera, Sandy Yisel" debe decir "Braceiro Olivera, Sandy Yisel" y en la misma partida donde dice "comparece Juan Carlos Broceiro" debe decir "comparece Juan Carlos Braceiro" por así corresponder. Salto, 17 de agosto de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53259 Set 01- v Set 14

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "DA SILVA SANTIN, Antonhy. Rectificación de Partida. Fa. B/77/94, se presentaron Antonio Da Silva y Mariana Santín solicitando la rectificación de la partida de nacimiento Acta Nº 1957 de fecha 30 de noviembre de 1990, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido de que donde dice al márgen y cuerpo "Antonhy" debe decir "Anthony" por así corresponder. Salto, 30 de junio de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53260 Set 01- v Set 14

EDICTOS.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "MACHADO MACHADO, Gabriel. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. B/131/94, se presentaron Osmar Machado y Gladys Machado solicitando la rectificación de partida de nacimiento de Gabriel Machado Machado Acta Nº 1 de la 8va. Sección Judicial de Salto, de fecha 2 de enero de mil novecientos setenta y seis, en el sentido de que donde dice "MACHADO MACHADO, Isabel María", como así también "sexo femenino" debe decir "MACHADO MACHADO, Gabriel", "sexo masculino" por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Res. Nº 20/4/55 Ley Nº 13209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 11 de agosto de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53261 Set 01- v Set 14

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIEMRA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 1 TURNO, dictada en autos caratulados "Centro Banco / Quintans Piaggio Omar y otro - Dilig. Prep.- Rec. De Firma- Fa.187/92", se hace saber que el próximo dia 13 de setiembre de 1994 a partir de las 15 y 30 horas en salón de la ANRC, en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 17.076.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad 183.850/002, construida en solar de terreno ubicado en la 13a. Secc. Judicial de Montevideo, padrón 183850 que según plano del Agrim. Alberto Darre de mayo de 1978, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No.86249 el 4 de julio de 1978, se compone de una superficie de 1 Há.9.489 mc., que se deslinda 97.65 mts, al SurEste de frente a Cno.Prieto 4818, distnado su punto medio 1.175.75 mts. de la esquina con Camino O'Higgins; 198.28 mts. al SurOeste con fracción No. 2; 97.70 al NorOeste con parte del padrón 175079 y Suc. Abarcón y 199,34 al NorEste con padrón 175085. La unidad individual 183850/002 cuenta con un área de 81 metros 30 dms. y le corresponde el uso exclusivo del terreno D, porche E, depósito F, azotea Z-1 y vacío A-1.

Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. 4) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de agosto de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 862,50 5/pub 33128 Set 02- v Set 08

DE CUARTO TURNO

Edicto. Por disposicion del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados "Diseños y Obras S.R.L. c/ Crossa Bonifacino, Alfredo" Juicio Ejecutivo, Ficha 192/92, se hace saber que el próximo 17 de Octubre a las 14 y 30 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores,Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Vicente Carlos Stajano Wilson, Ruc. 210299030016, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea $ 12.991, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones, sito en la 10a. Sec.Jud. de Montevideo, zona urbana, paraje Carrasco Norte, Padrón No. 157.963, que según plano del Agr. Miguel Filippini, de febrero de 1935,inscripto en la Dirección General de Avalúos con el No. 542 el 2.8.35,se señala como solar No.7 de la manzana H y tiene una superficie de 522 mts. 04 dcms., con 4 mts. 95 cms. de frente al Noreste a la calle Salerno y 18 mts. 55 cms. de frente al Este a la calle No.10 por ser esquina,uniendo ambas alineaciones ochava de 10 mts. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del comrpador, los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo,asi como la comisión del rematador 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,33%. 4) Que el bien a rematarse se encuentra gravado con hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay,según hipoteca 76/150/67.067. 5) Que los titulos están depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay en la referida carpeta y los demas antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523 Piso 4o. a disposicion de los interesados.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, agosto 31 de 1994.

Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.

20) $ 675,00 5/pub 33590 Set 07- v Set 13

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos: "SORIA AMADO y OTROS c/INMYACO LTDA. y OTROS" - Med. Caut. D. y Perj. Dem. Inc. de Nulidad - (3940/82), se hace saber que el próximo 26 de Setiembre de 1994, desde las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, $ 335.443,33, de los derechos de promitente comprador sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y demás mejoras ubicado en la 16a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 62.078 que según plano del Agrim. Joaquín Spinak de marzo de 1981, inscripto con el Nº 94.062 el 20/03/981 en la D.G. de Catastro, se compone de una superficie de 7 Hás. 6.736 mc. 18 dmc. con 183 mts.80 al Suroeste con frente a la calle Veracierto, distando su punto más próximo 435 mts.60 a la esquina con la calle Puntas de Soto; 357 mts.90 al Noroeste, lindando con el padrón Nº 62077; 233 mts. 80 al Noreste, limitando con los padrones Nos.174601, 174603 y 62090; y al Sureste tres rectas de 226 mts. 55 mts. y 133 mts. cada una, lindando con el padrón Nº 62079.. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no se agregó la promesa original inscripta solo fotocopia agregada al certificado de promesas. 5) Que en la enajenación no está comprendida una

fracción con construcciones de 2.000 mts. aproximados de superficie, con 30 mt. de frente a la calle Veracierto por 70 mts. aproximadamente de fondo, debiendo realizar los promitentes compradores, a su exclusivo costo el plano de fraccionamientos y demás trámites que correspondan para que dicho predio sea de propiedad exclusiva de los promitentes vendedores. 6) Que existe una expropiación inscripta con fecha 10/01/92 por una superficie de 15.100 mc. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Setiembre de 1994.
Esc. Daniel Bruno, ACTUARIO ADJ.
20) $ 825,00 5/pub 33713 Set 07- v Set 13

DE QUINTO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "CENTRO HISPANO BANCO C/ PEREZ, HOMERO VICENTE Y OTROS" - EJECUCION HIPOTECARIA-FICHA 252/93, se hace saber que el próximo 28 de setiembre a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367, Piso 5º, por intermedio de los martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Unidad garage SS/101 y Unidad 801 del edificio de propiedad horizontal denominado "COSMOS", levantado en un terreno ubicado en la 6a sección judicial de Montevideo, zona urbana, empadronada con el No. 14867 que según plano del Agr. Ariel Barceló de diciembre de 1957, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 35012 el 21/12/57, tiene una superficie de 405 mts 8 dm (405 mts 15 dm según títulos), con 15 mts 80 cm al N de frente a la calle Brandzen y 25 mts 83 cm al O, también de frente a la calle Arenal Grande, por ser esquina. El edificio se individualiza en el plano de fraccionamiento horizontal suscrito, por el Agr. Julio R. Blanco de noviembre de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 64.897, el 2/12/67, según el cual las unidades citadas se describen: a) Unidad garage SS/101: Padrón 14867/SS101; se ubica en subsuelo y Planta Baja, a cotas menos 3 mts 6 cm y menos 0 mt 2 cm, respectivamente, con una superficie total de 275 mts 23 dm b) Unidad 801: Padrón 14867/801; se ubica en el 8o. y 9o. pisos y azotea, a cotas más 23 mts 24 cm, más 26 mts 4 cm y más 28 mts 84 cm y tienen una superficie de 328 mts 25 dm, 328 mts 51 dm y 11 mts 76 dm respectivamente. SUPERFICIE TOTAL: 668 mts 52 dm. El edificio del cual forman parte las unidades descriptas se rige por el Reglamento de Coopropiedad autorizado el 17/3/1971 por el Esc. Héctor Suárez Laporta, inscripto debidamente en los Registros correspondientes.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 3,99 y 2% respectivamente del precio del Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1,33% del precio del remate. 4º) Que según informe de la Comisión Administradora del Edificio Cosmos, existen deudas por concepto de gastos comunes que ascienden a la suma de $129.923, computados hasta el 30 de agosto de 1994 (sin las sanciones por el no pago del mes de agosto.5º)Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 5º con información registral al 27-7-94. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA
20) $ 900,00 5/pub 33449 Set 06- v Set 12

DE SEXTO TURNO

Luis Alberto Irigoyen
Remate judicial
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6º Turno, dictada en autos caratulados: Pina, Mario y Otra c/Gómez Moreira, Luis Alberto y Otra. Ejecución de Sentencia (Ficha 82/90) se hace saber que el próximo día 21 de setiembre de 1994, a partir de las 13 y 30 horas en la Sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Luis Alberto Irigoyen, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado, procederá al remate público con la base de los dos tercios de su tasación, o sea $ 13.618 del siguiente bien inmueble: Unidad en propiedad horizontal Padrón Nº 53031/004 ubicada en la calle Gregorio Camino entre Gobernador del Pino y Pedro Celestino Bauzá.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e IVA o sea el 5.99 % del precio del remate. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA o sea el 2 % del precio del remate. 4º) La titulación agregada en autos es fotocopia, ya que el inmueble se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, encontrándose depositada en dicho Banco la documentación. 5º) En el último título hay un saldo de precio impago cuyo cobro origina el presente expediente. 6º) No se sabe si existen deudas por las construcciones.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de agosto de 1994.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
20) $ 525,00 5/pub 33446 Set 06- v Set 12

DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "CABRERA ZIEGLER Arandú contra CABRERA PIÑON Guarany y otra. Ejecución hipotecaria" Ficha 309/92,se hace saber que el próximo 16 de setiembre de 1994 a partir de las 15 horas en el local de la calle Galicia No. 1069, el Rematador Horacio Castells Eastman asistido de la señora Alguacil de la sede procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor un solar de terreno, con edificio y demás mejoras, sito en la 10a. sección judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el número 63.794 el que según plano del Agrimensor José S. Meier de agosto de de 1953, inscripto en fecha 26 de agosto de 1954 en el Dirección General de Catastro con el No.29.167, tiene una superficie de 877 ms. 50dms. y se describe así: 13 ms. al Noroeste de frente a la calle Mones Roses entre las calles Cooper y Divina Comedia, distando el punto medio 46ms. 50 cms. de la esquina formada con la primera de las nombradas; al Nor-este lindando con padrón 63.795; al Sureste con padrón No. 63.815; y al Suroeste con padrón No. 63.793. SE PREVIENE: 1o) Que el mejor postor deberá consignar, por concepto de seña, el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2o) Que serán de su cargo los gastos y honorarios profesionales de la escrituración del bien, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión, impuesto e IVA del Rematador (o sea el 3,99%), más el 2% de impuesto a las ventas forzadas sobre el precio resultante. 3o) Que serán de cargo del expediente la comisión, impuesto e IVA del Rematador (o sea el 1,66%) del precio resultante. 4o) Que los títulos de propiedad y certificados registrales se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de la sede San José 1132 piso 4o. 5o) Que del estudio de títulos efectuado por la Oficina Actuaria surge la no existencia del título de los actuales propietarios habiéndose practicado dicho estudio al amparo de lo dispuesto por el Art. 386 del C.G.P. 6o) Que el bien se encuentra ocupado, no existiendo contrato de arrendamiento inscripto.. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 22 de agosto de 1994.- MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO. ACTUARIA.
20) $ 825,00 5/pub 33353 Set 05- v Set 09

DE DECIMO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate Judicial
EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo Turno,dictada en los autos caratulados "DRAPER BORSETTO FELIPE JOAQUIN C/GONZALEZ BRIANO MA.ANGELICA.J. Ejecutivo"Fa. 204/93,se hace saber que el próximo 29 de setiembre a las 15hrs. en el local de Yaro 1123, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr.1351 RUC 21035441 0 016, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble embargado en autos:solar de terreno con construcciones y demás mejoras que el acceden, paraje Cordón,sito en la 6ta. (antes decimo quinta) sección judicial de Montevideo,Padrón 14.887,señalado con el Nº4 en el plano del Agrimensor Pedro Rizzo de diciembre de 1917, tiene una superficie de 108 mts. 84 dms.con 9 mts. 28 cms. de frente al Noreste a la calle Pablo de María Nº 1413; 13mts.98cms.al Norte, lindando con Angela B. de Costa, 4mts. 77cms.al Oeste con Jose Vicenaci y al Sur linda c/los lotes uno,dos y tres del mismo plano en una línea quebrada constituída por 4 rectas que se desarrollan en esta forma del frente a la calle Pablo de María arranca la 1ra.recta en dirección de NordEste a Sud Oeste, con 4 mts. 74 cms. de extensión; de este punto toma hacia el NordOeste,la segunda línea con una extensión 8cms. y este punto se dirije la última recta que tiene 5mts.73 cms.en dirección de Este a Oeste hasta llegar en la línea del fondo del terreno.SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta, impuestos a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º)No se agregó plano de mensura y construcciones.5º)Que los titulos de propiedad y dem ás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede,25 de Mayo 523. Piso 1º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,22 de agosto de 1994.-
Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
20) $ 862,50 5/pub 33614 Set 07- v Set 13

DE DECIMOTERCER TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO EXTERIOR URUGUAY C/ IZMENDI ESCUDERO, JULIO MIGUEL, ISIDORO Y ADRIANA" - Juicio Ejecutivo - Ficha 164/92, se hace saber que el próximo 26 de Setiembre a las 14 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, y en conjunto de los siguientes bienes inmuebles: Fracciones de campo, con sus construcciones y demás mejoras situadas en la 10a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja a saber: A) Fracción Padrón Nº1.655, que según título tiene una superficie de 120 Hás. 775 mts. y según plano del Agr. Augusto Nogueira Eizmendi del 17/2/1955, inscripto con el Nº 1.642 el 3/3/55 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 114 Hás. 7074 mts. 20 dmts., que se deslindan: al N en 260 mts. 70 dmts. linda con Burastero y Gordillo; al NO dos rectas una de 920 mts. 20 cmts. y otra de 664 mts. 60 cmts., lindan con Emiliano De León; al S Río Cebollatí.B)Padrón Nº 1.661 con una superficie de 120 Hás. 7 áreas 75 centiáreas según título, y según plano del Agr. José Antonio Spagnolo de Enero 1955, inscripto en la oficina de Catastro de Lavalleja, el 25/1/55 con el Nº 765, tiene una superficie de 96 Hás. 5.905 mts. 80 cmts. y se deslinda: al N dos líneas de 212 mts. 50 cmts., la primera orientada de NO a SE y la segunda de 766 mts. 80 cmts. orientada de SO a NO confinando ambas con el bien de Burastero y Gordillo. C) Padrón Nº 1.651 el que según plano de Agr. Juan B. Vergara de Abril de 1982, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Lavalleja con el Nº 6.035, el 22/4/1982 se le señala con la letra "A" y tiene una superficie de 1.320 Hás. 8.644 mts. que se deslindan así: al NE Arroyo de los Corrales, al SE línea de 48 mts. con padrón Nº 1.652 y otra de 3.752 mts. linderas con la fracción "B" del mismo plano. D) Padrón Nº 14.563 antes Nº 1.651 en m/á, el que según plano del Agr. Juan B. Vergara referido precedentemente se le señala con la letra "B" y tiene una superficie de 1.109 Hás. 5.665 mts. 60 dmts. que se deslindan así. al NE recta de 2.072 mts. tomada desde el Arroyo de los Corrales orientada de NO a SE otra de 1.918 mts. orientada de SO a NE y medida hasta el Arroyo de los Corrales. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en dólares norteamericanos el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la ley 16.320 - o sea - el 3,99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,33% del precio del Remate. 4º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora; será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de Agosto de 1994.
Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO
20) $ 975,00 5/pub 33450 Set 06- v Set 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

Horacio Piñeyro
Remate judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, en los autos "CERIANI MARIO C/ DANA LTDA. y SIND S.A. Intimación de Pago." Ficha 241/93, se hace saber que el 27 de setiembre a las 14 y 30 horas en Piedras Nº 274, el Rematador Horacio Piñeyro (matr. 3653, RUC: 211224630014), asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con edificios sito en la 3ra.Sección Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el No. 4189, el que según plano de mensura del Agr. Juan Gambini de mayo de 1974, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el no. 74.614 el 14 de mayo de 1974, consta de una superficie de 167ms. 12dcms. y se deslinda: 12ms.02cms. de frente al Sureste a calle Reconquista (puerta No.487), entre Misiones y Treinta y Tres, distando el punto más cercano de dicho frente 17ms. 77cms. de la ochava recta formada por la calle del frente con Treinta y Tres; 17ms.47cms. al Suroeste linda con padrón 4188; 9ms.53cms. al Noroeste con parte del padrón 4191 y al Noreste 3 rectas de 12ms.52cms., 56cms. y 4ms.92cms. corriendo la primera y la tercera de N.E. a S.E. y la segunda de S.O. a N.O., todas lindando con padrón 4.190. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 30% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuestos e Iva del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art.391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e Iva del Rematador (1,33%), y demás impuestos que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, San José 1132. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 31 de agosto - - de 1994.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto
20) $ 900,00 5/pub 33616 Set 07- v Set 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º. Turno, dictada en autos caratulados: "MAUTONE, JUAN FRANCISCO C/ RURAGRO LTDA. Y ALEJANDRO MAUTON - Ejecución Hipotecaria" Ficha 22/Nº237/90, se hace saber que el próximo día 6de octubre a la hora14 y 30 en la calle Ejido 1415 - Esc. 205, por intermedio del Martillero Julio César Melgar, Matrícula No. 4291, R.U.C. 211983 350017, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al Remate Público,sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Mitad indivisa del Padrón No.1709, sito en la 10a. Sección Judicial del Depto. de Lavalleja, paraje Gutiérrez,con una superficie de 147 Hás. 5762m2; que se deslinda así:-al Norte línea recta de dosmil trescientos tres metros,lindando con el Dr.José Mautone;al Este línea quebrada de seis rectas que miden: trescientos ochenta y cuatro metros; quinientos ochenta y ocho metros,cuatrocientos sesenta y ods metros, doscientos ochenta metros, cuatrocientos setenta y cinco metros, cuarenta centímetros y trescientos cuarenta y cuatro metros, que separan en parte Camino Nacional por medio de Florentino Rodríguez Catalina Barrios de García, Diego González y Sucx Delfín B.Pereyra;al Sur cuatrocientos cincuenta metros con Camino Departamental, que separa de la fracción 2 de Diego González y al Sur-Oeste dos rectas de trescientos cincuenta metros, treinta centímetros y mil cuatrocientos trece metros veinte centímetros,lindando ambos con la citada fracción dos.-Se previene: 1º)-Que el comprador deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada ésta.-2º)-Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y comisión de remate más I.V.A.; 3º) Que el bien se encuentra arrendado; 4º) - Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José 1132. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, primero de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO ADJUNTO
20) $ 675,00 5/pub 33344 Set 05- v Set 09

Juan O. Mauad
Remate judicial
EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimo Segundo Turno,dictada en los autos caratulados"CURBELO RAZQUIN RICARDO C/GLORIA MARGARITA DOMINGUEZ PUENTES. Juicio Ejecutivo" Fa. 22/16/89, se hace saber que el próximo 21 de setiembre a las 14 y 30hrs.en el local de la A.N.R.C. Zabala 1328,asistido de la Sra.Alguacil de la Sede,el Rematador JUAN O. MAUAD, matr. 150 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación $ 21.703. - el siguiente bien inmueble embargado en autos:UNIDAD 501 del Edificio denominado "Islamar",construido por el régimen de la leyes Nº10.751 y 14.261(Cap.III),en un terreno ubicado en la 19a.Secc.Jud.de Montevideo,zona urbana,Padrón Matriz Nº 58.672,el que según plano del Agrimensor Rodolfo Lutzen Gonzalez de mayo de 1982 de mensura y fraccionamiento horizontal,inscripto en la Direc.Nal. del Catastro Nacional, con el Nº 3.422 el día 21 de setiembre de 1983;tiene una superficie de 244mts. 53dms.(según titulo tiene 246 mts. 36 dms.) y se deslinda así:8mts.2cms.al Sur de frente a la Avda. Italia, entre las calles Dr.Brito Foresti y Dr.Pedro Escuder Núñez, distando el punto medio de dicho frente, 23 mts. 78 cms. de la esquina formada por la intersección de la Avda.del frente con la 1ra. de las nombradas.la UNIDAD 501, está empadronada individualmente con el Nº 58.672/501 y según el precitado plano,cotejado por la I.M.de Montevideo,Servicio del Plan Regulador,el día 9 de setiembre de 1983,se ubica en el 5º piso a cota más 13 mts. 70 cms. se compone de una superficie de 70mts.4dms. y le corresponde el uso exclusivo de las terrazas"A cinco" y "B cinco".SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración,impuestos y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos de rematador o sea el 1.33% del precio resultante. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,29 de agosto de 1994.-
Esc. JUAN C. IRIGOYEN, ACTUARIO ADJUNTO
20) $ 862,50 5/pub 33615 Set 07- v Set 13

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Prime-

ra Instancia de Bella Unión, en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/SILVA SILVA, Shirley María y SAMPAYO, Hipólito -Juicio Ejecutivo" (Ficha D No.5/94), se hace saber que el 28 de setiembre de 1994, a la hora 15, se procederá por el martillero Señor Jorge FELIX, asistido del Señor Alguacil, en las puertas de este Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base yaal mejor postor,del siguiente bien inmueble: fracción de chacra ubicada en la Sétima Sección Judicial del Departamento de Artigas, empadronada en mayor área con el número mil novecientos sesenta y siete, hoy con el número cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro, en mayor área, señalada con el número cuarenta y tres, en el plano del Agrimensor Mario A.BULA, de dieciocho de marzo de mil novecientos ochenta y cinco, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el veintisiete del mismo mes y año, con el número mil seiscientos sesenta y según el cual tiene una superficie de treinta y cinco hectáreas, seis mil cuatrocientos noventa y dos metros,que se deslindan así:Al Noreste,Arroyo Lenguazo; al Sureste,fracción cuarenta y cuatro; al Suroeste, fracción cuarenta y dos A; y al Nororeste, fracciones nueve, ocho, tres y uno A, todas del mismo plano.-SE PREVIENE QUE: 1)-El mejor postor deberá depositar, en efectivo, el veinte (20%) por ciento, en el momento de serle aceptada la oferta. 2)-En el mismo acto deberá pagar la comisión del rematador, así como los impuestos nacionales y departamentales. 3)-Los títulos y planos, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina del Juzgado, glosados a los autos. 4)-Serán de cargo del comprador los gastos que la ley le asignn y del expediente los que pone a cargo del vendedor.- Bella Unión, tres de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.Juan M.SARASUA- Actuario.-

20) $ 600,00 5/pub 33349 Set 05- v Set 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Artigas,dictada en autos: FERREIRA ROMAN ROMERO, EDILIO c/RONALDO DA SILVA. Juicio Ejecutivo. Ficha B/Nº274/1993,se hace saber que el día 23 de setiembre de 1994 a la hora 14,en las puertas del Juzgado de Paz Departamental, se procederá por medio del martillero JORGE FELIX SALVADOR, Nº Matrícula 3515, RUC. 010026570014, a la venta en pública subasta del inmueble padrón Nº 2385, de la manzana Nº261, de esta 1a.sección judicial; sobre la base de las dos terceras partes de la tasación estimada en $35.000.-

El inmueble a rematar se encuentra en un terreno de 337m2,80dm2 sobre calle Dr.Manuel Terán Nº290,contando la finca con salón al frente y un conjunto de siete habitaciones,con cuarto de baño instalados (3 baños en total),instalación de agua y energía electrica.- SE PREVIENE: El mejor postor deberá consignar el 25% de su oferta al serle aceptada la misma,así como la comisión y tributos.- Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e impuestos.- Que serán de cargo delcomprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados.

Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Dr. Duvi Teixidor, Juez de Paz Departamental.

20) $ 487,50 5/pub 33348 Set 05- v Set 09

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turni dictada en autos "Silva Calcagno Dedicación. Partición Sucesoria. Ficha:9/9 1", se hace saber que el día 15 de Setiembre del corriente a las 15 horas en las puertas del Juzgado Muni 6 3 2, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa RUC. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, Matrícula 2 9 8 0, una fracción de terreno y sus mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, zona Sub-Urbana, Padrón 5 0 7 8, con una superficie de 2 1 0 metros 57 dcm., por las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consiganr el 30% de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Los títulos se encuentran depositados en la Caja Fuerte de este Juzgado. Melo, 24 de Agosto de 1994. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY. Actuario Adjunto.

20) $ 120,00 2/pub 33628 Set 07- v Set 08

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Cerro Largo dictada en autos "Baz Morales Hugo C/ Quila S.A. y otros. Cobro de Salarios. Ficha: 321/ 91. Pieza Mandada A Formar Por: Ejecución de Sentencia. Ficha: 250/92", se hace saber que el día 16 de Setiembre del corriente año a las 15 horas en el Local de la Comisaría 11º. Sección se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC. 030035870011, 1 zorra para camión de 14 metros, color gris y rojo, Marca "Montenegro" en muy buen estado de conservación, Matrícula EM-3421, modelo 1980, por la mitad de su valor de tasación, debiéndo el mejor postor consignar la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma más comisión e Impuestos que la Ley ponen de su cargo. Melo, 24 de Agosto de 1994. FREDDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.-

20) $ 120,00 2/pub 33627 Set 07- v Set 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Truno de Cerro Largo dictada en los autos "Ferrando Pablo c/ Gonzalez Techera Eduardo Ariel. Juicio Ejecutivo.Ficha:2 4 0/9 2", se hace saber que el día 14 de Setiembre del corriente a las 14 horas en el Local del rematador La Rosa 615, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2 9 8 0, RUC. 0 3 0 0 3 5 8 7 0 0 1 1, un Camión Marca "Dodge", año 1983, Modelo "P 400", Matrícula "D 1527", Padrón "336" Departamento de Treinta y Tres a Gas-oil, de 24 H.P. y 4 cilindros, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, debiéndo el mejor postor consiganr la totalidad de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e Impuestos que la Ley ponen a su cargo. Melo, 19 de Agosto de 1994. FREDDY EMILIO COUSILLAS. Actuario Adjunto.

20) $ 120,00 2/pub 33629 Set 07- v Set 08

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
DE PRIMER TURNO
EDICTO

Por disposición de la Sra.Jueza Letrada de Primera Instancia de Rosario de 1er.Turno, en autos "Hernández Reyes, Juan Félix, Ramón y Frydlender, Dorney por María del Carmen Hernández Fernández en autos Reyes González, María y Hernández Hernández, Domingo. Sucesiones F.913/84. Partición pieza m/formar" (Fa.331/87) se hace saber que el 20 setiembre 1994 hora 15 en la puerta del Juzgado, el martillero Alfredo José Alvarez Bogliolo(Matr.3044 - // RUC 040082740010) asistido del Alguacil,procederá a la venta en subasta pública al mejor postor,sobre la base de las 2/3 partes de tasación o sea U$S 12.000.-(doce mil dólares americanos), del siguiente bien inmueble:

Solar de terreno con su edificio(70m.)y demás mejoras que le acceden,padrón 1311 sito en 10ma.Sección Judicial de Colonia (Nueva Helvecia)solar 4 plano Agr.Mario Rodríguez Bonavita de 19.5.1946 inscripto en Direc.Gral.Catastro el 5.10.1946,con No.906, área según título y plano: 396m. (frente: 11m.a Avda.Federico Gilomén).

Se previene que:el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo los gastos de escritura e impuestos así como la comisión del rematador e IVA. Los títulos se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado.-

Rosario,agosto 29 de 1994.

Esc. Rodolfo BENZANO, Actuario

20) $ 450,00 5/pub 33468 Set 06- v Set 12

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
REMATE PUBLICO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno; en autos "FLORES SIENRA, Amaro C/ BELDERRAIN Pedro Walter y FERRER GUERRA Jorge" EJECUCION DE SENTENCIA (fa. A/129/92), el dia 6 de octubre de 1994, a las 14,00 hs. en la puerta de este Juzgado, sito en Jose E. Rodo No. 634, por intermedio del Martillero CARLOS W. ABELLA (R.U.C. 210548190011), sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasacion , equivalente a $U 224.924,00,se remataran los derechos posesorios sobre el padron No. 2641, ubicado en la 1a Seccion Judicial de Maldonado - Punta del Este-calle Lima S/N. Se previene; que el mejor postor debera pagar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, por concepto de seña, mas comision e impuesos al rematador 5,93%, en el acto y en efetivo. Seran de cuenta del expediente el 1,31 % por comision e impuestos mas el 3% ley 12.700 y modificativas.

Minas, 19 de agosto de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) $ 750,00 10/pub 32771 Ago 31- v Set 13

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, dictada en resolución Nº 3868 del 21 de Julio de 1994, en los autos caratulados "DE LOS SANTOS RAQUEL c/ GENUARIO WALTER" FICHA 1232/93.- Juicio Ejecutivo, se hace saber al público que el próximo 15 de Setiembre de 1994 desde las 19 y 30 horas en el local de calle Sarandí esquina Dr. Bergalli, de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta, sobre las dos terceras partes de su tasación, la cual es de U$S 600 por intermedio del Martillero Adrian Pereira Arias, Mla.1105, RUC 100092660017, del siguiente bien:

Ciclomotor marca YAMAHA RAZZ- Motor 311004237- Mla. B1-1835,-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en dólares americanos, o con cheque certificado, más comisión e impuestos correspondientes del remate.- 2) Que será de cargo del adquirente la comisión de compra, más IVA sobre la misma, el Impuesto Ley 13640 y el 2% Judicial vigente a Ventas Forzadas, lo que totaliza un 15 % más de su oferta.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA, o sea el 2,44 %, el Impuesto Municipal a las ventas del 3 % Ley 12700 y ampliatoria 14100, art. 199, y el Impuesto Ley 13640 del 2 o/oo,- 4) Que las deudas de patentes de esta unidad, así como tributos y demás, que se adeuden ante la Intendencia Municipal de Maldonado serán de cargo del adquirente; se deja constancia que el mencionado vehículo tiene una deuda de Patente de $u 250.- Y a los efectos legales se realizan las presentes Publicaciones.- Maldonado, 18 de Agosto de 1994.-
Dr. Dardo Nievas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 360,00 3/pub 33419 Set 06- v Set 08

DE PRIMER TURNO

EDICTO-Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno,dictada en resolución Nº1909 de 3 de mayo de 1994,en los autos caratulados "FASSANELLI MARCELO c/ RIVERO MARTINEZ JUAN CARLOS" Juicio Ejecutivo, Ficha409/93, se hace saber al público,que el próximo 15 de Setiembre de 1994 desde las 19 y 30 horas en el local de calle Sarandí esquina Dr.Bergalli, de la ciudad de Maldonado, se procederá a la venta en pública subasta,sobre las dos terceras partes de su tasación la cual es de U$S 1500, por intermedio del martillero Adrian Pereira Arias Mla. 1105, RUC 100092660017, del siguiente bien: Moto HONDA CG 125 cc,matrícula B1-M037-motor CG125 E/2305076.
SE PREVIENE:1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta, el 30 % de la misma en dolares americanos o con cheque certificado,más comisión e impuestos correspondientes del remate.- 2)Que será de cargo del adquirente la comisión de compra más IVA sobre la misma, el Impuesto Ley 13640 y el 2% Judicial vigente a Ventas Forzadas, lo que totaliza un 15 % más de su oferta.- 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA, o sea el 2,44 %, el Impuesto Municipal a las ventas del 3% Ley 12700 y ampliatoria 14100, Art.199, y el Impuesto Ley 13640 del 2 o/oo.- 4) Que las deudas de patentes de esta unidad, así como tributos y demás, que se adeuden ante la Intendencia Municipal de Maldonado, serán de cargo del adquirente.- Maldonado 18 Agosto de 1994.- Y a los efectos legales se ralizan las presentes Publicaciones.-
Dr. Gerardo Siri Prieto, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL
20) $ 337,50 3/pub 33418 Set 06- v Set 08

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "FERNANDEZ URRUTIA María Elena C/. BLANCA ROSA, LUIS ALBERTO Y OLEGARIO ANTONIO FERNANDEZ URRUTIA PARTICION JUDICIAL".- Fa. A/7/93, se hace saber que el próximo 21 de setiembre de 1994, a las 15 hs. en el salón de remates de la calle Evaristo G. Ciganda Nº 617 de esta Ciudad, se procederá a la venta en pública subasta por el martillero Julio C. Callorda Fernández Mat. 877, RUC 170016130011, sobre la base de U$S (Dólares cinco mil), el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, Padrón 100/1 de la 2da. Sec. Jud. de San José sito en Villa Rodríguez con un área de 206 mts. cuadrados con 7mts.22 frente a la calle León Jude.- SS PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta, el 20% del precio en concepto de seña más comisión, impuestos nacionales y departamentales que le correspondan, gastos de escrituración y tributos que la ley pone a su cargo.- 2) Que serán de cargo del expediente, gastos de la subasta y comisión del 1% más I.V.A. sobre el precio del remate.- 3) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José,22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA
20) $ 487,50 5/pub 33289 Set 05- v Set 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:"BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ CASCIOLA PAGANELLI, CESAR AUGUSTO y OTRA.- Ejecución Hipotecaria". - Ficha A/ 179/1992, se hace saber que el día 12 de setiembre de 1994 a las 15 horas,en las puertas de este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de Dolores,sito en calle Justo Pastor Sotura No. 1234,por el Martillero designado en autos Sr.JOSE MARIA CALLEROS,con matrícula 1049 e inscripto en el RUC con el No. 180029030018,se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble:fracción de campo con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que le acceden y contiene, ubicado en Paraje "Colonia Concordia",cuarta sección judicial de Soriano, empadronado con el número cinco mil cincuenta y uno,señalado con el número cuarenta y dos en el plano del Agr Isaac C.Díaz de julio de mil novecientos treinta, inscripto en la Dirección de Topografía el nueve de los mismos,según el cual y títulos se compone de una superficie de cincuenta y un hás,cinco mil novecientos cuatro mets,diez dms y se deslinda así:setecientos veinticinco mts al Nor-Este con fracción cuarenta y uno;igual medida al Sur- Este con fracción cuarenta;al Sur-Oeste quebrada compuesta por dos rectas de trescientos veinticinco mts y doscientos veintiocho mts,sesenta cms de frente a camino por medio con fracción cuarenta y cuatro y novecientos cincuenta y nueve mts; al Nor-Oeste con fracción treinta.-SE PREVIENE: a)Saldrá a la venta sin base y al mejor postor;b)El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma, que deberá ser en dolares estadounidenses; c) Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador,más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo,como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320);d) Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria y e)A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores,26 de agosto de 1994.- Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
20) $ 750,00 5/pub 33139 Set 02- v Set 08

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 271.321. Montevideo, 8 JUL. 1994, con esta fecha JUAN ANTONIO BACCARDATZ, solicito la marca:



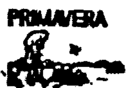
de la clase 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 724,00 10/pub 28456 Set 06- v Set 19

ACTA 271.846. 9 AGO. 1994. MANIKRAFT GUAIANAZES INDUSTRIA DE CELULOSE E PAPEL LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 16.
23) $ 543,00 10/pub 31929 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.847. 9 AGO. 1994. MANIKRAFT GUAIANAZES INDUSTRIA DE CELULOSE E PAPEL LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 16.
23) $ 543,00 10/pub 31930 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.848. 9 AGO. 1994. MANIKRAFT GUAIANAZES INDUSTRIA DE CELULOSE E PAPEL LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 16.
23) $ 543,00 10/pub 31931 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.849. 9 AGO. 1994. MANIKRAFT GUAIANAZES INDUSTRIA DE CELULOSE E PAPEL LTDA. (Brasil), solicita:

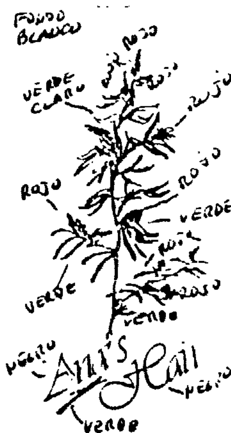


Clase 16.
23) $ 543,00 10/pub 31932 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.850. 9 AGO. 1994. MANIKRAFT GUAIANAZES INDUSTRIA DE CELULOSE E PAPEL LTDA. (Brasil), solicita:

Clase 16.
23) $ 543,00 10/pub 31933 Ago 29- v Set 09

Acta Nº 272.067. Montevideo, 19 de agosto de 1994, con esta fecha Anita Lemos Santana solicito la marca:



de la clase 3 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.629,00 10/pub 32434 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.985. Agosto 16, 1994. Alfredo Idiart, solicita: "TATA KIDS". Clase Int.: 25 (detalle).
23) $ 181,00 10/pub 32471 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.986. Agosto 16, 1994. NUMEROSKY por Alcides Machado, solicita:



Clases Int.: 9, 37.
23) $ 543,00 10/pub 32472 Ago 29- v Set 09

ACTA 272.088. Agosto 22, 1994. NUMEROSKY por María Pérez, solicita: "THE BIGGIE BEST HOME". Clases: 20, 24.
23) $ 181,00 10/pub 32473 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 271.995. Montevideo, agosto 17 de 1994. ALVARO CROCCO por AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (E.U.A.), solicita marca: "KOLYNOS PROTECCION TOTAL". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32479 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 271.996. Montevideo, agosto 17 de 1994. ALVARO CROCCO por THE GILLETTE COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "LUBRARICH". Clase Int. 8 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32480 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.049. Montevideo, agosto 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "UROXIL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32481 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.050. Montevideo, agosto 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "CICLODAPRIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32482 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.051. Montevideo, agosto 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "OFLAMIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32483 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.052. Montevideo, agosto 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "DEFLACOR". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32484 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.053. Montevideo, agosto 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "XICANE". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32485 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.054. Montevideo, agosto 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "GASTRUROL". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
23) $ 362,00 10/pub 32486 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.055. Montevideo, agosto 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "DEFLAMON". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32487 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.056. Montevideo, agosto 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "NIXIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32488 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.057. Montevideo, agosto 19 de 1994. ALVARO CROCCO por GERARDO RAMON & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca: "INMUNEXIN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32489 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.081. Montevideo, agosto 22 de 1994. ALVARO CROCCO por TAKEDA CHEMICAL INDUSTRIES, LTD. (JAPON), solicita marca: "BLOPRES". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32490 Ago 29- v Set 09

ACTA Nº 272.082. Montevideo, agosto 22 de 1994. ALVARO CROCCO por RETAMA A.G. (SUIZA), solicita marca: "MIMOSA, LA MAS SEGURA". Clase Int. 5 y 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32491 Ago 29- v Set 09

Acta Nº 271.978. Montevideo, 16 AGO. 1994, con esta fecha TOMAS POLLINA, solicito la marca:



de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 905,00 10/pub 32589 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.980. 16 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por RAPENOR S.A. (Uruguay), solicita:



Clase 30.
23) $ 724,00 10/pub 32590 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.981. 16 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por ARIEL MARIA GIMENEZ BORRELL (Uruguay), solicita: "E.C.A. EMPRESA DE CONSULTORES ASOCIADOS". Clases 35 y 42.
23) $ 362,00 10/pub 32591 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.998. 17 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por PLUS IMPORT S.A. (Uruguay), solicita: "HUABAO". Clase 11.
23) $ 181,00 10/pub 32592 Ago 29- v Set 09

ACTA 271.999. 17 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por CETENGE CONTRUÇOES ENGENHARIA E MONTAGENS LTDA. (Brasil), solicita: "CETENGE". Clase 37.
23) $ 362,00 10/pub 32593 Ago 29- v Set 09

ACTA 272.022. 18 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por GERARDO RAMON Y CIA. S.A. (Uruguay), solicita: "KINAVIDE". Clase 5.
23) $ 362,00 10/pub 32594 Ago 29- v Set 09

ACTA 272.023. 18 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por IRLER S.A. (Uruguay), solicita: "CANTERBURY". Clase 21.
23) $ 181,00 10/pub 32595 Ago 29- v Set 09

Acta 272.099. Montevideo, agosto 23 de 1994. NORMAN FOX por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza), solicita marca: "VEXOL".Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 32608 Ago 29- v Set 09

Acta 272.037. Montevideo, agosto 19 de 1994. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "OMNICEF". clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 32609 Ago 29- v Set 09

Acta 271.712. Montevideo, agosto 2 de 1994. NORMAN FOX por Informix Software Inc. (USA), solicita marca: "NEWERA", reivindicando prioridad solicitud estaounidense Acta 74/532.616 de fecha 1/6/94. Clase Int. 9.
23) $ 362,00 10/pub 32610 Ago 29- v Set 09

ACTA 272.089. Montevideo, 23 agosto de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SALVADOR COSTANZA (Uruguay), solicita marca: "SHIJIAZHUANG". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32645 Ago 29- v Set 09

ACTA 272.090. Montevideo, 23 agosto de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ALICIA BERLATZKY DE PESSAH (Argentina), solicita marca: "ALICIA COMIDA SANA Y RICA". Clase: int. 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32646 Ago 29- v Set 09

ACTA 272.091. Montevideo, 23 agosto de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Jones Investment Co., Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "JONES NEW YORK". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32647 Ago 29- v Set 09

Acta Nº 272.083. Montevideo, 22 AGO. 1994, con esta fecha Delia Laspro, solicito la marca: "DENT-MOR", de la clase 36. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 32649 Ago 29- v Set 09

ACTA 272.062. Agosto 19, 1994. FOGARTY LIMITED. Solicita: "FOGARTY". Clase 27 detalle.
23) $ 181,00 10/pub 32666 Ago 29- v Set 09

Acta Nº 272.131. Montevideo, 24 AGO. 1994, con esta fecha JUAN JOSE MARTINEZ PITA, solicito registrar la marca:



de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 724,00 10/pub 32667 Ago 29- v Set 09

Acta 271.990. Montevideo, 17 AGO. 1994. INDUSTRIA CERAMICA IMBITUBA S.A. (BR), solicito:



de la clase 19.
23) $ 543,00 10/pub 32669 Ago 29- v Set 09

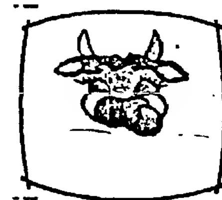
ACTA Nro. 271.982. 16 AGO. 1994. SENA URUGUAY S.A. solicita marca: "SENA URUGUAY S.A.". Clase 3, 5, 9, 10, 14, 18, 20, 21, 25, 35, 37.
23) $ 362,00 10/pub 32683 Ago 29- v Set 09

ACTA Nro. 271.987. Agosto 16/1994. EDITORIAL COLONIA S.A. (Uruguay), solicita marca:



Clase 16.
23) $ 543,00 10/pub 32684 Ago 29- v Set 09

ACTA Nro. 272.061. Agosto 19/1994. BASTOR S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase 16.
23) $ 543,00 10/pub 32685 Ago 29- v Set 09

Acta 272.123. 24 AGO. 1994. Astur Melgar por Daniel Elio Marrochi (Argentina), solicito: "ME TOO". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 32697 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.129. Agosto 24, 1994. NUMEROSKY por Roberto Behrens, solicita: "CAFE GIORNO". Clase Int. 42.
23) $ 181,00 10/pub 32770 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.101.24 de Agosto de 1994. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (USA), solicita: "BLOOMBERG FAIR VALUE". Clase 16, 36.
23) $ 181,00 10/pub 32833 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.095. 23 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por PLUS IMPORT S.A. (Uruguay), solicita: "DORLOP". Clase 21.
23) $ 181,00 10/pub 32834 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.094. 23 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por LES GRANDS CHAIS DE FRANCE S.A. (Francia), solicita:

J.P. CHENET



Clase 33.
23) $ 724,00 10/pub 32835 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.097. 23 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por GERARDO DOMINGUEZ (Uruguay), solicita: renovación "MOCEDADES". Clases 2, 3, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26.
23) $ 362,00 10/pub 32836 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.096. 23 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por SURENCO S.A. (Uruguay), solicita:



Clase 14.
23) $ 543,00 10/pub 32837 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.084. 22 AGO. 1994. GONZALEZ RUIZ por ACROVAR S.A.I.C.F.I.Y M. (Argentina), solicita: "CIENFUEGOS". Clase 13.
23) $ 362,00 10/pub 32838 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.102. 24 AGO. 1994. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (US), solicita: "BLOOMBERG GRADE". Clase 16, 36.
23) $ 181,00 10/pub 32839 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.103. 24 AGO. 1994. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (US), solicita: "THE BLOOMBERG TRAVELER". Clase 9.

23) $ 181,00 10/pub 32840 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.104. 24 AGO. 1994. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (US), solicita: "THE BLOOMBERG FORUM". Clase 16, 41.
23) $ 181,00 10/pub 32841 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.105. 24 AGO. 1994. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (US), solicita: "BLOOMBERG DIRECT". Clase 38, 41.
23) $ 181,00 10/pub 32842 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.106. 24 AGO. 1994. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (US), solicita: "BLOOMBERG BUSINESS NEWS". Clase 9, 42.
23) $ 181,00 10/pub 32843 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.107. 24 AGO. 1994. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (US), solicita: "BLOOMBERG FINANCIAL MARKETS". Clase 9, 16, 36.
23) $ 181,00 10/pub 32844 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.108. 24 AGO. 1994. CIKATO por BLOOMBERG L.P. (US), solicita: "THE BLOOMBERG". Clase 36.
23) $ 181,00 10/pub 32845 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.109. 24 AGO. 1994. CIKATO por LABORATORIOS DISPERT S.A. (UY), solicita: "MEPROSTAT". Clase 5.
23) $ 181,00 10/pub 32846 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.110. 24 AGO. 1994. CIKATO por DATAWORLD INTERNATIONAL CORP. (UY), solicita: "AMER INFO". Clase 38.
23) $ 181,00 10/pub 32847 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.111. 24 AGO. 1994. CIKATO por EMSON S.R.L. (UY), solicita: "SHIATSU". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 32848 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.112. 24 AGO. 1994. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita: "SHEIK". Clase 34.
23) $ 181,00 10/pub 32849 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.113. 24 AGO. 1994. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita: "SUDAN". Clase 34.
23) $ 181,00 10/pub 32850 Ago 31- v Set 13

Acta 272.066. Montevideo, 19 agosto 1994. Gustavo Martinoni por CHALIZE INDUSTRIA ESTOFADOS LTDA. solicita: "CHALIZE". Clase 20.
23) $ 181,00 10/pub 32854 Ago 31- v Set 13

Acta 272.021. Montevideo, 18 agosto 1994. AMEX COMERCIO DE IMPORTAÇAO E EXPORTAÇAO LTDA. solicita: "AMEX". Clase 35.
23) $ 181,00 10/pub 32855 Ago 31- v Set 13

Acta 272.020. Montevideo, 18 agosto 1994. Gustavo Martinoni por MOVEIS VASCARI LTDA. solicita: "VASCARI". Clase 20.
23) $ 181,00 10/pub 32856 Ago 31- v Set 13

Acta 271.993. Montevideo, 17 agosto 1994. Gustavo Martinoni por SAMELLI & ASSOCIADOS COM. PUBL. PROP. E MARKETING LTDA. solicita:

LIMELIGHT
INDUSTRY CLUB

Clase 41.
23) $ 543,00 10/pub 32857 Ago 31- v Set 13

Acta 272.068. Montevideo, 19 agosto 1994. Martinoni por LUMIFLUOR S.A. INDUSTRIA COMERCIO, solicita: "LUMIFLUOR". Clase 11.
23) $ 181,00 10/pub 32858 Ago 31- v Set 13

Acta No. 271.988. Agosto, 16 1994. INDUSTRIAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca:



Clase 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 32865 Ago 31- v Set 13

Acta No. 271.979. Agosto 16, 1994. INDUSTRIAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca:



Clase 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 32866 Ago 31- v Set 13

Acta No. 272.026. 18 AGO. 1994. INDUSTRIAS PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca:



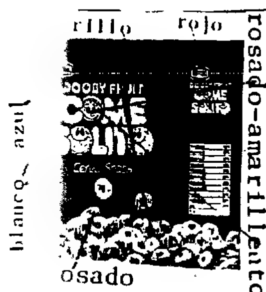
Clase 30.
23) $ 1 86,00 10/pub 32867 Ago 31- v Set 13

Acta No. 2 2.025. 18 AGO. 1994. INDUSTRIAS PRODUC OS ALIMENTICIOS S.A. solicita marca:



Clase 30.
23) $,00 10/pub 32868 Ago 31- v Set 13

Acta No. 027. 18 AGO. 1994. INDUSTRIAS PRODUC S ALIMENTICIOS S.A. solicita marca:



Clase 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 32869 Ago 31- v Set 13

Acta: 272.014. Agosto 18, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. solicita marca:



Clase Int.: 3.
23) $ 1.086,00 10/pub 32872 Ago 31- v Set 13

Acta: 272.013. Agosto 18 1994. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO REBELLO. Solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 724,00 10/pub 32873 Ago 31- v Set 13

Acta: 271.992. Agosto 17, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. solicita marca: "LISINPRES". Clase Int.: 5.
23) $ 362,00 10/pub 32874 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.100. Montevideo, agosto 24/94. LORENZO SAAVEDRA por CTL - ACTIV S.A. (España), solicita marca:



Clase 13 Int. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 724,00 10/pub 32877 Ago 31- v Set 13

Acta Nº 272.040. Montevideo, 19 AGO. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US), solicito la marca: "PROBETA", de la clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 32892 Ago 31- v Set 13

Acta Nº 272.041. Montevideo, 19 AGO. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US), solicito la marca: "PROGAN", de la clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 32893 Ago 31- v Set 13

Acta Nº 272.042. Montevideo, 19 AGO. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR ALLERGAN INC. (US), solicito la marca: "BETAPINE", de la clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 32894 Ago 31- v Set 13

Acta Nº 272.043. Montevideo, 19 AGO. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR LINEA SPRINT S.p.A. (IT), solicito la marca: "LINEA SPRINT", de la clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 32895 Ago 31- v Set 13

Acta Nº 272.044. Montevideo, 19 AGO. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR AMERICAN HOME PRODUCTS CORPORATION (US), solicito la marca: "TOA", de la clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Din.
23) $ 362,00 10/pub 32896 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.114. Montevideo, agosto 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por GUILLERMO MOROY ABOITIZ (Uruguay), solicita marca: "NEWGRASS". Clase: Int. 31 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32897 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.115. Montevideo, agosto 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "LOSARPRES". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32898 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.116. Montevideo, agosto 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ALENDRAL". Clase Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 32899 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.117. Montevideo, agosto 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por IMAGEN SATELITAL S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 16 s/d, 38 y 41. Publíquese diez días

consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 32900 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.072. Agosto 19, 1994. TRACTO-TECHNIK PAUL SCHMIDT SPEZIAL-MASCHINEN KG (Alemania), solicita marca: "TUBOMAT". Clase 7.
23) $ 181,00 10/pub 32903 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.073. Agosto 19, 1994. TRACTO-TECHNIK PAUL SCHMIDT SPEZIAL-MASCHINEN KG (Alemania), solicita marca: "GRUNDOJET". Clase 7.
23) $ 181,00 10/pub 32904 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.074. 19 AGO. 1994. TRACTO-TECHNIK PAUL SCHMIDT SPEZIAL-MASCHINEN KG (Alemania), solicita marca: "GRUNDORAM". Clase 7.
23) $ 181,00 10/pub 32905 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.075. Agosto 19 1994. TRACTO-TECHNIK PAUL SCHMIDT SPEZIAL-MASCHINEN KG (Alemania), solicita marca:



Clase 7.
23) $ 543,00 10/pub 32906 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.076. Agosto 19, 1994. TRACTO-TECHNIK PAUL SCHMIDT SPEZIAL-MASCHINEN KG (Alemania), solicita marca:



Clase 7 detalle.
23) $ 543,00 10/pub 32907 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.077. Agosto 19 1994. TRACTO-TECHNIK PAUL SCHMIDT SPEZIAL-MASCHINEN KG (Alemania), solicita marca: "TUBOFORM". Clase 7.
23) $ 181,00 10/pub 32908 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.078. Agosto 19, 1994. TRACTO-TECHNIK PAUL SCHMIDT SPEZIAL-MASCHINEN KG (Alemania), solicita marca: "TUBOBEND". Clase 7.
23) $ 181,00 10/pub 32909 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.079. Agosto 19, 1994. TRACTO-TECHNIK PAUL SCHMIDT SPEZIAL-MASCHINEN KG (Alemania), solicita marca: "GRUNDOMAT". Clase 7.
23) $ 181,00 10/pub 32910 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.060. 19 agosto 1994. EDUARDO FERNANDEZ por JOSE NICENBOIM (Argentina), solicita: "DEMMOS". Clase Int.: 42.
23) $ 181,00 10/pub 32930 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.004. 17 agosto 1994. EDUARDO FERNANDEZ por ANTONIO ESMERODE DOMINGUEZ. Solicita: "SUPERPAN". Clase Int. 42.
23) $ 181,00 10/pub 32931 Ago 31- v Set 13

ACTA 271.952. 15 agosto 1994. EDUARDO FERNANDEZ por ASBENSI S.R.L. solicita: "NUTRISOY". Clases: 5, 29.
23) $ 181,00 10/pub 32932 Ago 31- v Set 13

ACTA 271.951. 15 agosto 1994. EDUARDO FERNANDEZ por ASBENSI S.R.L. solicita: "NUTRILAC". Clases: 5, 29.
23) $ 181,00 10/pub 32933 Ago 31- v Set 13

ACTA 272.141. Agosto 26, 1994. NUMEROSKY por JACKSON INTERNATIONAL TRADING COMPANY KURT D. BRüHL GmbH & CO. KG., solicita: "BOSS!". Clases Int.: 32, 33. Reivindicando prioridad austríaca del 28/6/94. No. AM 3141/94.
23) $ 362,00 10/pub 32980 Set 01- v Set 14

Acta Nº 272.155. Montevideo, 29 AGO. 1994, con esta fecha Luis Fernando MENDEZ solicito la marca: "TRASLADOS MASTER", de la clase 39/42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 362,00 10/pub 32983 Set 01- v Set 14

ACTA 272.126. Agosto 24, 1994. ADMAR INTERNATIONAL, INC. Solicita:



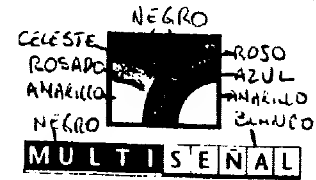
Clase 5, 25, 28.
23) $ 543,00 10/pub 33002 Set 01- v Set 14

ACTA 272.127. Agosto 24, 1994. ARMCO URUGUAYA S.A. solicita: "ZINCALGRIP". Clase 6.
23) $ 181,00 10/pub 33003 Set 01- v Set 14

ACTA 272.125. Agosto 24, 1994. EASTMAN CHEMICAL COMPANY. Solicita: "EASTAPAK". Reivindica Prioridad US 74/523,700 11/5/94. Clase 1 detalle.
23) $ 362,00 10/pub 33004 Set 01- v Set 14

ACTA 272.124. Agosto 24, 1994. MANUEL ARREDONDO CASTAÑEDA. Solicita: "FOUQUET'S". Clase 42 detalle.
23) $ 181,00 10/pub 33005 Set 01- v Set 14

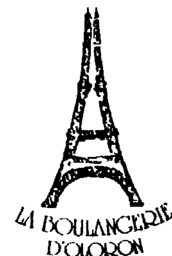
Acta 272.137. Montevideo, agosto 26 de 1994. BILLY FOX por DALTERO S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 1.086,00 10/pub 33029 Set 01- v Set 14

Acta 272.118. Montevideo, agosto 24 de 1994. NORMAN FOX por AKTIEBOLAGET ASTRA (Suecia), solicita marca: "ANAPEINE". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 33030 Set 01- v Set 14

Acta 272.119. Montevideo, agosto 24 de 1994. NORMAN FOX por RAFAEL SILVEIRA RUIZ (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 30, 42.
23) $ 1.267,00 10/pub 33031 Set 01- v Set 14

Acta 272.136. Montevideo, agosto 26 de 1994. NORMAN FOX por E. R. SQUIBB & SONS, INC. (USA), solicita marca: "FLEXIDRESS". Clase Int. 5 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 33032 Set 01- v Set 14

Acta 272.160. Montevideo, agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por WILLIAMSON-DICKIE MANUFACTURING COMPANY (USA), solicita marca:



Clase Int. 25.
23) $ 724,00 10/pub 33033 Set 01- v Set 14

Acta 272.161. Montevideo, agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por KIMBERLY-CLARK CORPORATION (USA), solicita marca: "HUGGIES ETAPAS". Clase Int. 16 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 33034 Set 01- v Set 14

Acta 272.162. Montevideo, agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por HERBALIFE INTERNATIONAL INC. (USA), solicita marca: "DERMAJETICS". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 33035 Set 01- v Set 14

Acta 272.163. Montevideo, agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por HERBALIFE INTERNATIONAL INC. (USA), solicita marca: "THERMOJETICS". Clase Int. 3, 5, 30, 32 (Detalle).
23) $ 362,00 10/pub 33036 Set 01- v Set 14

Acta 272.164. Montevideo, agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por HERBALIFE INTERNATIONAL INC. (USA), solicita marca:



Clase Int. 3, 5, 30, 32 (Detalle).
23) $ 905,00 10/pub 33037 Set 01- v Set 14

Acta 272.165. Montevideo, agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por Saban International N.V. (ANTILLAS HOLANDESAS), solicita marca: "POWER RANGERS". Clase Int. 16, 25, 28, 41.
23) $ 362,00 10/pub 33038 Set 01- v Set 14

Acta 272.166. Montevideo, agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por Saban International N.V. (ANTILLAS HOLANDESAS), solicita marca: "MIGHTY MORPHIN POWER RANGERS". Clase Int. 9, 16, 25, 28, 41.
23) $ 362,00 10/pub 33039 Set 01- v Set 14

Acta 272.167. Agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por SWISS ARMY BRANDS, LTD. (USA), solicita marca:



Clase Int. 14.
23) $ 905,00 10/pub 33040 Set 01- v Set 14

Acta 272.168. Montevideo, agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por BROWN & WILLIAMSON TOBACCO CORPORATION (EXPORT) LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "BARCLAY". Clase Int. 34.
23) $ 362,00 10/pub 33041 Set 01- v Set 14

Acta 272.169. Montevideo, agosto 29 de 1994. NORMAN FOX por YOSHIDA KOGYO KABUSHIKI KAISHA (JAPON), solicita marca:



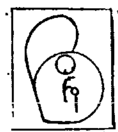
Clase Int. 6, 19.
23) $ 724,00 10/pub 33042 Set 01- v Set 14

Acta: 272.080. Agosto 22, 1994. FERNANDEZ SECCO por DEVANTO S.A. Solicita marca:



Clase Int.: 25, 35.
23) $ 543,00 10/pub 33147 Set 02- v Set 15

Acta Nº 272.156. Montevideo, 29 AGO. 1994, con esta fecha NELLY ANGELA BOULLOSA FIORETTI, solicito la marca:



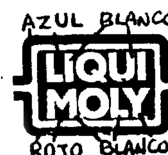
de la clase 16 y 28. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 724,00 10/pub 33163 Set 02- v Set 15

ACTA Nº 272145. Montevideo, agosto 29, 1994. PIÑEYRO por CLAUDIO MUÑIZ (UY) solicita marca:



Clase 41.
23) $ 724,00 10/pub 33190 Set 02- v Set 15

Acta 272.180. Agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por LIQUI-MOLY GmbH (Alemania), solicita marca:



Clases Int. 1 - 2 - 4.
23) $ 905,00 10/pub 33320 Set 05- v Set 16

Acta 272.181. Agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por LUIS NIN ESTEVEZ (Montevideo), solicita marca: "AEROSON". Clase Int. 35.
23) $ 362,00 10/pub 33321 Set 05- v Set 16

Acta 272.182. Agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por WARNER-LAMBERT COMPANY (USA), solicita marca: "FRUTABLES". Clase Int. 30 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 33322 Set 05- v Set 16

Acta 272.183. Montevideo, agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por CALIDA AG. (SUIZA), solicita marca: "CALIDA". Clase Int. 25.
23) $ 362,00 10/pub 33323 Set 05- v Set 16

Acta 272.184. Montevideo, agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por E! ENTERTAINMENT TELEVISION INC. (USA), solicita marca:



Clase Int. 41 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 33324 Set 05- v Set 16

Acta 272.185. Montevideo, agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por SUBSTANCIA INDUSTRIA E COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. (BRASIL), solicita marca:



Clase Int. 30.
23) $ 1.086,00 10/pub 33325 Set 05- v Set 16

Acta 272.186. Montevideo, agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por PACKARD BELL ELECTRONICS, INC. (USA), solicita marca.



Clase Int. 9 (detalle).
23) $ 1.086,00 10/pub 33326 Set 05- v Set 16

Acta 272.187. Montevideo, agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por R.B.L. RIELLO BRUCIATORI LEGNAGO S.p.A. (ITALIA), solicita marca:



Clase Int. 11, 37.
23) $ 724,00 10/pub 33327 Set 05- v Set 16

Acta 272.188. Montevideo, agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por Quadlux, Inc. (USA), solicita marca: "FLASHBAKE". Clase Int. 11 (detalle).
23) $ 362,00 10/pub 33328 Set 05- v Set 16

Acta 272.189. Montevideo, agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por S.C. JOHNSON & SON, INC. (USA), solicita marca:



Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 1.267,00 10/pub 33329 Set 05- v Set 16

Acta 272.190. Montevideo, agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por SERGIO de AGRELA (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 37, 42.
23) $ 724,00 10/pub 33330 Set 05- v Set 16

Acta 272.197. Agosto 30 de 1994. NORMAN FOX por PROCTER & GAMBLE DO BRASIL S.A. (Brasil), solicita marca:



Clase Int. 3.
23) $ 1.448,00 10/pub 33331 Set 05- v Set 16

Acta 272.206. Agosto 31 de 1994. NORMAN FOX por GENERAL MOTORS CORPORATION (USA), solicita marca: "CATERA". Clase Int. 12.
23) $ 362,00 10/pub 33332 Set 05- v Set 16

Acta 272.207. Montevideo, agosto 31 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



Clase Int. 3, 5.
23) $ 1.267,00 10/pub 33333 Set 05- v Set 16

Acta 272.208. Montevideo, agosto 31 de 1994. NORMAN FOX por IMPOREX S.A. (MONTEVIDEO), solicita marca:



Clase Int. 1, 3, 5, 29, 30, 31, 32, 33.
23) $ 724,00 10/pub 33334 Set 05- v Set 16

Acta 272.087. Montevideo, 22 agosto 1994. Gustavo Martinoni por CESAR HENRY SKIDELSKY LEVIN solicita:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 33335 Set 05- v Set 16

Acta 272.086. Montevideo, 22 agosto 1994. Gustavo Martinoni por CESAR HENRY SKIDELSKY LEVIN, solicita: "LORD". Clase 42.
23) $ 181,00 10/pub 33336 Set 05- v Set 16

Acta Nº 272.298. Montevideo, setiembre 1o. de 1994. ENRIQUE AGUERREBERE S.A. (UY), solicito marca:



Clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 33345 Set 05- v Set 16

ACTA Nro. 272.093. Agosto 23/1994. PROFRUTAS COOPERATIVA AGRARIA LTDA. (Uruguay), solicita marca:



Clase 31.
23) $ 543,00 10/pub 33346 Set 05- v Set 16

ACTA Nro. 272.092. Agosto 23, 1994. HANS STRAUS (Montevideo), solicita marca:

Clase Int. 29.
23) $ 543,00 10/pub 33347 Set 05- v Set 16

Acta 272.201. 30 AGO. 1994. PILAS - PECCIN, IRMAOS & CIA. LIMITADA (BRASIL), solicita marca: "TRIBALA". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 33403 Set 05- v Set 16

Acta 272.200. 30 AGO. 1994. PILAS POR PRESIDENT ENTERPRISES CORPORATION (TAIWAN), solicita marca:



Clases: 29, 30, 32.
23) $ 543,00 10/pub 33404 Set 05- v Set 16

ACTA Nro. 272.153. Agosto 29, 1994. NUEVO FEDERAL S.A. (Argentina), solicita marca: "BLANCO NUBE". Clase Int. 3.
23) $ 362,00 10/pub 33477 Set 06- v Set 19

ACTA No. 272.140. Agosto 24, 1994. SPARCO S.R.L. solicita marca:



Cl. ints. 9, 12 s.d. y 25 total.
23) $ 724,00 10/pub 33481 Set 06- v Set 19

Acta No. 272.152. 29 AGO. 1994. NORAH BENAS, solicita marca: "NEK 50", clase 11.
23) $ 181,00 10/pub 33482 Set 06- v Set 19

Acta No. 272.178. Agosto 30, 1994. SPOROTIC POUILLOUX S.A. solicita marca:



Clase 9 s.d.
23) $ 905,00 10/pub 33483 Set 06- v Set 19

ACTA 272.272. 31 AGO. 1994. CIKATO por RAMILER S.A. (UY), solicita: "CAPINEX QUINCLORAC". Clase 5.
23) $ 181,00 10/pub 33488 Set 06- v Set 19

ACTA 272.274. 31 AGO. 1994. CIKATO por ACTUAL FORM S.A. (UY), solicita: "MOTTO". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 33489 Set 06- v Set 19

ACTA 272.273. 31 AGO. 1994. CIKATO por QUIMICORP S.A. (UY), solicita: "ZIM - PLUS". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 33490 Set 06- v Set 19

ACTA 272.173. 30 AGO. 1994. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita: "CAMPEAO SUAVE". Clase 34.
23) $ 181,00 10/pub 33491 Set 06- v Set 19

ACTA 272.170. 29 AGO. 1994. CIKATO por HUGHES COMMUNICATIONS, INC. (US), solicita: "GALAXY LATIN AMERICA". Clase 38.
23) $ 181,00 10/pub 33492 Set 06- v Set 19

ACTA 272.171. 29 AGO. 1994. CIKATO por HUGHES COMMUNICATIONS INC. (US), solicita: "GALAXY". Clase 38.
23) $ 181,00 10/pub 33493 Set 06- v Set 19

ACTA 272.133. 26 AGO. 1994. CIKATO por LABORATORIOS DISPERT S.A. (UY), solicita: "DIVOCTEN". Clase 5.
23) $ 181,00 10/pub 33494 Set 06- v Set 19

ACTA 272.134. 26 AGO. 1994. CIKATO por LABORATORIOS DISPERT S.A. (UY), solicita: "SANIFEN". Clase 5.
23) $ 181,00 10/pub 33495 Set 06- v Set 19

ACTA 272.174. 30 AGO. 1994. SUDAN INDUSTRIA E COMERCIO DE CIGARROS LTDA. (BR), solicita:



Clase 34.
23) $ 1.086,00 10/pub 33496 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 272.121. Montevideo, agosto 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE por GOLDEN FOODS, S.A. (ESPAÑA), solicita marca:



Clase Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 33506 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 272.122. Montevideo, agosto 24 de 1994. ALVARO CROCCO por ALMA MARSICANO ORTEGA (URUGUAY), solicita marca:



Clase Ints. 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.086,00 10/pub 33507 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 272.138. Montevideo, agosto 26 de 1994. CLAUDIO MORGADE por EQUIPESCA EQUIPAMENTOS DE PESCA S/A (BRASIL), solicita marca: "EKILON". Clase Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33508 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 272.151. Montevideo, agosto 29 de 1994. ALVARO CROCCO por SURJET S.A. (ARGENTINA), solicita marca: "ALPASEDA". Clase Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33509 Set 06- v Set 19

ACTA 272.139. Montevideo, agosto 26 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "HOBBY". Clase: Int. 30 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33538 Set 06- v Set 19

Acta Nº 272.012. Montevideo, 17 AGO. 1994, con esta fecha Valentín Cono Boyaro, solicito registrar la marca:



de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 33543 Set 06- v Set 19

Acta 272.098. Montevideo, 23 agosto 1994. TRIEL HT INDUSTRIA DE EQUIPAMENTOS RODOVIARIOS LTDA. solicita:

TRIEL-HT

Clase 12.
23) $ 543,00 10/pub 33571 Set 07- v Set 20

Acta 272.157. Agosto 29 1994. CARAMURU ALIMENTOS DE MILHO LTDA. (Brasil) solicita: "SINHA". Clase 30.
23) $ 181,00 10/pub 33688 Set 07- v Set 20

Acta 272.158. Agosto 29 1994. CARAMURU ALIMENTOS DE MILHO LTDA. (Brasil), solicita: "SINHA". Clase 29.

23) $ 181,00 10/pub 33689 Set 07- v Set 20

Acta 272.130. Montevideo, 24 agosto 1994. Gustavo Martinoni por METALURGICA MEBER LTDA. solicita: "MEBER". Clases 06, 11.
23) $ 181,00 10/pub 33690 Set 07- v Set 20

Acta 272.142. Montevideo, 26 agosto 1994. Gustavo Martinoni por DEVOTO HNOS. S.A. solicita:

hiper CARD

Clases 16, 36.
23) $ 543,00 10/pub 33691 Set 07- v Set 20

Acta 272.143. Montevideo, 26 agosto 1994. Gustavo Martinoni por DEVOTO HNOS. S.A. solicita:

hiper CARD
Devoto

Clases 16, 36.
23) $ 543,00 10/pub 33692 Set 07- v Set 20

Acta 272.202. Montevideo, agosto 30 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por ONIMER S.A. (Uruguay), solicita marca: "C.A.P.". Clase Int. 16.
23) $ 362,00 10/pub 33693 Set 07- v Set 20

ACTA 272.255. Montevideo, agosto 31 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ROYAL CROWN COMPANY, INC. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 33695 Set 07- v Set 20

ACTA 272.322. Montevideo, setiembre 2 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por DENAPAL SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita renovar: "PAYADOR". Clase Int. 3, 4, 21, 29 a 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33696 Set 07- v Set 20

ACTA 272.243. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Kia Motors Corporation (Korea), solicita marca.

Avella

Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 33697 Set 07- v Set 20

ACTA 272.220. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "NBA JAM". Clase: Int. 9, 16, 25, 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33698 Set 07- v Set 20

ACTA 272.221. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 33699 Set 07- v Set 20

ACTA 272.222. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONTANA FRAGANCES S.A. (Francia), solicita marca:

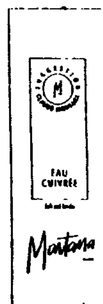


Reivindica prioridad francesa Acta No. 94/522.653 con fecha 30/5/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.448,00 10/pub 33700 Set 07- v Set 20

ACTA 272.238. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONTANA FRANGACES S.A. (Francia), solicita marca:

Reivindicando prioridad francesa Acta No. 94/522.655 con fecha 30/5/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.448,00 10/pub 33701 Set 07- v Set 20

ACTA 272.239. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONTANA FRAGANCES S.A. (Francia), solicita marca:



Reivindica prioridad francesa Acta No. 94/522.654 con fecha 30/5/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.448,00 10/pub 33702 Set 07- v Set 20

ACTA 272.240. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia), solicita marca:



Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 905,00 10/pub 33703 Set 07- v Set 20

ACTA 272.241. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "SELZ". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33704 Set 07- v Set 20

ACTA 272.242. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por IMAGEN SATELITAL S.A. (Argentina), solicita marca:



Clase: Int. 16, 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 724,00 10/pub 33705 Set 07- v Set 20

ACTA 272.244. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ADI S.A. (Uruguay), solicita marca: "LA BARCELONESA". Clase: Int. 28, 30, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33706 Set 07- v Set 20

ACTA 272.256. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Skee-Ball, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "SKEE ROLL". Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33707 Set 07- v Set 20

ACTA 272.257. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MYROSUR SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "VIDA". Clase: Int. 29 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33708 Set 07- v Set 20

ACTA 272.258. Montevideo, agosto 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Skee-Ball Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "SKEE-BALL". Clase: Int. 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33709 Set 07- v Set 20

ACTA 272.299. Montevideo, setiembre 1 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ENRIQUE CANESSA (Uruguay), solicita marca: "LAIKA". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33710 Set 07- v Set 20

ACTA 272.321. Montevideo, setiembre 2 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CUITAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "AMAZONIA". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 362,00 10/pub 33711 Set 07- v Set 20

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 23.742. Montevideo, marzo 11 de 1994. NORMAN FOX por Callaway Golf Company (USA), solicita patente para: "CABEZA DE PALO DE GOLF METALICA, HUECA, CON SUPERFICIE INFERIOR RELEVADA Y ESTRUCTURA DENTRITICA", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas 08/029.553 y 08/173.389 de fechas 11/3/93 y 6/1/94, respectivamente, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación. LA DIREC-

CION.
24) $ 543,00 10/pub 32611 Ago 29- v Set 09

Acta 23.744. Montevideo, marzo 21 1994. BORDEN, INC. Solicita: Patente de Invención para: "TAMBOR PARA RECUBRIR PASTAS COCIDAS". Reivindica prioridad el 9.7.93 No. 08/089,246 en U.S.A. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 33479 Set 06- v Set 19

Acta 23.749. Montevideo, marzo 29, 1994. JOHNSON & JOHNSON VISION PRODUCTS, INC. Solicita: Patente de Invención para: "APARATO Y METODO PARA REMOVER UN LIQUIDO DE TRATAMIENTOS DE UN RECIPIENTE QUE CONTIENE LENTES". Reivindica prioridad en U.S.A. el 29.3.93 No. 999.234. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 33480 Set 06- v Set 19

Acta Nro. U 3279. Montevideo, 22 de agosto de 1994. MANFREDO A. CIKATO por PABLO ALVAREZ SILVA, LEONEL ALBERTO ISABELLA CASTRO y GABRIEL SERGIO FIA LAURINO (URUGUAY). Solicitan patente de modelo de utilidad denominado: "CARAMAGNOLA CON TAPA - TAPON - TAZA". Publíquese conforme Ley Nro. 14.549.
24) $ 407,40 10/pub 33484 Set 06- v Set 19

Acta No. 23.823. Montevideo, 31 de agosto de 1994. MANFREDO CIKATO por FOOD MACHINERY ESPAÑOLA S.A. (ESPAÑA), solicita patente Invención: "MAQUINA AUTOMATICA LLENADORA DE CONTENEDORES DE FRUTA". Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 33485 Set 06- v Set 19

Acta Nº 23.824. Montevideo, 31 de agosto de 1994. MANFREDO A. CIKATO por CO2PAC LIMITED (NZ), solicita patente invención: "ENVASE PLEGABLE". (Revalida ZA Nº 92/8343 del 28/10/92). Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 33486 Set 06- v Set 19

ACTA No. 23.822. Montevideo, 31 de agosto de 1994. MANFREDO CIKATO por MAURICIO MOCHKOVSKY (Argentina), solicita Patente Invención: "MEJORAS EN JUEGOS ELECTRONICOS". (Prioridad AR del 15.9.93 bajo No. 326.008). Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 271,60 10/pub 33487 Set 06- v Set 19

ACTA Nº 2787. Montevideo, agosto 29 de 1994. ALVARO CROCCO por R & C PRODUCTS PTY LTD. (AUSTRALIA), solicita modelo industrial para: "SOBRETAPA ACCIONADORA PARA AEROSOLES", denunciando prioridad solicitud Australia Nº 3688/93 de fecha noviembre 22 de 1993. Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.
24) $ 407,40 10/pub 33510 Set 06- v Set 19

VENTA DE COMERCIOS

Ley del 26/09/1904.
Yanela González, prometí vender comercio Provisión Nico, sito en la calle Vaz Ferreira 3897. a la Sra. Rosario Manzoni acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 30614 Ago 16- v Set 13

Ley 26 Setiembre 1904. BEYLA S.R.L. prometió vender a MARIANA CRESPO Supermercado de Ellauri 1336. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 30652 Ago 11- v Set 08

Ley 1904. Emilia Fernández y Arnoldo Woytiuk prometió vender a Beatriz Dutra. Kiosco. A.M. de Lavalleja 2104. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 30662 Ago 11- v Set 08

Ley 26 Setiembre 1904. LEONCIA RESQUIN JORGGE y EDUARDO COUTO CAMARANO prometieron vender a Pedro Leguisamo Alvarez el almacén sito en Luis Caviglia 3935. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 724,00 20/pub 30732 Ago 24- v Set 21

Ley 26/9/1904. Ruben Renee PEREIRA FACAL y Julio César PEREIRA EGUEZ prometen vender a Manuel González Garrido, carnicería, sita en Florida 1570. Acreedores en el mismo.
25) $ 724,00 20/pub 31001 Ago 15- v Set 12

Ley 26/9/1904. Prometimos vender Estación de Servicio sita en Luis Alberto de Herrera 2803, titular Larrañaga S.R.L. Acreedores presentarse en Misiones 1321/301.
25) $ 724,00 20/pub 31142 Ago 16- v Set 13

Ley 26/9/1904. GRISMA S.R.L. promete vender. Acreedores presentarse en Misiones 1321/301.
25) $ 362,00 20/pub 31154 Ago 19- v Set 16

LEY 26 SETIEMBRE 1904. JESUS VAZQUEZ ALVAREZ prometió vender a Zooruguay Ltda. (en formación) disquería "F 86" en 18 de Julio 1314 Local 02. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 724,00 20/pub 31428 Ago 17- v Set 14

Ley 26 Setiembre 1904.
Prometí vender a Ana Ma. Vieyte, Lavadero de Juan Ma. Pérez 2918 Local 003. Acreedores Ejido 1415 Escr. 802. José Olaso.
25) $ 724,00 20/pub 31628 Ago 19- v Set 16

Ley 26 Setiembre 1904. OLGA VELAZQUEZ y MARIA SARA VELAZQUEZ prometieron vender a Orcajo y Orcajo Ltda. (en formación) la despensa sita en Daniel Muñoz 2101, lugar donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 724,00 20/pub 31749 Ago 19- v Set 16

Ley 26/Setiembre/1904. Prometimos vender Almacén sito en Avda. Rivera 2641. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 362,00 20/pub 31766 Ago 19- v Set 16

Ley 26 de Setiembre de 1904. "Delta Ltda." prometió vender a Juan José Arraiz, Farmacia situada en Av. Gral. Flores Nº 2938 denominada "DELTA". Acreedores presentarse allí.
25) $ 724,00 20/pub 32118 Ago 23- v Set 20

Ley 26/9/1904.
César Antonio Caligari Ballabio y María Celia Trigo Gorospe prometieron vender a Ana María Rodríguez Mesa Kiosco El Curro en Avda. 8 de Octubre y Serrato. Acreedores allí.

25) $ 724,00 20/pub 32160 Ago 23- v Set 20

Ley 26.09.1904. Prometimos vender Panadería ubicada en 18 de Julio esquina Las Piedras, Villa Tranqueras, Rivera. Acreedores en el mismo. GONÇALVES Y CORREA SOCIEDAD COLECTIVA.
25) $ 724,00 20/pub 32186 Ago 24- v Set 21

Ley 26/9/904. Por disolución sociedad "GOLCAN S.R.L.", propietaria de la casa de comercio instalada en Santiago de Chile 957. Acreedores presentarse en la misma. Blanca O. Lemos - José L. Cravea - Administradores.
25) $ 724,00 20/pub 32696 Ago 31- v Set 27

Ley 26 Setiembre 1904. MANUEL ROMERO RODRIGUEZ y FLORA DOLDAN MONTANS prometiron vender a Arrieta Ltda. carnicería sita en Arrieta No. 3204 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 724,00 20/pub 33243 Set 02- v Set 29

Ley 26/9/1904. PLACIDO ESPOSITO PALLAS, ROBERTO y JUAN ESPOSITO GARCIA prometieron vender a EDI DA SILVA y RAUL VIETA panadería "San Isidro" sita en San Isidro s/n, Villa San Isidro, Las Piedras. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33277 Set 06- v Oct 03

Ley 26.9.904. AFA LTDA. Llama a acreedores por venta de establecimiento comercial sito en Francisco Sastre s/n, Villa del Carmen, según compromiso del 22.8.94.
25) $ 724,00 20/pub 33319 Set 06- v Oct 03

Ley 26 de setiembre 1904 - CARMEN AGUINAGA cedió promesa del Kiosko en Avenida 18 de Julio 1684. Montevideo. Acreedores en el mismo.
25) $ 724,00 20/pub 33429 Set 06- v Oct 03

Ley 26/09/1904. Cedimos promesa de compraventa comercio calle Santiago Sierra 3750. Acreedores allí. Violeta Laurito Pereira y Walter Camino Fernández.
25) $ 724,00 20/pub 33499 Set 06- v Oct 03

Ley 1904. Prometí vender LAVADERO sito Juan Benito Blanco 789 a ESTELA SANZ MARTINEZ. Acreedores allí. GLORIA MARIA RONCIO MAZZUCHELLI.
25) $ 724,00 20/pub 33503 Set 06- v Oct 03

Ley 26.9.904. FERIMAR S.A. prometió vender Restaurant, Bar, Pizzería "DONATTO" sito en 21 de Setiembre 2973. Acreedores en Luis Franzini 975.
25) $ 724,00 20/pub 33564 Set 06- v Oct 03

Ley 26 setiembre 1904. RUBEN ALEJANDRO BARES FERNANDEZ, GRACIELA SANTOS MAGLIOCA, ROSARITO LUJAN GARCIA TAÑO, FELIPE GIL MOLEDO prometimos vender a María Maidana Corrales kiosco "El Tío", Bulevar Artigas s/n esquina General Flores. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33684 Set 07- v Oct 04

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

EXPEDIENTE 6580/418/93.
NOTIFICACION. NOTIFIQUESE POR ESTA

VIA A CADAR S.R.L. la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 1687/93 de fecha 22/09/93, recaída en expediente Nº 6580 418/93, que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia Comercial relativa a la deuda del servicio Nº 2192 de Chuy Rocha a nombre de CADAR S.R.L. por un monto de N$ 3620.84 (pesos tres mil seiscientos veinte con 84/100) calculada al día 12/08/93. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. HEBERTO MARTINEZ ROCHA. Procurador. Asesoría Contencioso. ANTEL.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53133 Set 06- v Set 08

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Elías de PELEGRINI para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de un curso sin nombre, que aporta aguas al curso denominado Cañada de la Horqueta, afluente del Aº. Bañado de Aceguá, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón Nº 3392, de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 19 de Setiembre de 1994 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.

27) $ 434,40 3/pub 33622 Set 07- v Set 09

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de GONZALEZ BATALLA HNOS. para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada de Santos, afluente del río Tacuarí, en la cuenca de la laguna Marín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 8780; su embalse afectará parte de los padrones Nos. 8780, 3447 y 9626, todos de la 3ra. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 26 de Setiembre de 1994 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.

27) $ 434,40 3/pub 33623 Set 07- v Set 09

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Heber FORMOSO E HIJOS para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada Isla Muerta, que aporta aguas al arroyo Bañada de los Cinco Sauces, tributario del arroyo de Caraguatá, afluente del río Tacuarembó, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 1642; su embalse afectará parte de los padrones Nos. 1642 y 11571, ambos de la 8va. Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó.

Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audienc ia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de setiembre de 1994 a las 16.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Tacuarembó, sita en la calle Gral. Rivera 286, de dicha ciudad. Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.

27) $ 488,70 3/pub 33650 Set 07- v Set 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución del Director Nacional de Minería y Geología de fecha 9 de junio de 1994 se otorgó a Víctor J. Zúccolo un Permiso de Prospección en busca de arcillas, afectando el predio padrón Nº 2737 ubicado en la 13a. sección judicial del departamento de Durazno, en un área de 296 hás. 2514 m.c. El presente permiso tendrá vigencia por el plazo de 12 meses contados a partir de la notificación. Establécese servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido en una superficie de 296 hás 2514 m.c.

27) $ 325,80 3/pub 33565 Set 06- v Set 08

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 6 de junio de 1994 en el expediente As. 501/92 se otorgó al Sr. Víctor Zúccolo un Permiso de Prospección en busca de arcilla, afectando los predios padrones Nº 2597, 2599 y 4303 ubicados en la 7a. sección judicial del departamento de Durazno en un área de 11 hás 1068 m.c. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles referidos en una superficie de 11 hás 1068 m.c.

27) $ 325,80 3/pub 33566 Set 06- v Set 08

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 3 de agosto de 1994 en el expediente As. 734/93 se otorgó a Brimol S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, platino, plomo, zinc, tantalum, niobio, cromo y tungsteno, afectando parcialmente a los predios padrones Nos. 1244, 5157 y 5111 ubicados en la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José, en un área de 232 hás. 0600 m.c., por un plazo de 24 meses. Se establece Servidumbre de Estudio sobre el inmueble referido.

27) $ 325,80 3/pub 33663 Set 07- v Set 09

MINISTERIO DE TURISMO
NOTIFICACION

SNACK BAR TURANOS DE MANANTIALES: De conformidad con lo dispuesto por los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución:

MINISTERIO DE TURISMO: resolución de fecha 24 de marzo de 1994, recaída en el expediente Nº 1628/93, 1) Aplícase una multa de 30 U.R. (Unidades Reajustables Treinta), a Agustín Oscar Turano propietario de Snack Bar Turanos de Manantiales con domicilio en ruta 10 Km 159 Maldonado por haber desarrollado actividades sin estar habilitado a ello.

2) Dispónese la clausura preventiva del establecimiento mencionado.

3) Pase a Unidad de Control e Inspección.

4) Anótese en el legajo de la empresa.

5) Vencido el plazo sin que se haya hecho efectivo el pago de la multa, siga a Asesoría Letrada para el cobro compulsivo de la misma.

JOSE VILLAR GOMEZ - MINISTRO DE TURISMO.

Yolanda Caprile, Enc. Dir. Adm. Documentaria.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53328 Set 06- v Set 08

NOTIFICACION

RESTAURANTE NAMASTE: De conformidad con lo dispuesto por los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución:

MINISTERIO DE TURISMO: resolución de fecha 23 de agosto de 1994, recaída en el expediente Nº 336/94, 1) Aplícase a ANA MARIA FERNANDEZ FONSALIA una multa de 30 U.R. por desarrollar actividades sin estar autorizada a ello.

2) Notifíquese por Diario Oficial la presente Resolución.

3) Pase a Administración Documentaria y División Prestadores de Servicios Turísticos.

MARIO W. AMESTOY DOUFOUR - MINISTRO DE TURISMO.

Yolanda Caprile, Enc. Dir. Adm. Documentaria.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53329 Set 06- v Set 08

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA
INSTITUTO DE INGENIERIA ELECTRICA

Ref. Rep. 66/94.

Llamado a aspirantes Nº 52/94 para la provisión en efectividad de 1 cargo de Profesor Adjunto Grado 3, 35 horas semanales, del Departamento de Telecomunicaciones. Cargo Nº 6529.

ORIENTACION: Procesamiento digital y analógico de señales.

Tratamiento de Imágenes. Telecomunicaciones. Programación aplicada.

Inscripciones: hasta el 1º de noviembre de 1994 inclusive, en la Sección Concursos, calle Julio Herrera y Reissig 565, de lunes a viernes, de 9 a

12 horas.
Sección Concursos, 1º de setiembre de 1994.
27)(Cta. Cte.) 3/pub 53333 Set 07- v Set 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Edificio Barón de Río Branco c/ Simón Watkin y Clara Eferaiti - Daños y Perjuicios " - Ficha: 522/89; por auto Nº 486 del 28 de febrero de 1992, se cita, llama y emplaza a los sucesores de CLARA o CHAJA EFERAITI, estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de desgnárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. Montevideo, 6 de octubre de 1992. Escribana Iride Cayelli, Actuaria.
27) $ 375,00 10/pub 33619 Set 07- v Set 20

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno Nº 1027 de fecha 17 de junio de 1994, dictada en los autos caratulados: "Segundo Luis Gómez c/Paula Goyeneche Aramburu y otros - Regulación de Honorarios", Ficha 2/88/1/90 se cita, llama y emplaza a: Paula Goyeneche Aramburu, César Antonio Goyeneche Aramburu, Elvira Goyeneche Aramburu, Eugenio Goyeneche Aramburu, Hora cio Justo Goyeneche Aramburu, Alba Toribia Goyeneche Aramburu, Elba María del Socorro Caballet Aramburu, Angela Segunda Caballet Aramburu, Celia Estevan, Amanda Felipa y Aída María Aramburu Chiarelli, Tomás Aramburu Chiarelli, Angel Goyeneche Caballet Aramburu, Agustín Pollero Aramburu, Feliciano Pollero Aramburu y Rufina de Tezanos Pedrozo de Goyeneche para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, Montevideo, 17 de agosto de 1994. Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 33612 Set 07- v Set 20

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno, en autos caratulados: "JAMBOLATIAN NORENZAINI, ROSITA. CONCURSO CIVIL. Ficha 7/12/93" se hace saber que por autos Nº 2000 de fecha 17 de junio de 1994 se ha decretado la realización de la Junta de Acreedores, para la cual se convoca a los acreedores para el día 12 de setiembre hora 14, debiendo comparecer munidos de documentos probatorios de sus créditos; habiendo sido decretado además el Concurso Voluntario de Rosita Jambolatian Norenzaini. Se hace saber que los acreedores que comparezcan después de realizada la misma, tomarán el concurso en el estado que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.
Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
27) $ 600,00 10/pub 32540 Ago 30- v Set 12

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos caratulados: "Sciarra Caubarrere, Diego c/ Latour, Pedro y otros. Escrituración Judicial" (Ficha Nº 236/93), se libra el presente a fin de citar de excepciones y emplazar, por el término de 90 días a los Sres. Pedro G. Latour y su esposa Angela Bruno de Latour; Miguel J. Otegui y su esposa María Rosa Griego de Otegui; Charles Wrighton Harrison; Ana Wrighton y Joan Wrighton de Mabbott, y sus sucesores a título universal y singular, a los efectos de otorgar escritura de compraventa en cumplimiento de promesa de compraventa de fecha 27/07/66 referente a un terreno baldío ubicado en la 7ma. Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje "Barra de Carrasco", empadronado actualmente con el Nº 25.173 (antes en mayor área con los Nos. 3072 al 3076), con 15 m. de frente al Sureste a la calle Nº 11. Montevideo, 16 de agosto de 1994. Esc. Susana De Feo Neggi, Actuaria.
27) $ 750,00 10/pub 32274 Ago 31- v Set 13

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en autos caratulados: " Gomez Gomez Juan Jose y otro c/María Gloria de Dupetit por sí y otros. Rescisión de contrato y cobro de multa", ficha 791/84, se hace saber que se cita, llama y se emplaza por el término de 90 días a Adriana Janette, Silvia Beatriz, Mario Sergio y Leonides Dupetit Castro a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de serle designado Defensor de Oficio con quien se seguirán estos obrados. Montevideo, 24 de agosto de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
27) $ 450,00 10/pub 33010 Set 01- v Set 14

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19o. Turno, dictada en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO c/ GRESY S.A. - Juicio Ejecutivo. Ficha 19o./93/94", se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a GRESY S.A. para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 15 de junio de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 53145 Ago 30- v Set 12

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23o. Turno, en autos caratulados: GALERIL S.A. - MORATORIA PROVISIONAL - Ficha: 118/94, se hace saber que por auto No. 1482 del 26 de agosto de 1994, se convoca a los acreedores para la Audiencia que tendrá lugar en esta Sede el día 26 de Setiembre de 1994, a las 16 y treinta horas. Montevideo, 30 de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
27) $ 375,00 10/pub 33398 Set 06- v Set 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11er. Turno, dictada en los autos caratulados: "JOSE ALVAREZ CALVEIRO - Sucesión. Ficha A/424/88, se cita, llama y emplaza a: MARIA DEL CARMEN ALVAREZ MARTIN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 53330 Set 06- v Set 19

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia 12 Turno, dictada en autos caratulados: "Daniel Iturrarte Less c/ Elida Gómez y otros". Proceso Ordinario de Entrega de legado. Ficha 1012/86/1/93 se cita, llama y emplaza a: Josefa, Teresa, Angel e Hilda Gómez Rodríguez y a los sucesores de Walter Luis Gómez Rodríguez y de Juan José Gómez así como en forma genérica a cualquier interesado para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27) $ 450,00 10/pub 33011 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 12º Turno, se cita, llama y emplaza a ELBIO GONZALEZ DOS SANTOS y VIOLETA MORALES BRUN, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "AVEGNO CALVO HUGO ALBERTTOS ELBIO Y OTRA. P.P.P. FICHA B/193/94", y contestar la demanda en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, agosto 23/94. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 53338 Set 07- v Set 20

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 13er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA REBECA SZTEINBERG. Fa. 266/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 32413 Ago 30- v Set 12

VIGESIMO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ, Laura c/ DE SOUZA, Jesús. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B/157/90/1/94", se notifica y emplaza al Sr. Jesús Ariel de Souza, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. Montevideo, veintidós de julio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27)(Cta. Cte.) 10/pub 53147 Ago 30- v Set 12

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.La Sra. Juez Ldo. de Familia de 26º Turno dispuso la apertura de la sucesión de Cipriana Agustina Tropiano Logorio, fa. S 332/94, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, agosto 29 de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

27) $ 225,00 10/pub 33001 Set 01- v Set 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, dictada en autos: "ANTEL C/VARIEDAD S.A. J. EJEC. FICHA C 414/94, se dispuso la citación de excepciones por el término legal de VARIEDAD S.A.. Montevideo, 8 de agosto de 1994. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53137 Set 06- v Set 19

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, en autos: "Fernándes de Oliveira e Silva, Octavio. Cancelación y pago de certificado IPC del BHU ficha 453/94", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho con respecto a la cancelación y pago de certificado de depósito bancario de IPC del BHU serie M Nº 3025 por la suma total de $ 23.000, con vencimiento al 31 de mayo de 1994, por el término de 60 días. Montevideo, treinta de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 33667 Set 07- v Set 20

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno, en autos caratulados: PUPPI AQUINO, Mary c/Bco. del LITORAL y FIL S.A. Escrituración Judicial". Ficha 555/93, Banco del Litoral, se cita y emplaza a FIL S.A. y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 C.G.P.), a los efectos de la escrituración judicial de la promesa suscrita por FIL S.A., el 5 de noviembre de 1964, relativa al solar de terreno sito en la 21a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 196.972, señalado con el Nº 18, manzana "B" del plano del Agr. Joaquín Spinak de junio de 1961, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 42.798, con una superficie de 500m 89dm; con 13m. 60cm. de frente al S-O a Calle Nº 2.
El 3 de mayo de 1974 los cónyuges José María Guardado Allo y Carmen Argibay Pérez, cedieron a Mary Esther Puppi Aquino, soltera, los derechos en la referida promesa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de agosto de 1994. Escribana Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 825,00 10/pub 32929 Set 07- v Set 20

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA BANCARIA

CONVOCATORIA A ELECCIONES

La COMISION ELECTORAL convoca a elecciones a los señores asociados, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley nro. 12.179 del 4 de Enero de 1955, el Decreto Reglamentario del 31 de Agosto de 1955 y los Ats. 28, 39 y 41 de los Estatutos Sociales a efectos de elegir CUATRO TITULARES para integrar el CONSEJO DIRECTIVO para el período 1994/1998, TRES MIEMBROS de la COMISION FISCAL y TRES MIEMBROS de la COMISION ELECTORAL para el período 1994/1996 todos ellos con sus respectivos suplentes.
El Acto eleccionario se realizará el DIA 14 de SETIEMBRE de 1994 de 14 a 21 horas, en el Local Social de COOPERATIVA BANCARIA, calle Zabala 1367, Planta Baja.
COMISION ELECTORAL
Montevideo, Agosto de 1994

27) $ 633,50 5/pub 33076 Set 02- v Set 08

VARIOS

BIEN DE FAMILIA

Padrón: 828, 5a Sec. Jud. Canelones.
Constituyentes: MILTON ANTONIO DUQUE INSAURRALDE y BLANCA NIDIA DA LUZ DA LUZ.
Beneficiarios: MILTON ANTONIO DUQUE INSAURRALDE, BLANCA NIDIA DA LUZ DA LUZ y ALISSON IRENE DUQUE DA LUZ.
Escritura otorgada: el 15/3/94 en La Paz, Canelones.
Escribana: NYBIA DUARTE.
Inscripción: Traslaciones de Dominio de Canelones Nº 181, Fº 246, Lº 5.
Tasación: B.H.U. U.R. 2.344.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53245 Set 01- v Set 14

EDICTO: LEY 15.597.
Por escritura que el día 28/7/94 autorizó la Escribana Luisa Bernasconi Quevedo; los esposos Aníbal Daniel Esteves Trindade y María del Carmen Lasso, constituyeron en "Bien de Familia" el Padrón Nº 1890 de la primera Sección Judicial de Salto, y a los efectos de lo dispuesto por esta ley se hacen estas publicaciones.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53265 Set 01- v Set 14

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. Autorización para operar servicios de trabajos aéreos. Se hace saber que la solicitud del Señor FRANCISCO ALEJANDRO BURJEL ALVAREZ para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de aeroagrícola está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 39/977. El Director General de Aviación Civil. Cnel. (Av) Jorge M. R. Méndez.

27) $ 271,50 3/pub 33577 Set 07- v Set 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, Rocío c/ HERNANDEZ, Juan Pedro - Pérdida de la patria potestad". Ficha C 202/93; se cita, llama y emplaza a JUAN PEDRO HERNANDEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia.
Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, diez de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53244 Set 01- v Set 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, se hace saber a los interesados la apertura de la sucesión de AVONDET GARDIOL DE RICCA, Amilda (Ficha B/81/1994), publíquese por diez días hábiles y continuos, Colonia, 17 de agosto de 1994. Escribano Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 300,00 10/pub 32830 Set 01- v Set 14

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de 2º Turno de Colonia, en autos "OROZCO, CARMEN NELLY - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL DE ADMUNDO o A DEMUNDO o EDMUNDO BONIFACIO OROZCO u OROSCO" ficha A 131/93, se hace saber que se ha presentado CARMEN NELLY OROZCO, promoviendo demanda a fin de que se declare que es hija natural de A-DEMUNDO o ADMUNDO o EDMUNDO BONIFACIO OROSCO u OROZCO.
Por lo tanto se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos aquellos que pudieran tener interés en el presente juicio y especialmente a los herederos del Sr. A DEMUNDO o ADMUNDO o EDMUNDO BONIFACIO OROSCO u OROZCO, bajo apercibimiento de designársele Defensor con quien se seguirá el trámite. La gestionante está auxiliada de pobreza. Colonia, agosto 17 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53157 Ago 30- v Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos caratulados: "GERMAN RIVAS, Eduardo c/ ZANELLI ECHAVE, Adriana - CONCURSO NECESARIO", (Fa. 296/94), se ha dispuesto la convocatoria a los interesados para la Junta de acreedores (Art. 460 CGP), señalada para el 25 de octubre de 1994, a las 14 horas. Se previene a los acreedores que quienes comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle (Art. 457 Nº 2, CGP). Colonia, 23 de agosto de 1994.
Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.

27) $ 450,00 10/pub 33436 Set 06- v Set 19

FLORIDA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Expediente Nº 1171/94.
Florida, 5 de setiembre de 1994.
Notifíquese por esta vía al Sr. Walter Mesa Tolosa, que dispone de un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente al de la publicación para el pago de lo adeudado de acuerdo a Resolución Nº 1250 de fecha 8 de abril de 1994 de la Intendencia Municipal de Florida. Por expediente Nº 1171/94.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53341 Set 07- v Set 09

Expediente Nº 2578/94.
Notifíquese por esta vía a la Sra. María del Carmen Bordino que dispone de un plazo de 30 días contados a partir de la publicación para el pago de lo adeudado de acuerdo a Resolución Nº 2986/94 de fecha 27 de junio de 1994 de la Intendencia Municipal de Florida.
Por expediente Nº 2578/94.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53342 Set 07- v Set 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "GONZALEZ, QUINTANA, JULIO CESAR- SUCESION. Ficha 48/93", se cita, llama y emplaza a CRISTINA RAMALLO a manifestar si acepta o repudia la herencia de JULIO CESAR GONZALEZ QUINTANA dentro del plazo de cuarenta días, emplazándose por el término de noventa días. Maldonado, 9 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 33416 Set 06- v Set 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno de Maldonado, en autos: "VIERA NIETO, Ciro. CONCURSO VOLUNTARIO. Ficha Nº 1222/88", se cita a los acreedores a la audiencia del día 16 de setiembre de 1994 a las 14.00 horas en esta Sede sita en 18 de Julio esq. 25 de Mayo (ex-Hotel 18), 2do. piso, de esta ciudad.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, agosto 17 de 1994. Nelson Richart, Actuario.
27) $ 300,00 10/pub 33417 Set 06- v Set 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA LILA DE LIMA o LIMA. Fa. B/297/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de agosto de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez letrado de tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA EMILIA SILVA MEDINA, F: B/292/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 33652 Set 07- v Set 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIA CAUSA FAJARDO DE FASSI, F. B/344/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 33653 Set 07- v Set 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ISAAC RUBINSTEIN MALCHANSKY, F. B/300/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 11 de agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 33654 Set 07- v Set 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA ESTHER PEREZ BERON. F. B/348/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 16 de agosto de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 33656 Set 07- v Set 20

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercero Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER EDGARDO MARTINEZ SANCHEZ, Sucesión. Fa. B/206/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de julio de 1994. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 33657 Set 07- v Set 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Sexto Turno de Paysandú, en autos: "GARAT, Edith. Autorización para viajar". Fa. C/14/1992, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días al Sr. JOSE LUIS TAMHAZIAN, a estar a derecho en estos autos bajo apercibimietno de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 2 de marzo de 1993. Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 300,00 10/pub 32863 Set 01- v Set 14

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ERMINDA FERRAZ y OTRO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO, a que comparezcan a estar a derecho, en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en el proceso de Juicio Ejecutivo que les ha iniciado la Intendencia Municipal de Rivera, Fa. A-91/94. Rivera, 15 de agosto de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53281 Set 01- v Set 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º turno de Rivera, dictada en autos: MACHADO BITTENCOURT DIRLEY C/ LINARES AGUEDA Y JESUS SERGIO. OBLACION Y CONSIGNACION. FCHA A Nº 311/94, se cita, llama y emplaza a los Sres. Agueda Linares y Jesus Sergio Linares, para que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio, con edictos auxiliados de pobreza, autorizándose una sola publicación en el Diario Oficial. Rivera, 17 de agosto de 1994. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53274 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno en los autos caratulados: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA c/ RAMOS JORGE Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A Nº 264/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Jorge Ramos y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 27 de julio de 1994. Dra. Sylvia De camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53275 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ RODRIGUEZ POTENCIANO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A Nº 258/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Potenciano Rodríguez y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de desgnación de Defensor de Oficio. Rivera, 27 de julio de 1994. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53276 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ BALPARDA SECUNDINO Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A Nº 262/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Balparda Secundino y/o sucesores a cualquier título para que comparezca a estar

a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 27 de julio de 1994. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53277 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ CAPRA FELIPE y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A Nº 155/94, se cita, llama y em sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Dra. Sylvia De Camilli, Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera. Rivera, 26 de mayo de 1994.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53278 Set 01- v Set 14

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ MARTINS FRANCISCO y/o SUCESORES a cualquier título, se cita, llama y emplaza al Sr. Martins Francisco y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de 1º Turno de Rivera.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53279 Set 01- v Set 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno, dictada en autos: INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA c/ AVENATTI LOPEZ ALEJANDRO Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. JUICIO EJECUTIVO. FICHA A Nº 263/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Alejandro Avenatti López y/o sucesores a cualquier título para que comparezca a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio. Rivera, 27 de julio de 1994. Dra. Sylvia De Camilli. Juez de Paz Departamental de Rivera de 1º Turno.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53280 Set 01- v Set 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "HUELMO RAFFO, Antonio c/ IZCUA PIOLI, María Haydeé. Revocación pensión alimenticia", ficha: 218/94, se cita y emplaza a MARIA HAYDEE IZCUA PIOLI mediante este edicto, para que comparezca a esta Sede en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 9 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

27) $ 375,00 10/pub 32552 Ago 30- v Set 12

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "TRIAY IZMENDI, GUSTAVO - CONCURSO PREVENTIVO".- Fa. A/97/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó GUSTAVO TRIAY IZMENDI iniciando CONCURSO PREVENTIVO y obteniendo la Moratoria Provisional.- EN CONSECUENCIA se llama a los interesados para la JUNTA DE ACREEDORES para la que se fija el día 15/9/94.- SE PREVIENE: Que la documentación presentada por el deudor se encuentra en la Oficina disponible para ser examinada. Que los acreedores que no concurran a la Junta señalada, tomarán el concurso en el estado en que se hallare. San José, 15 de agosto de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

27) $ 450,00 10/pub 33173 Set 05- v Set 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUZ MARINA LEAL C/ MIGUEL ANGEL SUGO SILVA.- Pérdida de la Patria Potestad.- Fa. 20/1994", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUZ MARINA LEAL a promover juicio de pérdida de patria potestad contra MIGUEL ANGEL SUGO SILVA respecto de los menores hijos PABLO GASTON Y SEBASTIAN SUGO LEAL.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. MIGUEL ANGEL SUGO SILVA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 23 de agosto de 1994.-
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53304 Set 07- v Set 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ANDRADA, Heraclio Over y otros. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJOS NATURALES RECONOCIDOS". Fa. A 374/94, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho-posibles herederos de cualquier clase o interesados- en la sucesión de Herminda MIRABALLES LA LUZ, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estas actuaciones.- Treinta y Tres, 4 de agosto de 1994. Dra. M. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.

27) $ 375,00 10/pub 33159 Set 05- v Set 16

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

SOLFY S.A.
(Art. 362 ley 16.060)

La Asamblea de Accionistas resolvió aumentar capital a $ 300.000.

28) $ 1.050,00 10/pub 32580 Ago 30- v Set 12

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA AMALIA RODRIGUEZ RAMIREZ, (Ficha S/20/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33802 Set 08- v Set 21

LUISA MINNA WITTMANN WRUCK, (Ficha S-326/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33844 Set 08- v Set 21

TERCER TURNO

JOSE DATTOLI VITALE, (Ficha 306/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33724 Set 08- v Set 21

CUARTO TURNO

MARGARITA ESTHER ZUBILLAGA o MARGARITA ESTHER ZUBILLAGA OLIVERA, (Ficha A/301/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33760 Set 08- v Set 21

MARIA ESTHER PINI VILLELA o MARIA ESTHER PINI, (Ficha A/283/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33761 Set 08- v Set 21

SEXTO TURNO

PABLO JAVIER RUIBAL MARTINEZ, (Ficha 106/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33748 Set 08- v Set 21

CARLOS EDUARDO GRAUERT FERRER, (Ficha 350/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33749 Set 08- v Set 21

SEPTIMO TURNO

RUBEN CODINA LIBERTI, (Ficha 209/1994).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33800 Set 08- v Set 21

JUAN CARLOS CALVO BALSAS, (Ficha 245/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33850 Set 08- v Set 21

OCTAVO TURNO

LUIS FELIPE ETCHEPARE LEDESMA, (Ficha S-349/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33781 Set 08- v Set 21

UMBERTO o HUMBERTO VICTORIANO TESTA DURAN y JOSEFINA BENITEZ o BENITES MONTESDEOCA o MONTES DE OCA y HUMBERTO FAUSTINO TESTA BENITEZ, (Ficha S/218/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33798 Set 08- v Set 21

DECIMOPRIMER TURNO

ALVA o ALBA ROSA DENIZ o DENIS CERUZZI, (Ficha A 230/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33743 Set 08- v Set 21

JESUSA CARLOTA FRECHOU GARRIDO, (Ficha A/195/93).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33795 Set 08- v Set 21

CELIA LAVIE, (Ficha 223/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33848 Set 08- v Set 21

DECIMOSEGUNDO TURNO

JULIANA CARMEN BIRRIEL HERNANDEZ y JACINTO GUZMAN ALFONSO PEREZ, (Ficha 112/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33740 Set 08- v Set 21

PEDRO ABRAHAMIAN MAVOIAN, (Ficha 323/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33750 Set 08- v Set 21

DECIMOTERCER TURNO

ORLANDO DIMAS PEREZ GONZALEZ, (Ficha 308/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33742 Set 08- v Set 21

DOMINGO MANCIONI BOGNI, (Ficha 248/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33849 Set 08- v Set 21

DECIMOCUARTO TURNO

RICARDO VELLOZO URINGA y MARIA ANGELICA POUSO CHAMOSA, (Ficha S/297/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33720 Set 08- v Set 21

CASTRO MANCEBO JOSE DANTE, (Ficha S/259/94).
Montevideo, 4 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33725 Set 08- v Set 21

MAURICIO CASTRO BRUSCHI, (Ficha S 136/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33854 Set 08- v Set 21

DECIMOQUINTO TURNO

HECTOR NOELLI MARTIN CAZEAUX, (Ficha A 347/94).
Montevideo, 1ro. de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33796 Set 08- v Set 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

LEON POSNANSKY ROSENTAL y GUALNAIRA LEAL MELO, (Ficha A 280/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33803 Set 08- v Set 21

DECIMOCTAVO TURNO

KABAKIAN o CABAKIAN FIRENKIAN o FERENKIAN o FRENKIAN, BERJOUHIE o BERDIJHI y KESSEYAN o KESSEIAN MINASSIAN o MANESSIAN, AHARON, (Ficha A 215/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33722 Set 08- v Set 21

ROSA CASTELLANO o CASTELLANOS GOLDFARB de GLEICHER o GLUCHER, (Ficha A 155/94).
Montevideo, 27 de mayo de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33737 Set 08- v Set 21

SULPISIO SARAGOSO RODRIGUEZ MOZO, (Ficha A 342/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33845 Set 08- v Set 21

DECIMONOVENO TURNO

SOFIA MARTINEZ GARCIA, (Ficha A 282/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33723 Set 08- v Set 21

DOMINGO VICENTE DELASIO ARBELO, (Ficha A 277/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33741 Set 08- v Set 21

LEONARDA ESMERALDA OTERO SANCHEZ, (Ficha A 284/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33751 Set 08- v Set 21

TERESA GRASSI FUSET, (Ficha A 317/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33847 Set 08- v Set 21

VIGESIMO TURNO

TABARE JUAN BURGHETTO GARCIA, (Ficha A 345/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33726 Set 08- v Set 21

MARIA PRESENTACION CADENAS FERNANDEZ, (Ficha A 344/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33846 Set 08- v Set 21

VIGESIMOPRIMER TURNO

MARIA VIDAL RODRIGUEZ, (Ficha S 177/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33719 Set 08- v Set 21

NIBYA TERESITA FARIAS ACEVEDO, (Ficha S/283/94).
Montevideo, 23 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33801 Set 08- v Set 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALBERICO ANGEL PARODI LABARRERE, (Ficha S/175/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33439 Set 08- v Set 21

FRANCISCA PELAEZ ARIAS, (Ficha S/296/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33718 Set 08- v Set 21

YACIR GUEDES TOME DE BRESSO y DERBIS ROSA BRESSO GUEDES, (Ficha S 159/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33747 Set 08- v Set 21

JOSE WASHINGTON RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha 274/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33794 Set 08- v Set 21

ROSA LAURA VALLARINO PALAZZO, (Ficha S/297/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33851 Set 08- v Set 21

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA AUXILIADORA TRIPALDI AMARO o MARIA AUXILIADORA TRIPALDI DA SILVEIRA, (Ficha S/266/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33853 Set 08- v Set 21

VIGESIMOCUARTO TURNO

OMAR MARTINEZ ZIPITRIA, (Ficha S/285/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33829 Set 08- v Set 21

PAULA MERCEDES COLLAZO GARCIA, (Ficha S/614/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33852 Set 08- v Set 21

JULIA RAMONA GONZALEZ BERINI, (Ficha S/317/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33855 Set 08- v Set 21

VIGESIMOQUINTO TURNO

FERMINA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S 320/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33856 Set 08- v Set 21

CARLOS MARIA VANRELL RAMOS, (Ficha S 393/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33857 Set 08- v Set 21

VIGESIMOCTAVO TURNO

ROSALINO PAS PILAR, (Ficha S/31/94).
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33787 Set 08- v Set 21

HUGO ELGAR FERREIRA LLOVET, (Ficha S/298/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33799 Set 08- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

VIOLETA FARALDO o VIOLETA FARALDO ZAS. (Ficha: 260/94).
Montevideo, agosto 3 de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33790 Set 08- v Set 21

ROSALIA ROSA BOLSAN o BOLZAN de BALDINI y LUIS VICTORIO o VICTOR BALDINI BOLSAN o BOLZAN. (Ficha: 302/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33797 Set 08- v Set 21

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

RUPERTO LEOPOLDO NOVOA AZCUE. (Ficha: B 425/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33838 Set 08- v Set 21

TERESA CIRIACA LARZABAL. (Ficha: B 407/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33839 Set 08- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO TERCER TURNO

GRISILDA GREGORIA AMARANTE BARRETO, (Ficha 907 bis/A/1994).
Pando, 25 de julio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33842 Set 08- v Set 21

CUARTO TURNO

MARIA JULIANA OSANO ACEVEDO, (Ficha 272/A/1994).
Pando, 19 de julio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 33841 Set 08- v Set 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

JORGE WASHINGTON CARDOZO BENITEZ, (Ficha 103/94).
Melo, 22 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53351 Set 08- v Set 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

MICAELA RUIZ DIAZ o MICAELA RUIZ DIAZ de LAUREANO, (Ficha B 177/94).
Durazno, 16 de agosto de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33771 Set 08- v Set 21

JACINTO TORRES PETRUCHELI o PEDRUCHELI, MERCEDES MATONTE FERREIRA y FRANCISCO ALBERICO TORRES MATONTE o MATUNTE.
Durazno, 26 de agosto de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33774 Set 08- v Set 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

ORLANDO CELESTINO BRITO o BRITOS NOVO, (Ficha 284/94).
Maldonado, 19 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33768 Set 08- v Set 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

MARTIN REYES SBURLATTI MACHIN. (Ficha: 422/94).
Maldonado, 24 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33793 Set 08- v Set 21

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

JORGE OMAR CASTRO. (Ficha: 367/94).
Maldonado, 22 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 33792 Set 08- v Set 21

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

HUGO ROGELIO COLMAN, (Ficha 275/1994).
Mercedes, 1 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33832 Set 08- v Set 21

LUISA GUMENSINDA RIVA o LUISA GUMERSINDA RIVA BORLANDA, (Ficha 648/1994).
Mercedes, 29 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33833 Set 08- v Set 21

SATURNINA ISABEL SALVO AICARDI DE DIAZ, (Ficha 649/1994).
Mercedes, 29 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 300,00 10/pub 33834 Set 08- v Set 21

CONVOCATORIAS COMERCIALES

ANTELIA S.A.
Convocatoria

Asamblea Ordinaria el 26 setiembre 1994 hora 8.00 en Santiago de Chile 1228/701.

Orden del día

Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
Memoria y Balance de los ejercicios cerrados del 30 abril 1990 al 30 abril 1994.
Proyecto de destino de los resultados.
Designación del Directorio.
03) $ 162,90 3/pub 33225 Set 08- v Set 12

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES A FLETE
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de setiembre de 1994 a las 9 y 30 horas, en la sede social de la calle La Paz 1978, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1 - Designación de dos escrutadores de votos y de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2 - Elección de Directorio y Síndico.
3 - Consideración de la Memoria, Estados de Situaciones Patrimoniales, Estados de Resultados, Proyectos de Distribuciones de Utilidades, por los Ejercicios cerrados del 31.12.82 al 31.12.93.
El Directorio hace presente que de conformidad con el Art. 32 de los Estatutos, para asistir y tomar parte en la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la gerencia de la sede social, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o un certificado de depósito bancario.
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
03) $ 434,40 3/pub 33265 Set 08- v Set 12

INSTITUTO DE ENSEÑANZA LUISA LUISI

Montevideo, 4 de setiembre de 1994.
La Sociedad Cooperativa de Trabajadores de la Enseñanza pone en conocimiento a los Señores Socios que el día 16 de setiembre de 1994 se hará una Asamblea de socios, el primer llamado será a las 18,30 horas y el 2do. a las 19,00 horas en el local de Br. Artigas 2310, siendo el Orden del día el siguiente:
1.- Lectura y aprobación del acta anterior.
2.- Aprobación para la compra de una finca y gestionar el préstamo correspondiente.
Marta Pascual, Presidente. Dilma Guigou, Secretaria.
03) $ 54,30 1/pub 33827 Set 08- v Set 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que el Sr. .: Zoilo Enrique GONZALEZ PEREZ. Solicita regularización de título del Nicho Actual Nº 7 Sector A del Cementerio de la ciudad de SOCA que figura en su lápida a nombre de María Gastelu de GONZALEZ, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. A 146414/89.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.
04) $ 633,50 5/pub 33843 Set 08- v Set 14

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

GUILLERMO NAYA y ADRIANA NIEVES VAGHI (Ficha: B 583/89).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33809 Set 08- v Oct 05

SEPTIMO TURNO

VERONICA SILVIA GUTIERREZ LECOMTE y WALTER WILLIAM AYALA DE LOS SANTOS (Ficha: D 269/1994).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33810 Set 08- v Oct 05

OCTAVO TURNO

ROBERTO ESPERANZA LEVY y JUANA FRANCISCA DIAZ CABRERA (Ficha: D/219/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33812 Set 08- v Oct 05

DECIMOTERCER TURNO

RAUL WALLERSTEIN WEIMBERGER o WEIMBERG y JUDITH ALISKEVICH (Ficha: 194/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33868 Set 08- v Oct 05

DECIMOQUINTO TURNO

YISEL ROSSANA MACIEL MONTESDIOCA y SERGIO RAMON MACHUCA VISPO (Ficha: D/333/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33766 Set 08- v Oct 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO BELLAGAMBA y BEATRIZ GIOCONDA TOLEDO (Ficha: D 294/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33858 Set 08- v Oct 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICTOR GUSTAVO TARRAB OSQUIS u OSQUI y GABRIELA PINTOS RIAL (Ficha: D 215/94).

Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33811 Set 08- v Oct 05

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS SALA DIAZ y TERESA NOEMI BARBOZA SANCHEZ (Ficha: D/136/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33869 Set 08- v Oct 05

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS RUBINI CAZENAVE y ROSALIA GROVA GONZALEZ (Ficha: D/2/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33765 Set 08- v Oct 05

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE SEGUNDO TURNO

BLANCA MARYS MAUTTONE LAGUNA y CARLOS MARIA ARRIOLA MAUTON. (Ficha: B 130/92).
Durazno, 10 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33772 Set 08- v Oct 05

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "DANTA, RAMONA C/ DA SILVA, LLOVIS o CLOVIS. DIVORCIO. FICHA E-162/94, se dispuso citar, llamar y emplazar por el término de 60 días a LLOVIS o CLOVIS DA SILVA a estar a derecho y para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio. Montevideo, 30 de agosto de 1994. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 33777 Set 08- v Set 21

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "TUDURI, Angel contra DIAZ, Carmen. Divorcio por causal" Ficha A. 102/994, se cita llama y emplaza a CARMEN DIAZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Durazno, mayo 13 de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. María E. Noni, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 33775 Set 08- v Set 21

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Encargada del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "VIDAL GILBERTO TEODORO C/ PURA EDEN SILVEIRA. DIVORCIO POR CAUSAL" (F. A/24/94), se cita, llama y emplaza a: PURA EDEN SILVEIRA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Paso de los Toros, 30 de agosto de 1994.- Esc. N. Mariela Balseerni Pereda, Actuaria Adjunta.
07) $ 300,00 10/pub 33786 Set 08- v Set 21

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 41 13 14 habilitado en Pablo de María 1436. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 33746 Set 08- v Set 12

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 29 20 05 habilitado en Gral. Palleja 2690. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 108,60 3/pub 33859 Set 08- v Set 12

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Departamento de Recursos Humanos
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a BILSER S.A. a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 113.358 (Unidades Reajustables ciento trece con 358/1.000) por no haber efectuado la vereda, frente a la finca de su propiedad sita en la calle Cno. Maldonado 4907. Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 1442/91 de fecha 13/nov./91, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General elevará actuaciones al Departamento Administrativo, quien remitirá copia fiel de la Resolución sancionatoria, con su testimonio respectivo a la Unidad Multas y Reposiciones del Departamento Jurídico, a efectos del cobro por vía judicial.
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53344 Set 08- v Set 12

Servicio de Inspección General
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a MARIA INES NEBEL a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 4.8582 (Unidades Reajustables cuatro con 8582/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle 8 de Octubre 4035 loc. 016.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 1.444/94 de fecha 26/abr./94, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General remitirá el expediente con copia fiel de la misma, al Servicio de Actividades Contenciosas de la División Servicios Jurídicos, a efectos del cobro por vía judicial.
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53345 Set 08- v Set 12

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza al funcionario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" Juan ALONSO Nº de cargo 9987 para que dentro del tercer día manifieste su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenerlo por renunciante de conformidad a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 7819 y los decretos del 15.10.1928 y del 20.5.1969 así como el artículo 24 de la Ley 14416.
SECRETARIA GENERAL
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53358 Set 08- v Set 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de Octavo Turno, dictado en autos: "BAEZ HEBERT HORACIO". INCAPACIDAD. Ficha: I/696/87, en auto Nº 2854 de fecha 30 de mayo de 1994. Vistos y con el Sr. Fiscal relévase del cargo de curador a la Sra. Filomena Penedo designándose en su lugar como nuevo curador del incapaz al Sr. Angel Moreira Rodríguez, cuya aceptación del cargo deberá recabarse cometiéndose. Notifíquese personalmente y anótese en el libro de tutores y curadores que lleva este Juzgado. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días. En Montevideo, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53360 Set 08- v Set 21

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Jauregui Gastón. Sol. Ayerra Irma. Incapacidad y Curatela. Ficha C-659/92, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 464 de fecha 10/marzo/94 se declaró en estado de Incapacidad a Gastón Jauregui Ayerra, designándose Curador Propietario a Irma Ayerra Miranda quien aceptó el cargo el día 8/junio/94. Montevideo, junio 15/994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

10) $ 300,00 10/pub 33860 Set 08- v Set 21

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "RODRIGUEZ, MARY. INCAPACIDAD. Fa. 77/94", por auto Nº 1893 de fecha 1º de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MARY RODRIGUEZ, habiéndosele designado como curadora a CLEMENTINA ZULMA ADAM GONZALEZ. EDICTO con auxiliatoria de pobreza. Melo, 23 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53349 Set 08- v Set 21

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VAZQUEZ BORBA, MARIA DEL CARMEN. INCAPACIDAD. Fa. 262/93", por auto Nº 1226 de fecha 3 de junio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MARIA del CARMEN VAZQUEZ BORBA, habiéndose designado curadora de la misma a ALAIDES BORBA.- Edicto con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 18 de agosto de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53350 Set 08- v Set 21

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "MARTINEZ PEREZ Jesús Gabriel. INCAPACIDAD" (Fa. B/258/91) se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 19 de marzo/92 se declaró el estado de Incapacidad de JESUS GABRIEL MARTINEZ PEREZ, designándose curadora del mismo a Irma Tabeira. Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Minas 22 de junio de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53352 Set 08- v Set 21

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que por resolución Nº 2101 de fecha 22 de julio de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA LOURDES BUENO, nombrándose curador de la misma al Sr. AUGUSTO ARANDA. Con auxiliatoria de Poasistido por la Defensoría de Oficio, eximido de aporte registral. Fa. B-31/94. Rivera 24 de agosto de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53348 Set 08- v Set 21

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
LICITACION PUBLICA NACIONAL

Se invita a todas las Empresas Constructoras de la República Oriental del Uruguay, inscriptas en el Registro Nacinal de Empresas de Obra Pública - M.T.O.P.- y a Empresas Extranjeras elegibles de países miembros del BID, a participar dentro del marco del Programa de Apoyo al Sector Habitacional, financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo, en la siguiente licitación para el diseño, construcción y suministro de Núcleos Básicos Evolutivos.
Nº 15
Licitación: Suministro de hasta 16 NBE - Migues, CANELONES.
Plazo Máximo de Ejecución: 270 días corridos.
Valor del Pliego: U$S 100.
Venta del Pliego: 29.08.94. 13 a 16 hs.
Reunión previa: 28.09.94. 10 hs.
Recepción de Ofertas: 07.10.94. 10 hs.
La venta de Pliegos, la Reunión Previa y la Recepción de Ofertas se realizará en la sede de la Dirección Nacional de Vivienda, calle Zabala 1440, 1er. piso, ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

12) (Cta. Cte.) 1/pub 53357 Set 08- v Set 08

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, setiembre 8 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JAVIER ENRIQUE ALVAREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Giordani 1239 Buceo y VERONICA ALEJANDRA ALFONSO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Giordani 1239 - Buceo.

TOMAS ADOLFO de TEZANOS, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Brandzen 1974/208 y MIRTA BEATRIZ ALMADA, 44 años, divorciada, docente, argentina c/l, domiciliada en Brandzen 1974/208.

OFICINA No. 2

ADOLFO BERON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cap. Peterozzi 3836 y MARIA ELIZABETH LA LUZ, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Carlos Nery 3619.

CARLOS MARIO BARCIA, 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Solano Riestra 10149 y VERONICA DECIA, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Solano Riestra 10149.

JOSE ROBERTO ERARTE, 21 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Carlos Princivalle 796/105 y LAURA JACQUELINE VARELA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Hervidero 2917/3.

PABLO BARBE, 51 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Oficial 1 4976 Sayago y LORENA VERONICA MERLI, 24 años, soltera, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Oficial 1 4976 Sayago.

OFICINA No. 3

HECTOR FERNANDO COPPOLA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 2515 y SILVIA INES CARBALLO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 14 de Julio 1341/101.

JORGE LELIO CHARBONNIER, 38 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2271 y SUSANA JOURDAN, 35 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en José Ma. Montero 2873.

EDUARDO FABIO CAPRANI, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2556 y BETINA TERESA MOLITERNI, 29 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Bolivia 2179.

OFICINA No. 4

IRALDINO FERNANDEZ, 55 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Real 4026 y MARIBEL VIERA, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Real 4026.

OFICINA No. 5

DOUGLAS HUGO IBARRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Miguel Martínez 3841 y SHIRLEY ELIZABETH ALVES, 20 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada en Sgo. Rivas 1648-202.

HEBER GODOY, 47 años, viudo, ingeniero, oriental, domiciliado en Minas 1215 y ANGELES JANET EGUREN, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minas 1215.

OFICINA No. 6

ALBERTO PABLO MARTINEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Bulevar Artigas 1471/502 y GABRIELA FERNANDA BENTANCOURTT, 26 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Bulevar España 2258/1.

GABRIEL GUILLERMO MICHELINI, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Av. Garzón 1845 y MONICA JESUS MERINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Islas Canarias 4904.

YGAL MIRCUS, 23 años, soltero, estudiante, colombiano c/n, domiciliado en Aconcagua 5421/402 y VIVIAN RAQUEL JAITOV, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Pedro Berro 734/001

SEBASTIAN RAUL MORATORIO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Tellier 4522/2 y DENISSE JEANINA FACCIOLA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos María de Pena 4993/4.

HECTOR DANIEL MERLAN, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Bello 3802 y ALEJANDRA JEANNETT CARBAJAL, 23 años, soltera, dietista, oriental, domiciliada en Andrés Bello 3802.

HUGO JAIME MAÑAN, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eufemio Masculino 2541/904 y JACQUELINE DEL ROSARIO LOPEZ, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3960/1.

OROSMAN WALDEMAR MORAGLIO, 48 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Minas 1831 y MARIA LAURA ALONSO, 27 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Minas 1831.

JOSE CARLOS MENENDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camino Santos 4475/2 y MARIA DE LOURDES PEREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. José Batlle y Ordóñez 5039/2.

MAXIMO OMAR MUTIUZABAL, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Torremolinos 6579 y ANDREA PUÑALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Leo 3336.

OFICINA No. 7

WALTER ALEJANDRO PELUFFO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ana M. de Lavalleja 2220/202 y MARIA DEL ROSARIO FATIMA RODRIGUEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ana M. de Lavalleja 2220/202.

JUAN ELIAS PIGOLA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José E. Rodó 1803 apto. 103 y CRISTINA LOUZAN, 33 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Rondeau 1410 apto. 101.

SERGIO EDUARDO POSE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 5355 y ALINE DANIELA DA ROSA, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Sayago 947 apto. 001.

OFICINA No. 8

JOSE DANIEL RUIZ DIAZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Mónica 1816 y ANA CARINA LANGONE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Victoriano Alvarez 5881.

JUAN RAMON RODRIGUEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Húsares 3568 y STELLA YUDITH ALTMAN, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Húsares 3568.

OFICINA No. 9

JULIO DANIEL SOLARI, 33 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2058-1201 y MARIA ANDREA LIN, 23 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Soca 1416-9.

RICARDO DANIEL SOSA, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Rafael Pastoriza 1308-3 y SYLVIA LOURDES OLIVERA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Hipólito Irigoyen 2299.

EDGARDO ARNALDO STANGLINI, 35 años, viudo, diplomático, argentino, domiciliado en Solano Antuña 2670-701 y ETHEL JEANNETTE HENDERSON, 43 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada en Jaime Zudáñez 2863.

CARLOS MARIA SILVA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 1957-502 y ANA MARIA CIPOLINA, 50 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Lauro Muller 1957-502.

GONZALO SILVA, 29 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Paraguay 1011 y MARISOL SIERRA, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Magariños Cervantes 2163.

HUMBERTO JAVIER SANTANA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gabito 887 y SILVIA DINORAH RODRIGUEZ, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Azara 3445

WALTER RICARDO SUAREZ, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Julio César 1637 y NOELIA ANALIA ANTUNEZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ramón Anador 3524.

GERARDO DANIEL SILVERA, 28 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Gutiérrez Ruiz 1018 y MARIA SORAYA CHOCHO, 30 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gutiérrez Ruiz 1018.

RICARDO SILVEIRA, 32 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Comodoro Coé 3494 y MARIA DEL ROSARIO ROSAS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comodoro Coé 3494.

GUSTAVO ALBERTO SCHLEGEL, 31 años, soltero, sociólogo, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1573 y ANA LUISA TORIBIO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Blanes 923.

OFICINA No. 10

MARCELO AGUSTIN VAZ, 24 años,. soltero, constructor, oriental, domiciliado en Felisberto Hernández 3583 y KARINA FABIANA BARINDELLI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1158.

LUIS CARLOS OLIVERA, 34 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Brito Foreste 2985/303 y NELLY BEATRIZ ALVEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Munar 2666.

JORGE JAVIER ORCAJO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa María 185 Paso Carrasco y ADRIANA GABRIELA OTTONELLO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en San Borjas 2962.

HECTOR HUGO VISPO, 62 años, viudo, arquitecto, oriental, domiciliado en Brito del Pino 1265/102 y MIRELLA CANATO, 51 años, divorciada, empleada, italiana c/n, domiciliada en Rondeau 1522.

ANDRES EMILIO TUBORAS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Abayubá 2580/304 y SANDRA VERONICA CANOSA, 29 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Cont. Abayubá 2580/304.

NELSON ELISEO TILVE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Calleros 4673 y MARIA ISABEL GIGNAC, 31 años, soltera, empleada, canadiense n/u, domiciliada en San José 1018/502.

14) $ 53,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno,dictada en autos caratulados: "POSE MARTINEZ, MARIA CARMEN. Prescripción adquisitiva" Ficha: N. 96 año 1993, se hace saber que se ha presentado María Carmen Pose Martínez, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble, padrón 103576 ubicado en la actual 13ra. Sección Judicial de Montevideo, que consta de una superficie de 298ms63dm., que se deslindan así: 8ms 70 de frente al N.E. a calle Pedro Giralt, 34ms 48 al S.E. lindando con padrón 103.575, 8ms. 66 al S.O. lindando con padrón 103577 y 34ms. 52 al

N.O. frente a calle Inclusa, puerta N. 823. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a quienes se consideren con derecho sobre el referido bien, y especialmente a la Sra. María Carolina Avegno o a sus sucesores a cualquier título, y a los propietarios linderos: Jesús Pose Martínez o a sus sucesores a cualquier título (padrón 103575) y a Juan Rivero o a sus sucesores a cualquier título (padrón 103577) para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaideo, el primer día del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.
EN FE DE ELLO de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo, el primero de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.050,00 10/pub 33864 Set 08- v Set 21

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Durazno, en los autos: "MARTINEZ RODRIGUEZ Teodoro Guadalupe c/ Los Sucesores de BRUNO OCAMPO. Prescripción Adquisitiva Treintenaria-" (Ficha A. 82/93), se EMPLAZA a quienes se consideren con derecho, a deducir los mismos en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con el cual se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 20 de agosto de 1993. Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) $ 375,00 10/pub 33773 Set 08- v Set 21

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Suscrita Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Durazno, dictada en autos: "VICTORIANO DA COSTA. Prescripción adquisitiva treintenaria y auxiliatoria de pobreza" (Ficha A 1/93); se hace saber que se ha presentado el Señor Victoriano Da Costa, iniciando la acción de Prescripción Treintenaria, sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 4521 - Rural de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Durazno - Paraje Sarandí de los Perros, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 5061. Con el siguiente deslinde: Padrón Nº 1527 a nombre de Quintín Etchegaray, Padrón Nº 9511 a nombre de Rufino Heguy Muñoz y camino vecinal.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien de referencia, a los linderos existentes y especialmente a los Sucesores de Pedro Paulino Rosano por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Auxiliatoria de Pobreza. San Jorge, Julio 19 de 1994. Mabel Campos de Urioste, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53354 Set 08- v Set 21

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25mo. Turno, en autos caratulados: "ALVEZ MARQUEZ, Juan Víctor. Rectificación de Partida". F.V. 182/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Esbrandolino Alvez y Carmen Marquez, celebrado el día 4 de diciembre de 1922 en Montevideo ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 18a. Sección Acta No. 302, en el sentido que donde dice "Esbrandelino" debe decir "Esbrandolino" y la partida de nacimiento de Juan Víctor Albez Marquez, nacido el 10 de agosto de 1923, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de Montevideo 18a. Sección, Acta Nº 1582, el día 12 de agosto de 1923, en el sentido que donde dice "Albez", debe decir "Alvez", por así corresponder. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53356 Set 08- v Set 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Las Piedras, dictada en autos: "CHIAPPELLA ABBONA. ALBERTO. Rectificación de Partida", Ficha B. 448/94; se hace saber que ante esta Sede se presentó Alberto Chiappella Abbona solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en Montevideo el día 11 de noviembre de 1941 e inscripto en el Registro de Estado Civil de la 10a. Sección Judicial de Montevideo, el día 20 de noviembre de 1941, Acta Nº 1034), en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Andrés CHAPPELLA debe decir Andrés CHIAPPELLA; donde dice que es nieto por línea paterna de Andrés CHAPPELLA debe decir Andrés CHIAPPELLA y donde dice ORIENTALES debe decir ITALIANOS, por así corresponder. Las Piedras, 15 de agosto de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53359 Set 08- v Set 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "SOCA HERNANDEZ, CIRILO MARCIAL - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 81/94", se hace saber quer ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de RICHARD SOCA NUÑEZ, en el sentido que donde dice: "Sosa" debe decir "Soca" por ser lo correcto. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 10 de agosto de 1994. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53353 Set 08- v Set 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACIN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de MARI YENI PINTOS ROCHA, en el siguiente sentido: en el margen de la misma, donde dice MARI YENI PINTOS, debe decir; MARI YENI PINTOS ROCHA. (Fa. B 171/94). Rivera, 22 de Agosto de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53347 Set 08- v Set 21

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

Dante y Gustavo Iocco
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º turno, dictada en autos caratulados. "BONINO BORDES, MARCELO C/VICTORICA, JUAN JOSE Y OTROS - EJECUCION DE HIPOTECA - FICHA 206/93", se hace saber que el próximo 5 de Octubre a las 14 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nºs. 362 y 1716, RUC 21 1808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado de procederá al remate público, sin base y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de Campo, ubicadas en la 8a Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en zona rural, empadronadas con los Nºs. 7.775 y 7.776, respectivamente señaladas con los Nºs "1B" y "2" en el plano del Agrm. Walter Roy Harley de julio de 1975, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18/9/75 con el Nº 1243, según el cual se componen de superficies respectivas de 510 Hás. 313 mts y 681 Hás. 9090 mts que se deslindan en conjunto así: al NO recta amojonada que corre de SO a NE, por donde linda con inmueble propiedad de José Latoulade; al NE recta amojonada que partiendo del límite NO corre de

NO a SE hasta encontrar la Cañada de los Talas, luego la citada Cañada y recta amojonada que partiendo del aludio curso de agua corre de N a S hasta encontrar al Arroyo Corrales, por donde linda con la Estancia El Toboso, Padrón Nº 674; al SE el Arroyo Corrales; y al SO dos rectas amojonadas por donde linda con inmueble propiedad del Instituto Nacional de Colonización. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que el 3% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes de los bienes a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, agosto 30 de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 675,00 5/pub 33754 Set 08- v Set 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21o. Turno, dictada en autos "Hidalgo Carmen c/Editorial Por la Patria S.A.Otegui Ferrand Gastón,Luppi Perez Carlos, Gonzalez Guyer Fernando, Gallinal Nieto Francisco, Llano Peralta Francisco, Ferreira Sienra Silvia y Achard Canabal Diego,Intimación de pago y reconocimiento de firma"(Ficha 318/91)se hace saber que el próximo 19 de setiembre 1994 a las 15 hs., en el local sito en la calle Tristán Narvaja 1729, se procederá por el martillero Werther Straumann,Mat.498 RUC 210273670018, asistido por el Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con edificio y demás mejoras que le acceden sito en la segunda sección judicial de Montevideo, empadronado con el No.5.189, el que según plano del agrimensor Augusto Hareau de diciembre de 1945, inscripto en la Dirección General de Catastro el 17 de mismo mes y año con el No. 13.729, tiene una superficie de 332 mts., 17 cms. y que se deslindan así:12 mts. con 88 cms. de frente al Sur a la calle Mercedes entre las de Convención y Rio Branco, estando sus puertas señaladas con el No.911 y 915 distando su punto medio 19 mts. 33 cms. de la esquina que forma con la calle Convención; 25 mts. 68 cms. al Oeste lindando con parte de los padrones 5.186 y 5.-188; 12 mts. 90 cms. al Norte lindando con el padrón 5.185, y 25 mts. 77 cms. al Este lindando con el padrón 5.190.El referido bien tiene según títulos una superficie de 332 mts.412 cms. Se previene:1)Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado, en dólares EUA, el 30% de su oferta.2)Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, timbres, certificados, así como lo que pudiera adeudarse por medianería y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso que el adquirente fuera el acreedor, en cuyo caso los honorarios y demás gastos serán del ejecutado. 3) Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más impuestos o sea el 3.93%, así como el impuesto a las ventas forzadas (2%), en efectivo y en el acto. 4)Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos o sea el 1,31% 5)Que no obra agregada documentación relativa a las construcciones, desconociéndose si se adeuda al Banco de Previsión Social, si es contribuyente al mismo, y si se adeuda a Chamsec u organismos posteriores. 6)Que los títulos y demás antecendentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle San José 1132 Piso 6o. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, 1o. de setiembre de 1994.- Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) $ 975,00 5/pub 33767 Set 08- v Set 14

EXEQUI EL PANZARDI

EDICTO.-Por disposición del señor Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21.Turno,dictada en los autos caratulados "DIAZ MARTILL, EDUARDO C/. GONZALES LEOPARDI, FRANCE RICHAR" ficha 104/94 (ejec. de Prenda) se hace saber que el próximo 21 de setiembre de 1994 a las 17 horas,en el local de remate HUMBERTO I. No.4030, se procederá por el martillero Exequiel Panzardi, mat. 546 - C.I.854.981- 8 - R.U.C.210534800017,la venta en remate público del bien-mueble embargado en autos.

Auto marca PEUGEOT 504 del año 1977 DIESEL motor No.U45043 de 22 HP.padrón No.255977, matrícula 767352 de Montevideo, saldrá sin base y al mejor postor en dólares Norteamericanos.

Se previene:-Que el mejor postor deberá consignar 30% dólares Norteamericanos como seña al bajarse el martillo y el saldo 48 horas y retiro del vehículo,con la presencia de la señora Alguacil el dia del remate.

Comisión de compra al rematador U$S 14% más 2% venta forzada para el Poder Judicial y 2,42 % al exp.a cargo del demandado del precio total del remate.NO se efectuó estudio de títulos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones-Montevideo setiembre 5 de 1994. Esc. Juan Irigoyen, Actuario Adjunto.

20) $ 247,50 3/pub 33828 Set 08- v Set 12

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Veintiun Turno, dictado en autos caratulados "Díaz, Eduardo c/ Sanchez, Godofredo y Otra - Juicio Ejecutivo", Ficha 173/92, se hace saber que el próximo día 21, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 83.150 (dos tercios de su valor real de tasación), Solar de terreno, con el edificio en el construído y demás mejoras, ubicado en la 9a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, paraje "Colón", empadronado con el No. 186.504, el que según plano del Agr. Alberto de Arteaga de fecha 09.49 e inscripto con el No. 24.118 el 20.06.51 en la Dirección General del Catastro, se compone de una superficie de 2.419 mts 80 dc., que se deslinda así: 51 mts 34 cms de frente al Oeste a calle Bv. Aparicio Saravia entre calles Badajoz y Av. Gral Eugenio Garzón, distando su punto medio 54 mts 56 cms de la primera nombrada, 60 mts al NO. lindando con Padrón No. 186.503; 29 mts 32 cms al NE., lindando con Padrón No. 53.770 y 63 mts 88 cms al Este, lindando con Padrón No. 45.662.-

Se previene que:1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador lOs gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador e impuestos (5.99 % a pagar en el momento.- 3) El vendedor abonará la comisión de venta del rematador con sus impuestos o sea el 1.33 % del precio obtenido.- 4) De los antecedentes dominiales y certificados, surgen varias promesas que no han sido canceladas.- 5) La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentra en el Banco Hipotecario del Uruguay, Hipoteca Clase 75, Serie 200, No. 198, Propuesta No. 187.213.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, setiembre 5 de 1994.-

Esc. Juan C. Irigoyen, ACTUARIO ADJUNTO

20) $ 712,50 5/pub 33861 Set 08- v Set 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos caratulados "Costa, Ana - Sucesión", Ficha 35/90, se hace saber que el día 14 del corriente, a las 14.30 Horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 8.333 (dos tercios de su valor de tasación), del siguiente bien: Solar de terreno y mejoras a él incorporadas, ubicado en la 16a. Sección Judicial de este departamento, paraje "Piedras Blancas, empadronado con el No. 160.416, el que según plano del Agr. Manuel E. Avilés, de mensura y fraccionamiento, inceipto en la Dirección de Topografía el 01.06.933, se encuentra señalado con el No. 13, tiene una superficie de 627 mts 50 dc. de frente al Sur a calle A. Artagaveitia,con puerta de calle señalada con el No. 3972.

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador e impuestos '5.99 %) a pagar en el momento.- 3) El vendedor abonará la comisión de venta del rematador con sus impuestos o sea el 1.33 % del precio obtenido.- 4) Se deja constancia que no se cuenta con el original del título antecedente del bien. 5) El bien se encuentra ocupado.- 6) El resto de la titulación se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina Actuaria, calle Mercedes 933 y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de setiembre de 1994. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

20) $ 599,50 5/pub 33733 Set 08- v Set 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 31o. Turno,en autos:"Edificio Elal c/Sucesores de María Catalina Manzino".Ejecución Hipotecaria.(F.1262/91) se hace saber que el próximo 26 de setiembre de 1994,a las 16 horas en Zabala 1328 (Asociación Nacional de Rematadores),se procederá por el martillero Marcelo Pais Rivanera,matrícula 5008, Ruc. 212547170013, asistido por la Sra. Actuaria, al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:Unidad de PH señalada con el No. 101 padrón matriz 21.429,padrón individual 21.429/101,se ubica en el primer piso a cota vertical más 3mts 36cms y consta de una superficie de 53mts 92dcms. Correspondiéndole el uso exclusivo de la Terraza A uno (bien comun).El terreno está ubicado en la 6ta. Sección Judicial de Montevideo,que según plano del Agrim.Carlos Lluberas, inscripto en la D.G. del Catastro con el

No. 74.518,el 3 de mayo de 1974 consta de una superficie de 159mts 54dcms, con 8 mts de frente al Noroeste a la Avda. 8 de Octubre entre la Avda 18 de Julio con la calle Duvimioso Terra y el Bvar. General Artigas.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía,el 3,99% de cosión de compra e impuestos del Rematador,2% del impuesto a las ventas forzadas.Todo en moneda nacional y en efectivo.
2)Que los gastos de escrituración,honorarios y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador,deberán ser afrontados por el adquirente,así como cualquier otra carga o deuda que afecte o tenga relación con el inmueble.
3)Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 1,33% .
4)Que los titulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en esta sede.
5)Que no se encuentran agregados en autos los planos de mensura y fraccionamiento.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 2 de setiembre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian. Actuaria.
20) $ 570,00 4/pub 33738 Set 08- v Set 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, dictada en autos: "ACOSTA, Raquel y otros c/. "PROINCO S.R.L."-Demanda laboral" (Ficha C-181/91), se hace saber al público que el día 15 de setiembre de 1994 a partir de las 15 horas y en la Planta de PROINCO (Ruta 5 Klm. 47.500), se procederá por el Martillero Sr.Abel Vicente Lapizaga (Mat.1573) a la venta en remate público y por el valor de las dos terceras partes de la tasación (fs.173 vto. - 174), de los bienes embargados en autos a fs.158-158 vto. -con la exclusión de los que se mencionan a fs.173-173 vto.- y, entre los que se destacan: 2 lavadores de percha para noria, fabricados en acero inoxidable, con 8 picos rociadores; una batea o bandeja, receptora de sangre, en acero inoxidable y, una mesa evisceradora,con bandejas dobles fijas a cadena transportadora, todo en acero inoxidable, accionada por electromotor "Corradi", con reductor Tecnon No.479.-
SE PREVIENE: Que las comisiones e impuestos que se cobrarán, en el acto y en efectivo, serán las siguientes: al comprador el 18% y, la demandada abonará una comisión e IVA del 2.44% sobre el precio martillado.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Canelones, 30 de agosto de 1994.-
Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA
20) $ 270,00 3/pub 33734 Set 08- v Set 12

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, dictada en autos:"BCO. LA CAJA OBRERA c/. "R. LAPEYRE CLAVIJO LTDA.", Rúben A. LAPEYRE CLAVIJO y Ma. de los Angeles SILVEIRA MUÑOZ-J.Ejecutivo" (Ficha C-7/93), se hace saber al público que el día jueves 29 de setiembre de 1994, a las 14 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No.381), se procederá por el martillero Abel Vicente Lapizaga (Mat.1573) a la venta en remate público, que será Presidido por el Sr.Oficial Alguacil del Juzgado, y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (tasación $ 12.100.-), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno, ubicado en la manzana 212 de la ciudad de Canelones, 1ra.Sec.Jud.del Depto. de Canelones, Padrón No.3.775, señalado con el No.7 en el plano del Agr.Leonel Lema, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Canelones con el No.1.849 el 6 de julio de 1955, con una superficie de 423 mts. 61 dcms. 2, que se deslindan: Oeste 16 mts frente a calle Pública; Norte 26 mts. 50 cms. con solar 6; Este 16 mts. con solar 8 y Sur 26 mts. 50 cms. con Gabriel Lores.-
SE PREVIENE: I) Que el comprador deberá abonar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta y, las comisiones que se cobrarán serán las siguientes: al comprador el 8.99%, incluídos los impuestos y, la demandada abonará una comisión e IVA del 1.37% sobre la venta.-II) Que en el bien existen actualmente construcciones, habiéndose agregado al expediente fotocopia de los planos de regularización y ampliación así como sanitario de la vivienda construída y, plano de mensura del inmueble.. III)Que será de cargo del comprador los gastos, certificados, etc.IV) Que el saldo del precio, deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts.387.8 y 388 del C.G.P. V) Que el título de propiedad y demás, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Canelones, 24 de agosto de 1994.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA
20) $ 712,50 5/pub 33735 Set 08- v Set 14

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"SOSA, Luis Alberto c/. La Emp. ANGEL LAMELA y Gladys MARTINEZ (HELADERIA LA CIGARRA)-Demanda Laboral"(Ficha C-46/91), se hace saber al público que el martillero Oscar del Horno (Mat.2741) rematará públicamente el 16 de setiembre de 1994 a partir de las 14 horas,en su local de consignaciones ubicado en calle Florencio Sánchez No.672,Canelones y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (fs.97), todos los bienes muebles embargados en autos (fs.79) entre los que se destacan: 1 juego de living, un modular de madera y cármica y un T.V. color 14',marca Panasonic.-
SE PREVIENE: Que los adquirentes deberán abonar el 30% de la oferta como seña, resto a las 48 horas, comisión e Impuestos Nacionales y Departamentales, 18% de la oferta; en el acto y en efectivo.-Que será de cargo del expediente el 2.44% de la oferta.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Canelones, 18 de agosto de 1994.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA Adj.
20) $ 247,50 3/pub 33756 Set 08- v Set 12

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, dictada en autos: "ASSANELLI, Miguel A. c/. La EMP. "LOPEZ Y FUENTES S.R.L." y Gustavo P. LOPEZ-Ejecución de Sentencia" (Ficha C-257/ 1993), se hace saber al público que el Rematador Oscar del Horno (Mat.2741), rematará en pública subasta el 16 de setiembre de 1994, desde las 14 horas, en calle Florencio Sánchez No.672, ciudad de Canelones, y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación luciente a fs. 68, los bienes embargados a fs.11-11 vto. con la excepción de los mencionados a fs.72.- Entre los bienes se destacan: una registradora, marca Olivetti, con visor, estanterías varias, lotes de yerba Mate de distintas marcas, botellas de Agua Jane y de Desodorante Jane.
SE PREVIENE: Que el o los adquirentes deberán abonar en el acto y en efectivo el 30% de la oferta como seña, resto a las 48 horas. Comisión e Impuestos Nacionales y Departamentales, 18% de la oferta. Que será de cargo del expediente el 2.44%, del precio martillado.-Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 5 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
20) $ 247,50 3/pub 33757 Set 08- v Set 12

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, dictada en autos: "OLIVERA, Cándido c/. Emp."LEMUS S.R.L."-Indemnización por despido y Ejec.de Sent." (Ficha C-45/1990), se hace saber al público que el Rematador Oscar del Horno (Mat.2741), rematará en pública subasta el 16 de setiembre de 1994, desde las 14 horas, en su local de Florencio Sánchez No.672, ciudad de Canelones, y sobre la base de las 2/3 partes de la tasación luciente a fs.248, los bienes embargados a fs.228 y que se encuentran en poder del referido Martillero.Entre los bienes se destacan: un Fax 150, marca Kónica, con teléfono incorporado; una máquina de escribir Olivetti y calculadoras.
SE PREVIENE: Que el comprador deberá abonar, en el acto y en efectivo, el 30% de la oferta como seña, resto a las 48 horas. Comisión e Impuestos Nacionales y Departamentales, 18% de la oferta. Que será de cargo del expediente el 2.44% del precio martillado.-Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 2 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
20) $ 247,50 3/pub 33758 Set 08- v Set 12

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, dictada en autos: "PERDONCIN LOSS, Inés c/. Carlos W. PEREYRA-Partición" (Ficha C-70/92), se hace saber al público que el día jueves 22 de setiembre de 1994 a las 14 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No.381), se procederá por el martillero Roberto VIZOSO (Mat.3313) a la venta en remate público, que será Presidido por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, y sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación (tasación N$ 9.988.227.= o sea $U 9.988,23), del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicada en zona rural de la 1ra.Sec.Jud.del departamento de Canelones, padrón actual No.9.546, señalada con el No.1 en el plano del Agr. Alberto A. Odizzio de junio de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento con el No.75 el 23 de los indicados mes y año, compuesto actualmente de una superficie de 3 Hás. 7564 m. 37 dcms. en virtud de que el bien fue objeto de expropiación, lo que surge de la nota al pie de la titulación, del plano del Ing. Agr. Ricardo Bertola de octubre/89, y de la Cédula Catastral agregada a fs.16. SE PREVIENE: I) Que el comprador deberá abonar en el acto y en efectivo el 20% de su oferta y, las comisiones que se cobrarán serán las siguientes: al comprador el 8.99% y, la demandada abonará una comisión del 1.22% con IVA. II) Que será de cargo del comprador los gastos, certificados,etc. III) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts.387.8 y 388 del C.G.P.- IV)Que el título de propiedad y demás, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.- Canelones, 30 de agosto de 1994.-
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adj.
20) $ 675,00 5/pub 33759 Set 08- v Set 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE TERCER TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno,dictada en autos "BARRETO,MANUEL Y OTROS c/INDEGRAN S.A."-Ejecucion de Transacion-Pieza por Separado de F.A/77/91 F A 53/92, se hace saber al público que el dia 16 de Setiembre de 1994 a partir de las 15 y 30 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573 - ruc - 080000270014, asistido de la Sra. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública y por las 2/3 partes de su tasacion como base o sea $ 84.060, (pesos uruguayos ochenta y cuatro mil sesenta),del siguiente bien, inmueble ubicado en la 5ta.Seccion Judicial de Canelones,(La Paz) empadronado con el No.1066,con una superficie de 2.263 mts.39 dm. siendo los solares 5,6,7,8,9,10 y 11,segun plano del Agr.Alberto Castiglioni inscripto en Topografia el 28/8/928, dicho bien tiene frente a calle Aldavalde y C.Mayo Gutierrez,por ser esquina antes Pública y Lucidoro Maciel.SE PREVIENE:-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador,que será del 8.99 % sobre el precio martillado y la demandada abonará por el mismo concepto el 1.37 %.-III)No estan agregados a estos autos los titulos de propiedad del bien,lo que está agregado es,testimonio de la matriz de la ultima trasmision de dominio expedida por la Inspección General de Registros Notariales y certificados del Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones y del Registro Nacional de Actos Personales,Seccion Interdicciones y Reivindicaciones Universales.-IV)Tampoco se encuentran agregados al expediente,el plano de mensura y fracionamiento ni el permiso de construciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras - Setiembre 5 de 1994.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

20) $ 675,00 5/pub 33736 Set 08- v Set 14

DURAZNO

JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno de Durazno, en autos caratulados Banco de la República Oriental del Uruguay Sucursal Durazno c/ Velazco Gasañol Natalio René - Ejecucion Hipotecaria" ficha A.4/93 se hace saber que por decreto No. 686 de fecha 12 de abril de 1993 se decretó el remate del bien Padrón No.1042 manzana 40 ubicado en la ciudad de Sarandí del Yi, 9a. Seccion del Departamento de Durazno, el que se llevará a cabo el día 8 de diciembre de 1994 a la hora 15 en las puertas del Juzgado Letrado de Segundo Turno, notificandose, citandose y emplazandose a los eventuales herederos, sucesores y conyuge del Sr. Natalio René Velazco Gasañol, como asimismo a comparecer en estas actuaciones y sus ulterioridades en el estado en que se encuentran dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 123 del Código General del Proceso. Esc. Susana Della Grassi, Actuaria.

20) $ 675,00 5/pub 33776 Set 08- v Set 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO
EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "MONGIARDINO de FERNANDEZ, María Lujan contra María Angélica LLANES de FERNANDEZ - PARTICION - F/A - 169/989"; se hace saber que el día 14 de octubre a las 15 horas, en el local de calle Dr. Oscar R. González No.814, el martillero don Leonardo ARRILLAGA, R.U.C. 070043010017 - Matrícula No.3575, en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación del siguiente bien inmueble: Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sita en la 5ta. Sección Judicial de Florida, empadronada con el No.9335 y compuesta de una superficie de 1228 m2.BASE:$ 47.833,33.-

—SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo del precio dentro del plazo de noventa días de aprobado judicialmente el remate bajo apercibimiento de pleno derecho y sin necesidad de interpelación alguna, se dará por frustrado el mismo, con pérdida automática de la seña depositada (Arts.387.8 y 388.1 del C.G.P.).- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 6,99% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 1,33% del precio del remate.- IV) Que los títulos de propiedad se encuentran depositados en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- V) Que en el bien a rematarse existe un ocupante precario y un arrendatario con cesión de contrato de fecha 2 de marzo de 1989.- Florida, setiembre 2 de 1994.-TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 382,50 3/pub 33778 Set 08- v Set 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE OCTAVO TURNO

Gustavo Iocco
Remate judicial
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 8º Turno de Maldonado, dictada en autos "IPATA FERNANDEZ de MARTINEZ, Alejandrina - Denuncia de Herencia Yacente", Ficha B/317/88, se hace saber que el día 14 de Octubre, 14 y 30 horas, en las puertas de esta Sede sita en 18 de Julio esquina 25 de Mayo, por intermedio del Martillero Gustavo Iocco, Matrícula 1716, RUC 211808550010, asistido por las Sras. Actuaria y Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público y al mejor postor, con la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea,la suma de 8.694,28 UNIDADES REAJUSTABLES (hoy $648.246)el siguiente bien inmueble: fracción de campo y sus mejoras, ubicada en la margen izquierda del Arroyo Maldonado, 6a.Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el Nº 9.780, sañalada con el Nº3 en el plano del Agrimensor Antonio A. Odizzio de Mayo de 1940, inscripto el 31 de Mayo de 1940 con el Nº 73 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Maldonado, la cual se compone de una superficie de 92 Hectáreas 3.394 m2 5 dmts.- SE PREVIENE: 1º) Que el remate se realizará en unidades reajustables. 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 3º) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos, así como la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, el Impuesto Municipal y el Impuesto creado por la Ley Nº16.320, o sea, el 3,99%, 3% y 2%, respectivamente, del precio de remate, etc. 4º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta e Impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 5º) Que el bien se encuentra ocupado. 6º) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 2 de Setiembre de 1994.-

Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO

20) $ 825,00 5/pub 33755 Set 08- v Set 14

SORIANO

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del departamento de Soriano, Nº256, recaída en los autos:"ABRAMO VAIRO, JORGE C/ RUBEN MEHUS MARTIN.- Juicio Ejecutivo.-" Ficha C. Nº40/993, se hace saber qué: el día 17 de setiembre de 1994, a la hora 14.oo en el local sito en calle Joaquín Suárez casi Tomás Gómez de la ciudad de Cardona, por parte del martillero público Vicente Roberto Muela, matrícula Nº4093, inscripto en el RUC con el Nº 180064330014, designado en autos, se procederá a la venta en subasta pública, de los siguientes bienes que se detallan: Una Heladera marca Frigidaire, de cinco puertas; Un televisor marca "PHILLIPS" Trenset, 2o pulgadas, a color; Dos estanterías metálicas Prontometal, usadas; Treinta botellas de Wisky "OLD TIMES".- SE PREVIENE: 1º) Que la venta de los bienes se hará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación.-
2º)Que el mejor postor deberá abonar al bajar el martillo, el 30% de la oferta.- Serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el 2% del impuesto que grava las ventas forzadas (art.391 de la ley Nº16.320).- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Cardona, 30 de Agosto de 1994.-

Dra. ROSSANA ANDREA CANCLINI BERTERRETCHE, JUEZ DE PAZ

20) $ 292,50 3/pub 33836 Set 08- v Set 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: - Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Mercedes, Dra. Ana Gabriela Rivas, dictada en autos "GRISI WARREN ANDRES C/ MARIO DARIO HERNANDEZ BENTANCOR Y LUIS ALBERTO HERNANDEZ BENTANCOR. PROCESO DE EJECUCION. Fa. 374/93", se hace saber que el dia 21 de Setiembre de 1994, a la hora 15:00, y en puertas de esta Sede, sita en Roosevelt 671, el

Martillero CARLOS DANIEL ALFONSO, matrícula Nº 5133, RUC Nº 1800 9606 0012, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor y en moneda nacional del siguiente bien: Automóvil tipo Sedan de Luxe, marca Ford Falcon, año 1975, categoría 1A, potencia 65 H.P. a gas oil, motor Nº 61591210104282, matriculado en Rio Negro Nº J 1-3367 padrón 3367.- SE PREVIENE: I)que el mencionado vehículo carece de titulación, II)que el mejor postor deberá consignar en el momento de ser aceptada su oferta, la totalidad de la misma, y demás gastos que demanda la Ley.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, dos de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Se autorizan tres (3) publicaciones.- Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz.

20) $ 247,50 3/pub 33837 Set 08- v Set 12

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.T. LTDA.
Modificación

Contrato: 16 diciembre 1991.
Inscripción: Nº 503 Fº 1919/1923 Lº 1, Legajo Nº 7881.
Modificación: Administración exclusiva Víctor Daniel Borgno Bonet.

22) $ 210,00 1/pub 33727 Set 08- v Set 08

HERMIDA-TOGNOLA LTDA.
CESION CUOTAS Y MODIFICACION CONTRATO

Contrato: 30 junio 1994.
Registro: No. 1532 Fo. 2267 a 2267 v. Lo. 2 Contratos. Legajo: 1872/94.
Cedente: Juan M. Hermida Batto (10 cuotas sociales).
Cesionaria: Ana Maria Tognola Verga (10 cuotas sociales).
Administración: Jorge Antonio Tognola Verga.

22) $ 210,00 1/pub 33728 Set 08- v Set 08

EREPUNI VIAJES y TURISMO S.R.L.

Contrato: 15/8/94.
Inscripción: No. 1305, Fo. 2045, Lo. 3 Legajo 2047/94.
Socios: KIRKOR BERBERIAN TCHAKERIAN y REINA MARTHA TCHORBADJIAN YAMGOCHIAN.
Administración: Reina Tchorbadjian.
Objeto: Agencia de Viajes y Turismo, Venta de Pasajes, Encomiendas.
Capital: $ 5.000 cuotas 100, cada socio 50.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 315,00 1/pub 33729 Set 08- v Set 08

ICT & EVENTOS LIMITADA
Modificación de contrato

Contrato: 3/8/94
Inscripción: 1745 Fº 2568 Lº 2.
Legajo: 11412/92.
Objeto: Enseñanza de Turismo.

22) $ 210,00 1/pub 33730 Set 08- v Set 08

EL CEIBO S.R.L.

Contrato: 26 de abril de 1994.
Inscripción: No. 1273 al folio 2000 del Libro 3.
Legajo Nro. 7633/92.
Cedentes: JORGE DANIEL CRISTOBO BOUZAS y NESTOR ALBERTO PEDEMONTE BUGNA.
Cesionarios: LUIS ALBERTO GAGLIANO CALELLO y SAVERIA CALELLO PUGLIESE.
Administración: Indistinta.

22) $ 315,00 1/pub 33731 Set 08- v Set 08

IMAGEN LTDA.
CESION CUOTAS

Contrato: 30 junio 1994.
Registro: No. 1234 Fo. 1949 Lo. 3 Contratos. Legajo 1912/94.
Cedente: Norma I. Rey Nebril (10 cuotas sociales).
Cesionaria: Ana Maria Tognola Verga (10 cuotas sociales).

22) $ 210,00 1/pub 33732 Set 08- v Set 08

ECOPLA LIMITADA
Cesión de Cuotas

Contrato: 26/05/94.
Inscripción: Nº 1121 Fº 1697 a 1697v Lo. 2.
Cedentes: Juan M. MULLEADY, Alejandro Ganzábal, Marcela Lovotrico.
Cesionarios: Hugo Mascheroni, Arón Veiroj.

22) $ 210,00 1/pub 33739 Set 08- v Set 08

REIGAL LTDA.
Cesión de cuotas y Modificación

Contrato: 30/6/92.
Registro: No. 941 Fo. 3539 Lo. 2.
Cedentes: Andres Emilio y Rosana Lucía Bocchi Taddeo.
Cesionarios: Daniel Atilio y Rafael Jaime Igorra Dall'Orso.
Capital: $ 2.000 por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 20 años.
Objeto: Traslado de escolares y/o liceales.

22) $ 315,00 1/pub 33744 Set 08- v Set 08

MANTENIMIENTO INTEGRAL S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Contrato: 22/7/94
Inscripción: No. 1338 Fo. 2100 al 2101 Lo. 3.
Cedente: RAUL MARIONI LAFLUENTE (cede total cuotas)
Cesionaria: MARIA INES del PORTILLO GASTAMBIDE.
Plazo: 30 años desde 22/7/94.

22) $ 315,00 1/pub 33745 Set 08- v Set 08

SEVECO S.R.L.

Contrato: 03-08-94.
Socios: OLGA HERBON GELSI, DANIEL SPAGNUOLO CAÑETE, JULIO RUCHANSKY OPSTEIN.
Objeto: Venta de círculos de ahorro previo, venta y arrendamiento de bienes y servicios.
Capital: $ 24.000.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 20 años.
Administración: 2 socios conjuntamente.
Inscripción: Nº 1304 Fos. 2044 al 2044v Lo. 3
Legajo: 2046/94.

22) $ 315,00 1/pub 33752 Set 08- v Set 08

MARKI LTDA.

Contrato: 9/8/94.
Inscripción: Nº 1656 Fos. 2428 al 2429 Lº Nº 2.
Socios: ALBERTO DARWIN LINARES GONZALEZ y ALBERTO LINARES DELGADO.
Objeto: Asesoramiento en estrategia de marketing.
Capital: $ 4.400, 50% c/socio.
Plazo: 30 años.
Administración: Alberto Darwin Linares González.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 315,00 1/pub 33762 Set 08- v Set 08

DISCOVEN LTDA.

Contrato: 9/8/94.
Inscripción: Nº 1247 Fº 1967 al 1968 Lº Nº 3.
Socios: ALBERTO DARWIN LINARES GONZALEZ y ALBERTO LINARES DELGADO.
Objeto: Comisionista e intermediación en comestibles.
Capital: $ 4.400 50% c/socio.
Plazo: 30 años.
Administración: Alberto Darwin Linares González.
Domicilio: Montevideo.

22) $ 315,00 1/pub 33763 Set 08- v Set 08

SISEC LIMITADA

Contrato: 1º de agosto de 1994.
Inscripción: Nº 205 Fº 780/782 del contrato de 1994.
Socios: SERAFIN SCHIAVI y SUSANA RAMPELBERG.
Capital: $ 5.000
Cuotas: 50 cuotas de $ 100 cada una, correspondiendo 25 a cada socio.
Objeto: Farmacia.
Domicilio: Lomas de Solymar, Canelones.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 30 años.

22) $ 315,00 1/pub 33764 Set 08- v Set 08

GEMI S.R.L.

Constitución: 24/11/93.
Inscripción: Nº 2524 Fº 4413 Lº 3.
Socios: MIRTA DORIS ALONSO BASSO y GERARDO DE LUCA OCCHIUZZI.
Objeto: Fabricación de calzados.
Domicilio: Defensa 2492.
Capital: $ 2.700.
Dirección: Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.

22) $ 315,00 1/pub 33779 Set 08- v Set 08

SEVERINO HNOS. S.R.L.
Cesión y Modificación

Fecha: 14 de julio de 1994.
Inscripción: Nº 1380 Fº 2149 Lº 3, Legajo 2073/92.
Cedentes: Carlos Severino, Ruben Severino y Ana Ruth Ferrer.La totalidad de las cuotas.
Cesionario: Alba Medici y Norma Armesto Baladon (6 cuotas cada una).
Administración: Norma Armesto Baladon.

22) $ 315,00 1/pub 33780 Set 08- v Set 08

DOLBY LTDA.
Cesión

Contrato: 11 agosto 1994.
Inscripción: Nº 1703 Fº 2506 Lº 2 Legajo 3292.
Cedente: NICOLE GALPERIN GUREVICH (40

cuotas).
Cesionaria: Berta Gurevich Guberman.
22) $ 210,00 1/pub 33788 Set 08- v Set 08

SISTEMA INTEGRAL DE ASISTENCIA MEDICA SRL
Modificación

Contrato: 13 agosto 1994.
Inscripción: Nº 1699 Fº 2500 Lº 2 Legajo 37/94.
Administración: Enrique Pedro Viñuela Olano.
22) $ 210,00 1/pub 33791 Set 08- v Set 08

MOORSHIP LTDA.
Cesión - Modificación

Contrato: 21 abril 1994.
Inscripción: Nº 1511 Fº 2243v Lº 2 Legajo 6129/93.
Cedentes: MARIO CABRAL PISANO y HEBER MARTINEZ SIBOLDI (Total de cuotas).
Cesionarios: Daniel Gemino Pintos y Winston Larrosa Schettini.
Administración: Indistinta.
22) $ 315,00 1/pub 33804 Set 08- v Set 08

CORWIL S.R.L.

Contrato: 15 Agosto 1994.
Inscripción: Nº 1329 Fº 2085 Lº 3.
Socios: PABLO WILSON (45 cuotas), ISMAEL CORTINAS (45 cuotas).
Capital: $ 4.500 (90 cuotas de $ 50).
Objeto: Kiosco.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Graciela Olivera Castells.
22) $ 315,00 1/pub 33805 Set 08- v Set 08

MEAÑO S.R.L.

Contrato: 12/08/1994.
Inscripción: Nº 1359 Fº 2124 Lº 3 Legajo: 2088/94.
Socios: Adriana Vila García, Alberto Vila García y María García Lima.
Objeto: a) Alquiler de canchas y organización de eventos deportivos. b) explotación de bar y parrillada. c) comercialización de bienes y servicios en general, importaciones, exportaciones y representaciones.
Capital: $U 6.000 (60 cuotas de $U 100). 20 c/socio.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
22) $ 420,00 1/pub 33807 Set 08- v Set 08

MAJY SRL
Contrato: 20-6-94.
Inscripción: RPC Can. Nº 175 Fº 667/669 1994, Libro contratos.
Socios: Yamandú Fidel Costa Zaparrart, Alberto Claver Núñez Pintos, José Edgar Machado Pereira y Mauricio Fabián Grajales Bermúdez.
Capital: $ 6.000 en 100 cuotas. Cada socio 25 cuotas.
Objeto: actividad rural, apicultura, agricultura, agropecuaria, compra-venta de muebles e inmuebles, servicios en general.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administra: Yamandú Fidel Costa Zaparrart, pero para venta de muebles e inmuebles, 2 socios cualquiera actuando conjuntamente.
22) $ 315,00 1/pub 33813 Set 08- v Set 08

"ENMAR LTDA."

Contrato: 7/7/94.
Inscripción: Nº 171 Fº 654 (Canelones).
Socios: ENRIQUE ANTONIO CIPRIANI ODIN y MARIA DEL ROSARIO ABREO SANDOVAL.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de plástico entre otros.
Capital: $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u y aportado en partes iguales.
Administración: Enrique Antonio Cipriani Odin.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Las Piedras, sede de administración: Ramón Ortiz 1031.
22) $ 420,00 1/pub 33815 Set 08- v Set 08

"LOPEZ Y BONILLA S.R.L."

Contrato: 08 de Mayo de 1994.
Inscripción: Nº 31, Fº 61 el 27.06.94.
Socios: Ruben Oscar LOPEZ PACILIO y Mario Gabriel BONILLA ECHEVERZ.
Capital: $ 10.000, aportado por cada socio por partes iguales.
Objeto: Comercialización de productos veterinarios; prestación de servicios veterinarios; importaciones y exportaciones de todo tipo de bienes y animales.
Plazo: 2 años contados a partir del 08/05/94.
Administración: Mario Gabriel Bonilla Echeverz.
Domicilio: Mercedes, Soriano.
22) $ 420,00 1/pub 33835 Set 08- v Set 08

LA CASA DEL ADHESIVO LIMITADA"
Cesión de Cuotas

Contrato: 22 de julio de 1994.
Inscripción: Nº 1541 Fº 2278 Lº 2 (Legajo 5241/91).
Cedente: MIRTA DE LOS SANTOS D'ANGELO.
Cesionario: EDUARDO JOSE COMTESSE LARPIN.
Cuotas cedidas: 50 (100% de la participación social de la cedente).
22) $ 315,00 1/pub 33863 Set 08- v Set 08

EL RODEO S.R.L.

Contrato: 25/6/93.
Socios: Diego Caraballo y Daniel Perrone.
Domicilio: Gabriela Mistral 2254, Parque Miramar, Canelones.
Denominación: El Rodeo S.R.L.
Administración: Indistinta.
Objeto: Atención veterinaria y venta de productos. Importación y exportación.
Plazo: 5 años.
Capital: $U 2.700, 100 cuotas de $U 27. 50% a cada socio.
22) $ 420,00 1/pub 33870 Set 08- v Set 08



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 265.159. Montevideo, setiembre 9, 1993. NUMEROSKY por Productos de Régimen de la Vegetariana S.A. solicita la marca: "PUNTA DEL DIABLO". Clases Int.: 30, 32.
23) $ 362,00 10/pub 33769 Set 08- v Set 21

ACTA 272.351. Setiembre 6/94. SAAVEDRA por ZAPICAN LIMITADA (Uruguay), solicita marca: "ZAPICAN". Clase 13 Int.
23) $ 181,00 10/pub 33782 Set 08- v Set 21

ACTA 272.262. Agosto 31 1994. SPRAYING SYSTEMS CO. Solicita:

 *Spraying Systems Co.*

Clase 7 Detalle.
23) $ 543,00 10/pub 33814 Set 08- v Set 21

ACTA 272.150. Agosto 29, 1994. RENSA S.A. Solicita: "MIGHTY MAC". Clase 25.
23) $ 181,00 10/pub 33816 Set 08- v Set 21

ACTA 272.148. Agosto 29, 1994. QUALCOMM, INCORPORATED. Solicita:



Clase 9.
23) $ 543,00 10/pub 33817 Set 08- v Set 21

ACTA 272.149. Agosto 29, 1994. QUALCOMM, INCORPORATED. Solicita:



Clase 9.
23) $ 543,00 10/pub 33818 Set 08- v Set 21

ACTA 272.265. Agosto 31, 1994. EUROAMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA. Solicita: "CARPI CAR-MEC". Clase 7 Detalle.
23) $ 181,00 10/pub 33819 Set 08- v Set 21

ACTA 272.261. Agosto 30, 1994. Juan Carlos Marotta, Sergio Mattos, Jorge Montiel. Solicita:



Int. 30, 42.
23) $ 543,00 10/pub 33820 Set 08- v Set 21

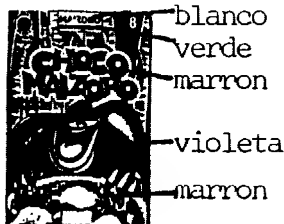
ACTA 272.264. Agosto 31, 1994. FERCRES LTDA. Solicita: "ECO-TONE". Clase 3.
23) $ 181,00 10/pub 33821 Set 08- v Set 21

ACTA 272.268. Agosto 31, 1994. MAIZORO S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 30 detalle.
23) $ 905,00 10/pub 33822 Set 08- v Set 21

ACTA 272.266. Agosto 31, 1994. MAIZORO S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 30 detalle.
23) $ 905,00 10/pub 33823 Set 08- v Set 21

ACTA 272.267. Agosto 31, 1994. MAIZORO S.A. DE C.V. Solicita:



Clase 30 detalle.
23) $ 905,00 10/pub 33824 Set 08- v Set 21

ACTA 272.146. 29 AGO. 1994. MONTHELADO S.A. Solicita:



Clase 42.
23) $ 543,00 10/pub 33825 Set 08- v Set 21

ACTA 272.147. Agosto 29, 1994. MONTHELADO S.A. solicita:



Clase 30.
23) $ 543,00 10/pub 33826 Set 08- v Set 21

Acta 272.365. 06 SET. 1994. RODOLFO PILAS POR LABORATORIOS DR. N.G. PAYOT DO BRASIL S.A. (BRASIL), solicita marca: "ESTHETICIENNE". Clase: 3.
23) $ 362,00 10/pub 33865 Set 08- v Set 21

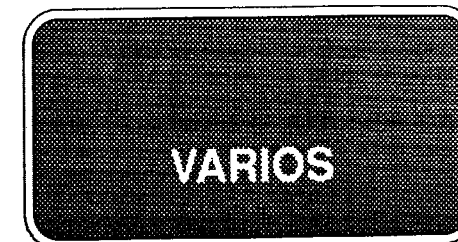
Acta 272.366. 06 SET. 1994. PILAS POR OY KARL FAZER AB (FINLANDIA), solicita marca: "FAZER". Clase: 30.
23) $ 181,00 10/pub 33866 Set 08- v Set 21

Acta 272.367. 06 SET. 1994. PILAS por OY KARL FAZER AB (FINLANDIA), solicita marca: "FAZERMINT". Clase: 30.
23) $ 181,00 10/pub 33867 Set 08- v Set 21



Ley 26 Setiembre 1904. RAFAEL ALBO MACHADO prometió vender el kiosco sito en Libertad 2510 de esta ciudad a "CORWIL S.R.L.". Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33808 Set 08- v Oct 05

Ley 26/9/1904. Silvia Oldrino prometió vender a María Riezler "Tienda Mercería" Juan J. de Amézaga 2313. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33862 Set 08- v Oct 05



MONTEVIDEO

ENTES

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunica-

ciones llama a aspirantes entre sus funcionarios para proveer:
12 cargos de Técnico en Administración. Clase B.16.1 con destino:
División Recursos Humanos (4).
División Recursos Materiales (2).
División Económica Financiera (2).
División Técnicas de Explotación (1).
División Auditoría (1). División Comercialización Nuevos Servicios (2).
REQUISITOS:
Series y Clases mínimas con derecho a presentarse: cualquier clase y serie con título de Técnico en Administración Pública o Técnico en Administración de Empresas otorgado por la Universidad de la República.
Antigüedad: mínimo 1 año en ANTEL.
Calificación mínima, último período calificado: Grado 3 en cada factor.
SELECCION:
Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.
INSCRIPCION:
Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932, 3º piso hasta el 22/9/94.
El personal del interior se comunicará por el Teléfono 49 69 99 o por Fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 53355 Set 08- v Set 12

INTENDENCIA

Unidad Central de Planificación Municipal
NUEVOS PRECIOS EN OBRAS SANITARIAS INTERIORES

Se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución 2.851/94 se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria creada por Decreto Nº 14.718 del 6 de agosto de 1969 y designada por Resolución Nº 28.404 del 20 del mismo mes y año, con el cometido de actualizar los costos de mano de obra y materiales que integran el complejo técnico constructivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto 1750, sus modificativos y/o complementarios con respecto a los precios vigentes.
Se fija en un 14.29% (Catorce con veintinueve por ciento) el aumento en los precios unitarios que integran el costo de las obras en ejecución en trámite normal, cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al 1 de agosto de 1994 y cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios.
Los aumentos aprobados entrarán en vigencia, una vez qua publicado el presente aviso en el Diario Oficial y en un diario de la capital.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53346 Set 08- v Set 08

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: a doña María Cristina Guadalupe BARRERA ROMEU para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de setiembre de 1994.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 72,40 1/pub 33785 Set 08- v Set 08

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Santiago Joaquín ARTOLA SALA para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 5 de setiembre de 1994.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.

27) $ 72,40 1/pub 33789 Set 08- v Set 08

VARIOS

CITASE sl Sr. Eduardo Roberto ARRUABARRENA CHIAZZARO a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 19/07/94; recaída en expediente Nº 26341 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS,
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 162,90 3/pub 33830 Set 08- v Set 12

CITASE al Sr. Luis Enrique FOSSATI FISCHER a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 28/06/94; recaída en expediente Nº 35765 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del C.T.).
CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 162,90 3/pub 33831 Set 08- v Set 12

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

GANDUGLIA & CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Capital: $ 1:000.000.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: La realización de operaciones bursátiles, en rueda, o fuera de ella, sobre derechos y obligaciones de cualquier naturaleza emitidos por personas de derecho público y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades; la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores o fondos de inversión; ejercicio de mandatos y comisiones; actividades autorizadas por la legislación y los Estatutos de la bolsa de Valores en relación directa o indirecta con la comercialización de derechos, obligaciones, títulos o valores mobiliarios de cualquier naturaleza; y todos los actos necesarios para cumplir su objeto.
INSCRIPCION: Registro Público y General de Comercio: 02/08/94 Nº 1399 Fº 2474 del Lº 1 (Legajo 13166/94)

28) $ 840,00 1/pub 32275 Set 08- v Set 08

CAPITAL SERVICE SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 200.000.
Duración: 100 años.
Su objeto será: A) Realizar operaciones bursátiles en rueda con los demás corredores o fuera de ella, sobre derecho y obligaciones de cualquier naturaleza emitidas por personas de derecho público y/o privadas, nacionales y extranjeras.
B) Realizar en general todas aquellas operaciones autorizadas por la legislación y los estatutos de la Bolsa de Valores en lo que concierne a la comercialización de derechos y obligaciones documentadas en valor y metálico.
C) Ejercer todos los actos de la vida civil y comercial que sean necesarios para cumplir con el objeto social, quedando expresamente comprendido (1) la compra y venta de bienes muebles e inmuebles y la constitución de gravámenes sobre los mismos así como su uso, arrendamiento y administración a cualquier título y modo, (2) la presentación de servicios de comisiones y mandatos.
INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: El 22 de agosto de 1994, con el No. 1545 Fo. 2654 del Lo. 1 de Estatutos Legajo No. 13483/94.

28) $ 945,00 1/pub 33661 Set 08- v Set 08

INVERSORA DARMENSAL S.A.

Domicilio: Montevideo.
Capital: U$S 50.000.
Duración: 100 años.
Objeto: Su objeto en el exterior será:
A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustbles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta.
B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales análogos.
C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.
En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO: el 19 de agosto de 1994, con el Nº 1545 del Fº 2653 al Fº 2654 del libro Nº 01 de estatutos. Legajo Nº 13472/94.

28) $ 945,00 1/pub 33662 Set 08- v Set 08

HOLDEN INVESTMENT SOCIEDAD ANONIMA
EXTRAVIO DE ACCIONES

Se hace saber al público que fue extraviado la totalidad del paquete accionario de HOLDEN INVESTMENT S.A., consistente en 20 títulos al portador de 250 acciones de U$S 100.00 cada uno. Se deja constancia de que los mismos carecen de valor, por lo que se procederá a la emisión

de títulos sustitutivos, reconociéndose como únicos accionistas a los poseedores de éstos últimos.
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
28) $ 525,00 1/pub 33664 Set 08- v Set 08

FABRETOWN INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: u$s 2.000.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 15.7.1994 Nº 634 Fº 4574 al Fº 4580 Libro 3 Legajo Nº 12845/94.
28) $ 840,00 1/pub 33770 Set 08- v Set 08

PESEL S.A.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo, por cuenta propia o de terceros y para terceros. b) En el exterior, tener participaciones en otras sociedades con objeto similar. c) En el exterior, por cuenta propia o de terceros, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) En el exterior, exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar en el exterior, marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. g) Prestar en el exterior asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la Ley Nº 16.060.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio. 17.08.94 Nº 1321 del Fº 2330 al Fº 2331 Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 13435/94.
28) $ 1.680,00 1/pub 33783 Set 08- v Set 08

CONSULT AIR S.A.

Domicilio: Montevideo.
Objeto: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas y bienes muebles en los ramos indicados en este artículo, por cuenta propia o de terceros y para terceros. b) En el exterior, tener participacones en otras sociedades con objeto similar. c) En el exterior, por cuenta propia o de terceros, industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, servicios aeronáuticos, seguros, reaseguros, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. d) En el exterior, exportaciones, importaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras y agropecuarias, operaciones de compra, venta, arrendamiento, hipotecas, administración y construcción de bienes inmuebles. e) Adquirir, vender y explotar en el exterior, marcas, patentes de invención, privilegios industriales por cuenta propia o de terceros. f) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza en el exterior. g) Prestar en el exterior asistencia técnica, administrativa, de consultoría y administración y dirección de proyectos. h) En el país, siempre que su activo cumpla con la Ley Nº 11.073 y en especial en su artículo 7º podrá efectuar toda actividad permitida en un todo de acuerdo con la L6.060.
Capital: U$S 50.000.
Plazo: Cien años.
Inscripción Registro Público y General de Comercio. 16.08.94 Nº 1298 del Fº 2299 al Fº 2300 Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 13408/94.
28) $ 1.680,00 1/pub 33784 Set 08- v Set 08

R.A.S. INTERNACIONAL S.A.

Valor nominal actual de acción: CR$ 1, cada una. Aumento de Capital. Capital Actual: CR$ 376:579.436 (cruzeiros reales trescientos setenta y seis millones quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos treinta y seis).
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 3 de agosto de 1994, con el Nº 1415 del Folio 2498 al folio 2498 del Libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 1807/92.
28) $ 420,00 1/pub 33840 Set 08- v Set 08

REFORMAS

ARTYN S.A.
Reforma de Estatutos

Art. 3º. "El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 (pesos uruguayos uno) cada una será de $ 660.000 (pesos uruguayos seiscientos sesenta mil)".
Inscripción RPGC con el Nº 1319 Fº 2327 Lº 2 de Estatutos, Legajo 13434/94.
28) $ 315,00 1/pub 33660 Set 08- v Set 08

IMPRESOS INZAURRALDE SOCIEDAD ANONIMA
(antes: Raúl Inzaurralde S.A.)
Reforma

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 15 julio 1994 resolvió reformar el artículo 1 del estatuto que quedó redactado así:
ARTICULO 1. Con la denominación de "IMPRESOS INZAURRALDE SOCIEDAD ANONIMA" se halla constituida una sociedad anónima que se regirá por su estatuto y las disposiciones legales en vigencia. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener domicilios especiales y todo tipo de ramificaciones dentro y fuera del país.
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 24 de agosto de 1994 con el No. 1587 Fo. 2706 Lo. 1 de Estatutos. (Legajo No. 8097).
28) $ 630,00 1/pub 33683 Set 08- v Set 08

NAVEGACION ATLANTIDA S.A.
Reforma de Estatutos

Por resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de NAVEGACION ATLANTIDA S.A., del 28 de mayo de 1993, se resolvió aumentar el capital social, de acuerdo al siguiente texto:
"Art. 6. El capital social se fija en $ 210.000 (Pesos Uruguayos doscientos diez mil) y estará representado por acciones nominativas de $ 1. (Pesos Uruguayos uno) cada una. Podrán emitirse títulos de una o varias acciones".
Aprobación: Diciembre 7 de 1993.
Inscripción: Número 168, folio 341 al folio 343 Libro 2 de Estatutos, Legajo 10291/94, el 2 de febrero de 1994.
28) $ 630,00 1/pub 33753 Set 08- v Set 08

VANEBRO S.A.
Reforma

La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 20 Junio 1994 resolvió reformar el Artículo 3º del estatuto que quedó redactado así:
"ARTICULO 3º. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.00 cada una será de $ 350.000 (trescientos cincuenta mil pesos)".
REGISTRO PUBLICO Y GENERAL DE COMERCIO. Inscripta el 31 AGO 1994 Nº 1605 Fº 2726 Libro 1 de Estatutos (Legajo 13570/94).
28) $ 420,00 1/pub 33806 Set 08- v Set 08

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 19 de agosto de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Mercado de cambios				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,539500
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,352200
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,830000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,700000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		0,891000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,374800
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,083100
España	Pesetas	2100		128,800000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,270500
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,725800
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,549500
Italia	Liras	3500		1.564,000000
Japón	Yens	3600		98,630000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,778900
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,667200
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,650000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,573000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,722000
Suiza	Francos Suizos	5900		1,295000
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,235800
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,467630

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,175	5,185
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	5,700	5,800
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,188	5,192
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,200	5,205
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,200	5,205

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4 11/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	23/08/94	4 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	23/08/94	4 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	23/08/94	5
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	23/08/94	5 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	23/08/94	5 13/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	23/08/94	4 3/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	23/08/94	5 1/16
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	23/08/94	4 7/8
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	23/08/94	5 11/32
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	23/08/94	2 3/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	382,2000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	154,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,1900
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	414,7500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53253 Set 08- v Set 08

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 22 de agosto de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

Mercado de cambios

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		1,527000
Argentina	Peso Argentino	0500		0,998000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,358300
Austria	Chelin Austríaco	0700		10,780000
Bélgica	Francos Belgas	0800		31,500000
Brasil	Cruzeiro Real	1000		0,884000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,375300
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		6,045000
España	Pesetas	2100		127,900000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,000000
Francia	Franco Francés	2600		5,233000
Holanda	Florines Holandeses	3100		1,716400
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,557000
Italia	Liras	3500		1.557,000000
Japón	Yens	3600		97,750000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		6,719200
Nueva Zelandia	Dóls. Neozelandeses	1490		1,665600
Portugal	Escudo Portugués	5200		157,000000
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		3,571000
Suecia	Coronas Suecas	5800		7,525700
Suiza	Francos Suizos	5900		1,287800
Venezuela	Bolívar	6200		192,500000
	Com. Econ. Europea	0202	U$S	1,245000
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,469350

Cotizaciones interbancarias

				COMPRA	VENTA
Argentina	Peso Arg. Billete	0501	$	5,205	5,215
Brasil	Cruz. Real Billetes	1001	$	5,700	5,900
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Billete	2225	$	5,215	5,220
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Cable	2224	$	5,225	5,230
Estados Unidos	Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U.	2223	$	5,225	5,230

Euro-mercado

Londres LIBOR	Dlr. Cierre - Overnight	9200			4 3/4
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 1 Mes	9025	Valor	24/08/94	4 13/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 2 Meses	9030	Valor	24/08/94	4 7/8
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 3 Meses	9050	Valor	24/08/94	5
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 6 Meses	9100	Valor	24/08/94	5 5/16
Londres LIBOR	Dlr. Cierre - 12 Meses	9150	Valor	24/08/94	5 13/16
Londres LIBOR	F.Suizo - 1 Mes	5901	Valor	24/08/94	4 3/16
Londres LIBOR	Libra - 1 Mes	2701	Valor	24/08/94	5
Londres LIBOR	Marco - 1 Mes	0301	Valor	24/08/94	4 15/16
Londres LIBOR	Marco - 12 Meses	0302	Valor	24/08/94	5 5/16
Londres LIBOR	Yen - 1 Mes	3601	Valor	24/08/94	2 3/16

Metales preciosos

Londres	Oro	9000	Onza Troy U$S	383,0000
Londres	Paladio	9600	Onza Troy U$S	155,5000
Londres	Plata	9300	Onza Troy U$S	5,2400
Londres	Platino	9400	Onza Troy U$S	414,2500

27) (Cta. Cte.) 1/pub 53287 Set 08- v Set 08

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones